



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**EL SAM: UNA INTERPRETACION
Y UN ESTUDIO DE CASO
EN EL ESTADO DE MORELOS**

Tesis que para obtener
el título de
Licenciado en Sociología

presenta

Hugo Azpeitia Gómez

México, D. F. Octubre de 1985.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

INTRODUCCION	1
PRIMERA PARTE: DEL PORFIRIATO AL CARDENISMO	
I. INSUFICIENCIA ALIMENTARIA EN EL PORFIRIATO	11
II. DE LA REVOLUCION DE 1910 AL MAXIMATO: CAMBIO DE PODER Y PERMANENCIA AGRARIA	27
III. EL CARDENISMO: RUPTURA Y TRANSFORMACIONES AGRARIAS	36
SEGUNDA PARTE: DESARROLLO DEL CAPITALISMO, CRISIS E INSUFICIENCIA ALIMENTARIA, 1940-1982	
IV. LA FASE EXTENSIVA DE DESARROLLO CAPITALISTA DE LA AGRICULTURA, 1940-1960	44
V. FASE INTENSIVA Y CRISIS AGRICOLA, 1960-1967	67
VI. DE LA RECESION AL "BOOM PETROLERO": EL FIN DEL AGRARISMO OFICIAL Y EL SUEÑO DE LA AUTOSUFICIENCIA	123
1. EL CONTEXTO EN EL QUE SE DEFINIO EL SAM	123
2. EL SAM: MARCO FORMAL DE DEFINICION	131
3. EL SAM Y SUS INTERPRETES	143
4. ¿SAM VS. LFA?	157
5. EL SUEÑO HABIA TERMINADO	163
TERCERA PARTE: ESTUDIO DE CASO. EL SUBSIDIO A LA PRODUCCION DE MAIZ Y FRIJOL EN EL ESTADO DE MORELOS, 1981-1982	
VII. PANORAMA DEL SECTOR AGROPECUARIO DE MORELOS, 1960-1981	175
VIII. EL SUBCOMITE SAM Y LA POLITICA ESTATAL	183
IX. EL SAM A NIVEL DE LA PRODUCCION	190
X. EL SAM A NIVEL DE LA COMERCIALIZACION	199
XI. ¿QUIENES SE BENEFICIARON CON LOS APOYOS SAM A LA PRODUCCION DE MAIZ Y FRIJOL?	207
XII. LA PRODUCCION DE MAIZ EN EL TRIENO SAM EN MORELOS	218
CONCLUSIONES	227
BIBLIOGRAFIA	241

INTRODUCCION

El Sistema Alimentario Mexicano constituyó un programa de política estatal hacia el medio rural, cuyo objetivo explícito fue ayudar a enfrentar la crisis aguda que se abre estructuralmente desde la segunda mitad de la década de los sesenta, particularmente en lo referente a la incapacidad del sector agropecuario para producir suficientes alimentos para el mercado interno. El SAM definió sus objetivos con un contenido que iba más allá de lo que era un mero cálculo o balance comercial sobre las ventajas o desventajas comparativas que implicaba el problema de la importación de alimentos, implícito en el esquema crítico de la agricultura mexicana del momento. Definía la necesidad de la autosuficiencia alimentaria en el marco ideológico-político de desarrollar un proyecto nacional y soberano, libre de los chantajes y mecanismos de sometimiento del *food power* y, además, remitía sus objetivos no sólo a alcanzar un equilibrio interno adecuado entre oferta y demanda efectivas, sino entre producción y consumo real. En este sentido planteaba una estrategia de ataque a los bajos índices nutricionales de la población.

Su definición, entonces, así como la determinación de sus objetivos, quedaban inscritos en una racionalidad que trascendía el limitado marco coyuntural en el que nació, se desarrolló y feneció. En su letra, se reconocía he

redero de una línea de política estatal que quedó claramente perfilada con el cardenismo; en sus objetivos explícitos quería, además, resolver un problema de racionalidad y eficiencia productiva determinado por las nuevas y graves circunstancias de la acumulación de capital en los ochenta.

El estudio del SAM remite, pues, a una problemática que trasciende el sexenio Lópezportillista. Nos conduce, en primer lugar, a rastrear en la historia del capitalismo mexicano el problema de la autosuficiencia alimentaria, entendida ésta como relación de oferta y demanda (plano mercantil capitalista que incluye el rubro de importaciones--exportaciones); nos lleva también a ubicarla como "filosofía" de la política estatal, es decir, como ideología y/o estrategia de desarrollo capitalista planteada por el Estado. Es por ello que nuestra tesis pretende ofrecer un seguimiento de la problemática agraria del capitalismo mexicano desde el porfiriato, tratando en ello de rastrear la forma en que, en los planos mencionados, queda ubicada la cuestión de la autosuficiencia de la producción de alimentos.

En nuestro análisis la política estatal es variable dependiente y, en consecuencia, su estudio supone delimitar claramente las condiciones y condicionamientos de la acumulación de capital. Esto nos obliga a la definición de un marco de referencia básico sobre las modalidades de la acu-

mulación de capital en México y su expresión o desarrollo en la agricultura. Para la periodización de este eje de análisis hemos retomado el planteamiento básico desarrollado por Miguel Angel Rivera y Pedro Gómez, investigadores de la Facultad de Economía de la UNAM. Para el análisis específico del sector agrícola, hemos utilizado los señalamientos y bases de la periodización apuntadas en la misma línea de interpretación que los autores mencionados, desarrollados por las investigadoras, también de la UNAM, Blanca Rubio y Rosario Robles. Sin embargo, no nos hemos circunscrito a las indicaciones y líneas de interpretación planteadas por los autores que hemos señalado. Desarrollamos también una revisión de la información estadística básica, derivada de fuentes directas, para definir con mayor precisión la periodización y el análisis señalados, recuperando de la información sobre todo aquellos aspectos que dan luz sobre nuestra problemática particular de estudio.

El segundo eje histórico que enmarca la política del SAM es, como habíamos indicado el de la producción alimentaria en la historia de México y, sobre todo, el de las políticas estatales frente a dicha problemática, concebidas no sólo como actos positivos y conmensurables, sino como relaciones sociales y políticas, que ofrecen el marco de la "filosofía" de la acción gubernamental y uno de los itinerarios del proceso de formación y desarrollo del Estado capitalista mexicano.

Ubicado en este sentido, se presenta como necesaria una nueva periodización que ubique tres grandes momentos: el primero, que va del porfiriato al gobierno callista y el maximato, en el que México es básicamente importador de alimentos, hecho que en ninguno de los dos casos aparece como problemático ni, mucho menos, como algo que afecte nuestra soberanía y posibilidades de orientar nuestra economía en un sentido positivo. Para el caso de los gobiernos postrevolucionarios y precardenistas, la concepción de las "ventajas comparativas", si bien no se desglosa claramente como discurso de la política estatal, queda implícita en un modelo de desarrollo que privilegia la modernización agrícola (minera y pecuaria) capitalista, en su capacidad exportadora, y que rechaza al ejido o a la producción campesina como base importante de la acumulación. En la base de este modelo de acumulación que da racionalidad a la política estatal en el periodo, está la fuerza hegemónica de "los agrarios", de los modernos capitalistas del norte y noroeste del país, que instalan la unidad política del bloque dominante bajo la dirección del "grupo de los sonorenses".

El segundo gran periodo se inaugura, por supuesto, con el gobierno del general Cárdenas y, más precisamente, con la ruptura de 1935 que abre un proceso de recomposición más o menos radical de las relaciones de poder en el país. El gobierno cardenista, sabemos, da un impulso sin prece-

dentes al reparto agrario, radicaliza las opciones "campesinistas" del discurso estatal postrevolucionario y ubica por primera vez al sector ejidal y campesino como uno de los sostenes básicos del desarrollo económico nacional. No se desestimula ni mucho menos se deja de apoyar la producción moderna del capitalismo agrario, ni tampoco la necesaria promoción de las exportaciones, pero éstas se convertirán, en filosofía y en acto, en variables dependientes de un desarrollo capitalista con un eje industrial. El reparto agrario cardenista se convierte en una de las palancas básicas de este nuevo "modelo de desarrollo": al tiempo que crea el entorno mercantil básico para el desarrollo industrial nacional, genera una masa de "productores alimentarios" con capacidad de cubrir, a bajos precios, las necesidades de consumo de una creciente población urbano-industrial. Es decir, con Cárdenas aparece la posibilidad objetiva del autoabasto alimentario y, con ello, la ideología y política estatal de la suficiencia productiva en dicho rubro como parte de la política más general "popular y nacionalista del Estado surgido de la revolución".

La llamada "contrarreforma agraria" inaugurada con Avila Camacho y profundizada con Alemán no alterará en sustancia -en sus efectos de mediano plazo- el camino marcado por el cardenismo. El impulso agrícola generado por el vuelco histórico de 1935-40 mantendrá durante dos décadas y media el esquema básico de la autosuficiencia como ideo-

logía y política oficial. Como "algo ya ganado", los regímenes postcardenistas podrán dedicarse a la modernización agrícola y al fomento exportador, realizando sólo los pequeños ajustes para la reactivación de la producción interna de granos básicos cuando la sequía, las inundaciones o el agotamiento campesino obligaba a la importación.

La crisis agrícola de la segunda mitad de los años sesenta marca el inicio de nuestro tercer y último periodo largo de análisis. Su estallamiento y permanencia obliga al reconocimiento oficial de su carácter estructural; en su base, la crisis remite al agotamiento de un "modelo de desarrollo", pero concentra sus efectos devastadores en la producción campesina-productora-de-alimentos. Las curvas de producción agrícola se empiezan a abrir como tijeras con la caída brusca del hectareaje dedicado a la producción de maíz y frijol, y su productividad estancada contrasta enormemente con la que disparan hacia arriba las curvas de otros productos más "rentables". La crisis marca, pues, el límite de esa función tan mencionada del "fenómeno agrícola mexicano", a saber, la de su capacidad para autoabastecer de alimentos al país dentro de un marco siempre favorable a la industrialización.

En la solución de la crisis agrícola, planteada desde ese momento por el Estado (a partir del gobierno de Luis Echeverría A.), reaparece con todo su vigor el viejo discurso estatal sobre los campesinos, sobre la necesidad de

constituirlos en sujetos "beneficiarios y hacedores" del desarrollo económico. Sustentado en una concepción de corte neokeinesiana, que ve en la "redistribución del ingreso" un ingrediente básico de la reactivación, el Estado se lanza a la búsqueda de un nuevo equilibrio productivo y de fuerzas que revitalicen las bases gastadas de la legitimidad estatal. El problema de la autosuficiencia alimentaria se recupera como prioritario, y su consecución en el indicador de la recuperación de la crisis. Recuperación de sectores "campesinistas" de la burocracia política y de la izquierda, las Uniones Ejidales, las reformas a la estructura de la organización del ejido, la reactivación del crédito ejidal, la colectivización, la expropiación y reparto de tierras, etc., marcan los puntos más visibles de dicha política. Marcan, también, el itinerario de su fracaso.

El SAM constituirá la última estación importante del largo camino de dicha concepción y política estatal. En su definición, estructura y objetivos será un proyecto con "dos almas", desgarrado por el puente transicional que representa. Se le hará compartir, en su momento, una definición que se desdobra en sus pretensiones procampesinas con las que son estrictamente anticampesinas de la Ley de Fomento Agropecuario. Los recursos que se les asignan son, en relación a sus pretensiones, extremadamente limitados, y sus objetivos prácticos quedarán atrapados por la inflexible dinámica del capitalismo, que impone su estricta

modernización sin detenerse en las sutilezas del discurso oficialista.

La vida del SAM fue extremadamente fugaz. Con su aplicación y desarrollo México no se hizo menos dependiente de las importaciones de alimentos. La crisis ridiculizó sus pretensiones regenerativas de la dieta popular: en su "alma campesina" y en su búsqueda de los mínimos de bienestar duró lo mismo que la ilusión provocada por el "boom petrolero". En su "alma modernizadora" quedó eslabonado a las nuevas tendencias del desarrollo agrícola nacional.

El estudio del SAM tiene que desentrañar esta contradicción aparente en la que se presenta. Ubicarlo en primer lugar en sus pretensiones de reconstrucción productiva del sector y, en este sentido, como parte de una política general y coherente del Estado mexicano por refuncionalizar la producción agropecuaria en beneficio de un nuevo ciclo largo y sostenido de la acumulación capitalista; pero tiene que analizarse como política de Estado, que no es sólo y directamente función del capital, sino que es también función mediada por lo social y las contradicciones de clase. Los objetivos "campesinistas" del Sistema Alimentario Mexicano y de la autosuficiencia alimentaria dejan de aparecer así, para el análisis, como una mera ilusión legitimadora.

Es en este marco histórico en el que pretendemos desarrollar nuestra investigación. Somos conscientes de que nuestra tesis constituye sólo una primera aproximación al

desarrollo del tema, tal y como lo hemos esbozado en contenidos y objetivos; consideramos, sin embargo, que su edición y crítica ayudará para lograr posteriores desarrollos que nos acerquen más a los objetivos planteados.

PRIMERA PARTE
DEL PORFIRIATO AL CARDENISMO

INSUFICIENCIA ALIMENTARIA EN EL PORFIRIATO

En la década de los sesenta aún no había un claro acuerdo entre los investigadores de las ciencias sociales sobre las características del momento y las condiciones en las que aparecieron y tuvieron su primer desarrollo las relaciones capitalistas en México. Sin embargo, después de una larga y profunda discusión que cubrió varios años,* y que se generalizó a prácticamente todos los ámbitos académicos del país, empezó a definirse un acuerdo más o menos común sobre la problemática mencionada, en los términos aproximados en los que lo resume Adolfo Gilly:

"El desarrollo del capitalismo en México bajo el porfiriato combinó bajo una forma específica dos procesos que en los países avanzados se presentaron separados por siglos: un *intenso* proceso de acumulación originaria y un *intenso* proceso de acumulación capitalista (reproducción ampliada)... El peón acasillado era un ejemplo típico de esta doble coerción integrada en una sola explotación, así como a nivel de la acumulación del capital las haciendas azucareras o ganaderas eran ejemplos de la combinación de ambos procesos de acumulación en forma masiva y en una misma empresa."¹

Efectivamente, en la segunda mitad del siglo pasado se concreta en México un intenso proceso de despojo de una

* Hoy podemos recordar uno de los momentos culminantes de esta discusión y que tuvo en el libro de Alonso Aguilar, *La dialéctica de la economía mexicana* (Ed. Nuestro Tiempo, 1969, México) uno de sus ejes más polémicos. Influenciado por la corriente *dependentista*, emergente y de gran vitalidad que en esos años en América Latina representó la personalidad teórica de Andres Gunder Frank, el autor mexicano sostenía que el capitalismo en México, en su primera etapa emergente, se había desarrollado desde la Colonia.

parte importante de las tierras que pertenecían a las comunidades indígenas,* de transformación de la propiedad precapitalista de la tierra en una propiedad típicamente mercantil -a través de las leyes de desamortización pero sobre todo del impulso de las compañías deslindadoras-,² de concentración del capital usuario y comercial con capacidad de potenciarse como un capital productivo y del desarrollo inmediato, íntimamente ligado a los primeros efectos de la acumulación primitiva mencionada, de ciertos niveles propiamente dichos de acumulación ampliada tanto en la agricultura como en la incipiente y recién formada "industria nacional". Este proceso estuvo ligado y determinado en definitiva por los grandes cambios del capitalismo internacional para el mismo periodo que, en la clásica y muy conocida caracterización de Lenin, pasó de su etapa "liberal" a su etapa imperialista.

Es en estas condiciones que se inicia propiamente la "dependencia orgánica"³ del desarrollo económico mexicano, cuyo primer capitalismo aparecía básicamente en su capacidad para integrarse a una nueva división internacional del trabajo como productos de alimentos y materias primas para la industria de los países centrales.

* "Se ha estimado que durante la época porfirista más de 800 mil Has. de tierras comunales fueron asignadas en forma privada", Roger D. Hansen: *La política del desarrollo mexicano*, Ed. S. XXI. México 1976, p. 37.

CUADRO 1
EXPORTACIONES POR PRODUCTOS
(Millones de pesos)

	Oro y plata	Petróleo y sus derivados	Otros productos minerales	Resto de exporta- ciones	Productos agrícolas	Productos ganaderos	Productos manufacturados y otros	Total de exporta- ciones
1903-04	103.4	-	29.4	77.5	60.5	10.9	6.1	210.3
1904-05	93.9	-	36.4	78.2	59.1	10.5	8.6	208.5
1905-06	157.1	-	35.6	78.4	62.9	11.7	3.8	271.1
1906-07	123.7	-	36.5	87.8	71.8	11.2	4.8	248.0
1907-08	124.9	-	33.5	84.3	70.2	9.6	4.5	242.7
1908-09	113.1	-	31.2	96.8	67.9	13.9	5.0	231.1
1909-10	119.0	-	37.5	103.5	77.7	20.1	5.7	260.0
1910-11	143.0	-	37.0	113.8	91.3	16.8	5.7	293.8
1911-12	139.5	-	46.7	111.8	83.6	19.9	8.3	298.0
1912-13	130.9	-	58.8	110.7	85.9	19.8	5.0	300.4
1920	134.0	516.8	77.2	127.1	105.4	6.5	15.2	855.1
1921	89.8	576.3	22.9	67.8	60.7	2.3	4.8	756.8
1922	109.9	412.0	46.1	75.6	67.1	4.4	4.1	643.6
1923	116.7	270.2	98.1	83.5	74.3	4.4	4.8	568.5
1924	122.2	293.3	94.8	104.4	96.1	5.0	3.3	614.7
1925	135.7	292.1	119.9	134.8	120.9	9.8	4.1	682.5
1926	137.5	227.6	159.7	167.0	147.6	14.2	5.2	691.8
1927	87.0	133.4	218.7	188.3	161.4	19.4	7.5	627.4

Fuente: Joseph E. Sterrett y Joseph Stancliffe Davis, "The Fiscal and Economic condition of México", Report submitted to the International Committee of Bankers on Mexico, mayo de 1928. Citado por Enrique Krauze en "La Reconstrucción Económica", Historia de la Revolución Mexicana, tomo 10 de El Colegio de México, 1977 p. 214.

La agricultura fue en este periodo fundamentalmente exportadora de henequén, maderas preciosas, productos de madera y cuero, café, algodón, azúcar, garbanzo y chile. En 1878 las exportaciones agropecuarias significaban el 21% de las exportaciones, para 1910 significaban el 51%.⁴

La exportación -de oro y plata, productos agrícolas y ganaderos, de productos minerales (cobre y plomo) é incluso de algunas manufacturas- se convirtió en el gran negocio, y una gran parte de la producción interna era lanzada al mercado externo. En este sentido se puede decir que la estructura económica del país se caracterizó en gran medida por un desarrollo "hacia afuera" (ver cuadro 1).

El sector agropecuario tuvo una tasa de crecimiento anual del 4.4% según Solís y del 0.7% según Hansen, durante el período 1895 a 1910. Sin embargo, cualquiera que sea la tasa de crecimiento puede observarse que la producción de maíz, de frijol y de trigo, productos básicos de consumo interno, descendieron sus volúmenes de producción de 1877 a 1907 en un 20% aproximadamente,⁵ lo cual quiere decir que el crecimiento de la agricultura en su conjunto se debió más bien a los mayores volúmenes de producción para la exportación.

La necesidad de exportar productos agrícolas, ganaderos y minerales* exigió el desarrollo y la modernización de

* Se puede afirmar que casi en su totalidad los productos minerales eran para la exportación; en 1878 el 79% de las exportaciones eran de metales; en 1891 el 63%, y en 1901 el 58% (Hansen, *Ibid.*, p.23).

las vías de comunicación. Así, durante el porfiriato se inició la construcción del ferrocarril que de 1880 a 1884 quintuplicó la red ferroviaria; de 1884 a 1898 se duplicó y para 1910 la red de ferrocarriles había crecido 15 veces con respecto a 1880.⁶ La red abarcaba las regiones del norte, centro y sureste del país y comunicaba a los principales centros agrícolas y mineros del país con los puertos y la frontera con los Estados Unidos. El crecimiento de la red de comunicaciones facilitó la integración de la producción nacional al mercado mundial, y sentó las bases para integrar y desarrollar el mercado interno. Hay que hacer notar que los Estados Unidos e Inglaterra orientaron parte importante de sus inversiones en la construcción del ferrocarril y contaron con el apoyo irrestricto de la dictadura.*

Como efecto de este desarrollo "hacia fuera", pero también como habíamos señalado, como producto de la propia acumulación originaria interna de capital, fue que empezó a integrarse un primer mosaico económico en el que se combinaron una serie de complejas relaciones sociales tendien

El petróleo se empezó a exportar desde finales del porfiriato y durante toda la revolución tuvo un crecimiento importante, llegando a ser en 1922 el segundo exportador a nivel mundial.

* "El dinero norteamericano representaba más del 47% del capital dedicado a la construcción del ferrocarril", Hansen R.: *La política...* p.27. Gran Bretaña participó con el 40% de su capital en la construcción del ferrocarril para el año de 1911. Hansen, *Ibid* (cuadro 2-3 Inversión extranjera en México, 1911).

tes a la acumulación ya propiamente ampliada de capital.*

Durante el porfiriato la producción agrícola e industrial tendió a integrarse. Existían una serie de industrias que consumían materias primas agrícolas. La industria más importante durante el porfiriato y que desde 1833 empezó a crecer fue la textil, que se alimentaba de la producción algodonera del norte del país. En la industria textil de 1889 a 1911 se duplicaron el número de telares, los obreros se incrementaron en un 35% y la producción aumentó en un 55%. Industrias como el tabaco, el alcohol, la cerveza, zapatos, procesamiento de frutas y verduras, papel y azúcar crecieron en esos años a una tasa anual de 7%.⁷

Pero el capital se desarrolló en dicho periodo básicamente en la agricultura y en la minería, imponiendo su dominio incluso a formas de producción no propiamente capitalistas. En algunas regiones del país, sobre todo en el norte y en algunas regiones del centro se conformó una estructura capitalista, que basaba sus ganancias, en la explotación de fuerza de trabajo asalariada. En otras regiones del país la explotación de la fuerza de trabajo no era estrictamente capitalista, como es el caso de los peones acasillados en haciendas del centro (relación mercantil capitalista), de los medieros y aparceros y de las formas es-

* Sobre los diferentes tipos de relaciones sociales de producción se puede ver el libro de Friederich Katz: *La servidumbre agraria en la época del porfiriato*, México, Sep-Setentas, 1975, pp.15-91.

clavistas o de trabajo forzado que se dieron en las haciendas tabacaleras (Valle Nacional), henequeneras (península de Yucatán) y cafetaleras (Soconusco). A pesar de no ser estas relaciones sociales de producción, capital-trabajo asalariado, se articulaban al proceso de acumulación de capital externo e interno.

El "polo" capitalista en la agricultura tenía uno de sus ejes de acumulación en las haciendas algodoneras y triqueras del norte del país, basaban su funcionamiento en la relación trabajo asalariado-capital y contaban con un moderno aparato de producción. La mayor parte de su producción se orientaba al mercado interno para abastecer a la industria textil que estaba en crecimiento.⁸ Se vinculaban al mercado externo a través de la importación de maquinaria, y en el caso de las haciendas del norte por medio de la exportación de ganado a los Estados Unidos.

Otro eje de acumulación que se desarrolló, pero que estaba orientado al mercado externo, y por tanto a la acumulación mundial, se ubicaba en el sureste, en las haciendas henequeneras y cafetaleras, y en la explotación de los bosques de maderas finas en la península de Yucatán.⁹ Las ganancias del sector terrateniente, en este eje de acumulación no provenían de contar con un moderno aparato productivo, sino de ejercer una brutal explotación de la fuerza de trabajo y del monopolio sobre la tierra.

En el centro del país las haciendas se dedicaban a la

producción de maíz, trigo, pulque y ganado. Su producción se orientaba al mercado interno, y servía para alimentar a los sectores trabajadores de las ciudades de Puebla, ciudad de México y Veracruz, donde se calcula que vivían 179 072 obreros.* Esta misma función cumplían las haciendas del norte, que alimentaban a los trabajadores de las minas,** sobre todo en Sonora, Coahuila y Chihuahua, lugares en donde era muy importante esta actividad económica.

El desarrollo del "polo" capitalista terrateniente se dio de una manera contradictoria, combinándose una diversidad de mecanismos de explotación de la fuerza de trabajo. La forma desigual y combinada del desarrollo del capitalismo mexicano dio como resultado la formación de diferentes regiones económicas y de diferentes ejes de la acumulación.

No obstante los rasgos mencionados de la "acumulación hacia dentro", la estructura económica del porfiriato estaba dominada en sus polos de mayor dinamismo por los ritmos y los condicionamientos del capitalismo internacional. El Estado porfiriano no había subestimado el apoyo al incipiente desarrollo industrial, pero había concentrado sus esfuerzos en crear las mejores condiciones para el desarro

* En 1985 el número de personas empleadas en actividades transformativas era de 639 mil, y para 1900 sobrepasaba los 800 mil, que representaba el 15% del total de la mano de obra. Jorge Basurto: *El proletariado industrial en México*, México, UNAM, 1975, pp. 24-25.

** En la minería trabajaban como asalariados 130 mil personas constantemente. El Colegio de México. *Estadísticas del porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*, México, s/f., pp. 107-113.

llo de los polos de acumulación agropecuaria y minera ligados al exterior. Ante la falta de recursos internos no había escatimado ningún esfuerzo para permitir que fuera también el propio capital externo, a través de las inversiones directas,¹⁰ el que fuera la base dinamizadora de dichos polos de desarrollo. La perspectiva que entonces pudo plantearse para que México entrara en definitiva a la modernidad se resumía en una extraña combinación de rápidos y violentos avances de los "polos extrovertidos" mencionados, con una lenta mercantilización y capitalización de las haciendas típicas del porfirismo.* La vía "farmer" de desarrollo capitalista no estaba dentro de la estructura y líneas de acción y concepción del Estado porfirista.

En estas condiciones, la producción de alimentos agrícolas básicos para el consumo de la población no podía aparecer en el discurso y acto de la política estatal más que como un problema de racionalidad y eficiencia productivas, de igual manera en que podía presentarse prácticamente para cualquier producto del campo necesario para el desarrollo económico. Producir suficiente maíz o frijol para el consumo interno no era más o menos nacionalista, el apoyo

* Roger Parra y Michel Gutelman han manejado la idea de que en el período que analizamos se daba en el campo básicamente una vía tipo "yunker" de desarrollo capitalista. Ver Roger Parra en *Estructura agraria y clases sociales en México*, Ed. ERA, 1974, México. Michel Gutelman *Capitalismo y Reforma Agraria en México*, Ed. ERA, 1974, México. Para una mayor aproximación a la comprensión de las vías de desarrollo capitalista en la agricultura, ver Armando Barba "Las clases sociales en el campo mexicano" *Cuadernos Agrarios*, núm. 1, México, 1976. Lenin *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Ed. Progreso, URSS.

o estímulo no pasaba tampoco por el tamiz de una "línea de política agraria" en la que estuviera implicado equis o zeta compromiso con determinado tipo de productores. En la base de la problemática de escasez interna de dichos alimentos sólo quedaba, descarnado, el modelo ricardiano de las ventajas comparativas.

De cualquier modo, las propias tendencias marcadas de desarrollo capitalista no parecían ofrecer mucho margen de maniobra a las preocupaciones que hubieran podido surgir en el Estado por la escasez de producción de alimentos. Las ventajas comparativas imponían su impronta objetiva y ofrecían una buena solución dentro del "modelo de acumulación" que tendía a implantarse... mientras dicho modelo no entrara en crisis.

Durante 20 años México había tenido que importar maíz y trigo de la Argentina y Estados Unidos.¹¹ "Los años de buenas cosechas redujeron la magnitud de las importaciones, pero nunca eliminaron la dependencia...[que se] agudizó durante los últimos años del régimen de Díaz. Entre 1902 y 1906, el costo de las importaciones de maíz y trigo nunca había sobrepasado los 439 000 pesos. Luego, en 1907, su costo saltó a 2 198 000 pesos, a 4 756 000 en 1909. Cuando Madero llamó a la rebelión armada, las importaciones de maíz y trigo todavía requerían un gasto de 12 387 000."¹²

La problemática de la incapacidad de la estructura agraria en el porfirismo para cubrir los requerimientos inter-

nos de la producción de alimentos era reconocida por los científicos o por los senadores porfiristas que, en letra de Genaro Raigosa, confesaba su preocupación por el atraso de la agricultura y reconocía que "no producían las tierras de México el maíz suficiente para la exigua dieta de los habitantes". Señalaba que:

"Aun en las cifras que más se aproximan a la producción normal durante ese decenio --se refiere a los diez últimos años del siglo XIX- 57 000 000 de hectolitros de maíz a un precio de \$1.50 o sean \$85 500 000, se advierte tal estrechez de la labor agrícola para proveer a las exigencias en el aumento del desarrollo general, que no puede menos que experimentarse un sentimiento de inquietud ante la perspectiva de las consecuencias que aquellos descensos bruscos, y esta condición precaria de la principal de las industrias podrían ocasionar en el progreso evolutivo del país...".¹³

Sin embargo, como señala Silva Herzog, esta clara ubicación de la problemática de la escasez de alimentos por parte de un funcionario porfiriano no conducía en ningún sentido a "encararse con el problema de la tenencia de la tierra, como originaria de los males que él mismo señala."¹⁴

Otro autor, Oscar Braniff, "amigo del gobierno de Don Porfirio" ubicaba la problemática de la escasez de alimentos en los siguientes términos: "Establecida la paz, contruidos nuestros ferrocarriles, asegurado nuestro crédito, y persiguiendo cada uno aquello que mayor y más inmediata remuneración nos ofrecía, hemos puesto todas nuestras energías al desarrollo y prosperidad de nuestras industrias, minas, ciudades, etc. y descuidado las empresas agrícolas. Esto ha ocasionado un desequilibrio de nuestro progreso ge

neral que hoy se manifiesta vivamente en los disturbios, y nos impone la necesidad de traer a nuestra agricultura al mismo nivel de progreso alcanzado en todo lo demás; y para lograrlo, hay que procurar que la agricultura adquiera, como empresa los mismos o mayores atractivos y seguridades que aquellas industrias, minas, ciudades, etc., que nos alejaron de ella. (No nos ilusionemos: para obtener resultados hay que despertar el interés personal; ...hay que ofrecer algo; no contemos con el altruismo para salir de apuros.)..."

Continúa el mismo autor:

"Mi manera de ver en conjunto nuestra cuestión agraria, descansa sobre la doctrina siguiente:

'En toda explotación de la tierra, el país es el capitalista y el agricultor el socio industrial'.

Esta doctrina, a primera vista ultra-socialista y por lo tanto alarmante al conservador, encierra, sin embargo, elementos y oportunidades que, debidamente utilizados, deben satisfacer tanto al conservador como al socialista.

El país que su capital, que es la tierra, produzca lo más posible. Asumiendo un sistema agrícola suficientemente avanzado (que no es nuestro caso), el agricultor es quien debe hacer producir esa tierra. Si no lo logra en la proporción debida, perjudica al capitalista, que es el país, y éste por lo tanto debe procurar evitar esa pérdida, eliminando al socio industrial inútil, y en su lugar colocando y favoreciendo al que más producto obtenga de la tierra.

Esta eliminación no debe efectuarse por medios directos y de 'vara alta', que pondrían a la defensiva y en actitud negativa a muchos elementos. Se logrará mejor, procurando que sea una consecuencia de la ventaja que sobre el agricultor indolente adquiera el activo, ayudado por el gobierno. Será sencillamente cuestión de una competencia, en la que vencerá el progresista y desaparecerá el retrógrado.

Yo sé creo en el fraccionamiento de la gran propiedad (con excepción de los bosques o tierras adecuadas a ellos, a ganado o empresa análoga) es necesario para la

mayor producción por unidad de tierra y para la creación de una clase media que constituirá el verdadero sostén y equilibrio económico y político del país".¹⁵

Esta era, en todo caso, la conclusión "más radical" que pudiera encontrarse en el pensamiento de los porfiristas, para resolver el "problema alimentario": ligado en exclusiva a las posibilidades de modernizar la agricultura creando una base de emprendedores capitalistas agrícolas; el "reparto de tierras" que se requería no estaba orientado a formar una clase campesina, sino a constituir un moderno propietario capitalista agrícola. Con sus variantes, no era muy distinta la concepción manejada por Andrés Molina Enríquez:

"En nuestro país, el ser hacendado significa tener un título de alta posición, de solvencia y de consideración social aseguradas y permanentes; pero no significa ser dueño de una negociación productiva.

Las haciendas sin ciertas condiciones de que después hablaremos, no son negocio. Ya hemos indicado esto al afirmar que no atraen el capital extranjero. Después de los sentimientos de la desamación que les da su carácter saliente, lo que les conviene en su estado actual, es *la renta fija permanente y perpetua que producen*. Al hacendado inteligente lo único que le preocupa es que los productos y gastos de su hacienda tengan la mayor normalidad posible. Para esto no tiene jamás en cuenta la proporcionalidad que existe entre el capital y sus productos en todos los demás negocios... la extensión de la hacienda será el primer inconveniente que encuentre el propietario para cultivarla bien, o lo que es lo mismo, no pudiendo cultivarla bien toda, por fuerza tiene que reducir en ella el cultivo. Mas, como por otra parte, el interés de la renta lo lleva a procurar, como ya dijimos, no el volumen del rendimiento, sino su normalidad, el hacendado tiene que reducir, y de hecho reduce el cultivo, sólo a lo que puede cultivar con éxito absolutamente seguro. De eso depende que el hacendado, como no siembra donde puede perderse, no siembra sino *que siembra con frijol, de semillas muy conocidas y de variedades diferentes muy experimentadas*. La consecuencia necesaria de todo ello, es, que la producción

de las haciendas es casi siempre segura, pero extremadamente raquítica y rutinaria, en relación con la producción de la propiedad individual pequeña, de la propiedad rancharía y hasta de la propiedad comunal indígena. Los dueños de estas propiedades quisieran tener, como buenos para el cultivo, los terrenos que las haciendas no quieren dedicar a él por malos; siembran casi siempre de temporal o a la ventura de la regularidad y cantidad de las lluvias, y en condiciones inferiores de capital y de créditos; y sin embargo producen mucho más; es que entre nosotros el hacendado, como buen criollo, no es agricultor, sino, por una parte, señor feudal, y por otra, rentista; el verdadero agricultor entre nosotros, es el rancharo."16

NOTAS DEL CAPITULO I

1. "La guerra de clases en la revolución mexicana", Adolfo Gilly, en: *Interpretación de la Revolución Mexicana*, Editorial Nueva Imagen, México 1980, p.25.

2. El régimen de Porfirio Díaz promulgó una serie de leyes entre 1883 y 1910 cuya consecuencia fue modificar total y profundamente la estructura agraria de México. La primera ley promulgada el 15 de diciembre de 1883 autorizó a colonos extranjeros o mexicanos a "denunciar" las tierras vírgenes y a constituir compañías deslindadoras con las cuales el Estado firmaba contratos. Esta ley estuvo vigente hasta 1889. Se deslindaron 32 millones de Has. y se concedieron 12 700 000 Has. a título gratuito a dichas compañías, las que además 14 800 000 Has. por sumas ínfimas. En 1889 poseían 27 500 000 Has., el 13% de la superficie de México. En 1906 año de disolución de las compañías recibieron 16 831 000 Has. a título de honorarios. Las leyes de 1889 y 1890 suprimieron la propiedad colectiva. En 1902 se hizo posible celebrar contratos entre particulares y el Estado para explotar tierras. Las leyes de aguas, etc. M. Gutelman: *Capitalismo y reforma agraria*, Editorial Era, México, 1976, p.33-34.

3. Sobre el carácter de la dependencia en Latinoamérica (S. XIX) se puede ver a Euy Mauro Marini: *Dialéctica de la dependencia*, cap. I. Editorial Era, México; o a Vania Bam Lirra: *El capitalismo dependiente latinoamericano*, Editorial Siglo XXI, México, 1976.

4. Solís, Leopoldo. *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. Editorial Siglo XXI, quinta edición, México, 1975, p. 54.

5. Solís, L. *Ibid.*, p.55.

6. Solís, L. *Ibid.*, pp.49-51.

7. Saúl Escobar, Antonio Feniche y Benjamín Hernández. *Formación de clase y estado en México 1850-1924*, tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México 1978, p.503.

8. En los últimos veinte años del porfiriato se duplicó la producción de esta rama. Hay que agregar que la producción de trigo se orientó hacia el mercado interno para satisfacer la demanda de las zonas urbanas. La producción de azúcar también se consumía internamente; fue hasta poco an

tes de la Revolución que se empezó a exportar este producto. "En diez años aumentó en 25% el consumo *per cápita* de telas de origen fabril; el consumo *per cápita* de azúcar refinada se elevó en 50%". Hansen, *Ibid.*, p.30.

9. La tasa de crecimiento de las exportaciones agrícolas creció a un ritmo de 6.29% de 1877 a 1910, en este mismo periodo el henequén tuvo un crecimiento medio anual de 7.6%. La tasa de crecimiento del café en ese mismo periodo fue de 3.83%. (Escobar, *et al.*, p.103).

10. Sólo la inversión norteamericana excedió en 50% la riqueza nacional durante el porfiriato. De 1884 a 1911 la inversión extranjera aumentó en un 3000% ya que pasó de 100 a 3 400 millones de pesos. R. D. Hansen, *La política del desarrollo...* *Ibid.*, p.26.

11. Eduardo Ruiz; *México: la Gran Rebelión 1905/1924*, Ediciones ERA, Colección Problemas de México. México 1984, p. 77. Cita a Charles C. Cumberland, *Mexican Revolution: The Constitutionalist Years*, Austin 1972; p. 80. Jesús Silva Herzog en su libro *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980. "No fue ni siquiera -refiriéndose a la Hacienda- capaz de producir los artículos necesarios a la frugal alimentación del pueblo, puesto que según datos estadísticos oficiales de 1902-1904 a 1911-12, importamos maíz por valor de \$27 000 000 y \$94 000 000 en otros granos alimenticios". No cita fuente, p.26.

12. Ruiz, *idem.*, p. 80.

13. Genaro Raigosa, "La Evolución Agrícola". *México. Su Evolución Social*. Tomo II, México, J. Ballesterá 1901, pp.25-36, citado por Jesús Silva Herzog en: *El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria (Exposición y Crítica)*. Fondo de Cultura Económica, México 1980, p. 140.

14. Jesús Silva Herzog, *idem.*, p.140.

15. Oscar Braniff, *Fomento agrícola considerado como base para la ampliación del crédito agrícola en México*. México, Imprenta Lacaud, 1910. Citado por Silva Herzog *idem.*, pp. 140-141.

16. Andrés Molina Enríquez: *Los grandes problemas nacionales*. México, Imprenta de A. Carranza e Hijos. 1909, pp. 86-90. Citado por Silva Herzog, *idem.*, pp. 144-145.

II

DE LA REVOLUCION DE 1910 AL MAXIMATO:
CAMBIO DE PODER PERMANENCIA AGRARIA

El llamado a la insurrección del maderismo, respaldado por el Plan de San Luis, no tuvo la menor intención de modificar a profundidad las condiciones y tipo de "modelo de desarrollo económico" dominante en el porfiriato.¹ Se estrechan en lo fundamental en las simples peticiones de romper el monolitismo del poder estatal, abrir espacios legítimos de participación en el poder a fracciones burguesas desplazadas o marginadas "de la política",² derivando hacia un plano secundario las exigencias sociales y de transformación que se habían ido sedimentando en los amplios sectores populares.³ Pero lo que hizo Madero fue, contra su propia voluntad, "soltar un tigre", como atinadamente dijo el propio Díaz cuando firmó el pacto de su derrota. Detrás de una búsqueda de tenues cambios en la estructura gubernamental, apareció un incontrolable movimiento social que puso en un primer plano la exigencia de grandes transformaciones, en particular de la revolución agraria, buscando un trastocamiento del régimen de propiedad.

No interesa para nuestro trabajo hacer una reconstrucción histórica de este periodo, de las corrientes sociales y políticas que emergieron y se implantaron en el escenario de lucha; basta mencionar que la revolución se convir-

tió en un proceso incontrolable que fue colocando, paso por paso, el problema de la tierra en el centro de todos los debates armados y legislativos. Baste mencionar también que dicho problema fue adelantado como demanda inapla
zable por las masas campesinas movilizadas y organizadas a través de sus dos vertientes fundamentales: el zapatismo y el villismo. Pero la revolución no triunfa con el villismo o el zapatismo. La revolución triunfa con el constituciona
lismo, y éste no lo hace sólo cortando la cabeza del huer-tismo restaurador, sino cortando las cabezas y derrotando al campesinado.

En la dialéctica del ascenso constitucionalista se encuentra la clave de una contradicción no resuelta sino has
ta el cardenismo: la derrota del campesinado tiene que pasar por la asunción de las banderas agraria del zapatismo en la ley del seis de enero de 1915 y, también, por la ins
cripción legislativa de estas mismas banderas en el documento magno de Querétaro en 1917.

No obstante este nuevo "espíritu agrarista" del que se viste el Estado emergente de la revolución, lo cierto es que Carranza piensa en el fondo en la implantación de un "modelo de desarrollo" no sustancialmente distinto al de la "dictadura". Su agrarismo queda constreñido a las exiguas exigencias políticas del momento. No cree en una "solución campesina" para la agricultura o para el desarrollo económico nacional. El mismo Luis Cabrera, uno de los prin

cipales ideólogos del agrarismo de la época, sensible a la problemática social e inspirador de la ley del seis de enero y del artículo 27 constitucional, no va más allá de concebir la recuperación de la forma de propiedad ejidal como un complemento al salario del trabajador agrícola de la hacienda.⁴ El objetivo fundamental de su doctrina estará dirigido a formar esa eficiente empresa capitalista capaz -ella sí- de resolver los grandes problemas nacionales.

La muerte de Carranza, que marca al mismo tiempo su derrota, llega por la incomprensión de la problemática de fondo planteada por el "tigre desatado" y de sus vías de domesticación.

El obregonismo y el callismo, a pesar de tener una mayor sensibilidad y capacidad de manejo de la "cuestión agraria",⁵ no alentaron sustancialmente las pautas de desarrollo proyectadas por el carrancismo. Durante sus gobiernos la estructura económica básica del porfirismo siguió en pie.

Existían en esos años "dos y medio millones de campesinos sin tierra".⁶ El Estado, desde el gobierno de Calles, había considerado concluida la reforma agraria, a pesar de que "la tierra que poseían los 668 mil ejidatarios representaba 1/10 de la que estaba en manos de los latifundistas"⁷ y de -agregaríamos- la nueva clase que había surgido en el campo después de la Revolución. La persistencia de la vieja estructura agraria, la crisis de producción y la

masa de campesinos sin tierra fueron los catalizadores de la insurgencia campesina en la primera mitad de los treinta.

Los "agrarios"* hegemónizados por los sonorenses, tenían como proyecto de desarrollo del capitalismo en el campo, la formación de grandes emporios agrícolas de exportación, el desarrollo de un tipo de productor agrícola audaz y emprendedor, en contraposición al terrateniente que no invertía y que "vive completamente alejado de sus propiedades y negocios".⁸ Para Obregón, como para Calles, la existencia de un sector parasitario (rentista) en el campo, constituía un obstáculo para el desarrollo "de la agricultura en nuestro país".⁹ Sin embargo esto no se traducía en que su política se orientara a dismantelar la estructura terrateniente: al igual que Madero, no pensaban en la destrucción indiscriminada del latifundio, sino en la transformación lenta de las haciendas en unidades de producción estrictamente capitalista. La idea de crear un pequeño productor (tipo farmer), tampoco significaba que los sonorenses pretendieran realizar una reforma agraria sustancial. Los diferentes repartos agrarios realizados en el periodo 1920-1934 tuvieron como finalidad principal la de crear una base social para enfrentar los conflictos que pusieran

* El término de los "agrarios" es utilizado en este trabajo en el mismo sentido que lo utiliza José Ariel Contreras en México 1940: *Industrialización y crisis política*, Editorial Siglo XXI, México 1980.

en tela de juicio su hegemonía, o para desmembrar movimientos campesinos radicales, por lo que dichos repartos nunca entraron en contradicción con su proyecto de desarrollo.¹⁰

En esta perspectiva, al igual que en el porfiriato, el problema de la autosuficiencia alimentaria no se presentaba aún como un problema técnico de abasto y/o su producción no quedaba ligada al desarrollo o apoyo social-político de determinado sector rural. Y también, como en el porfiriato, la cuestión de la incapacidad interna para la producción de suficientes alimentos se padecía crónicamente. Durante 1920 se gastaron ocho millones de pesos en importar maíz, trigo y harina; 25 millones en 1921. Diez millones para 1923 y para 1924 se gastaron 11 millones de pesos. Durante los cuatro años de gobierno del general Calles se gastaron 34.5 millones de pesos para importar maíz y trigo (ver cuadro 2).

La constitución del Partido Nacional Revolucionario (PNR) fue el punto más alto de la hegemonía de "los agrarios"; sin embargo, la crisis del '29 mostró la debilidad estructural del sistema económico y puso serios obstáculos para que esa hegemonía se mantuviera por largo tiempo.

La crisis del capitalismo mundial en 1929, provocó cambios importantes en la estructura política y económica de México. Para los años de 1932-33 se dio una caída de las exportaciones agrícolas, pero desde antes la minería y el petróleo habían tenido una fuerte baja.

CUADRO 2
IMPORTACIONES DE MAIZ, TRIGO Y HARINA, 1920-1927

	Maíz	Trigo	Trigo y maíz	Harina	Total
Miles de toneladas					
1920	-	-	21.7	18.9	40.6
1921	-	-	270.5	28.0	298.5
1922	-	-	99.0	25.6	124.6
1923	3.0	58.3	61.3	38.8	100.0
1924	19.0	46.0	65.1	29.5	94.6
1925	66.4	43.8	110.2	18.5	128.7
1926	109.3	84.8	194.1	20.3	214.4
1927	28.4	37.7	66.1	9.5	75.6
Millones de pesos					
1920	-	-	2.6	5.6	8.2
1921	-	-	20.1	5.5	25.7
1922	-	-	7.0	3.9	10.9
1923	0.3	5.4	5.7	5.4	11.2
1924	1.7	4.2	5.9	4.3	10.2
1925	5.4	5.3	10.6	3.6	14.3
1926	7.8	10.0	17.8	3.8	21.7
1927	2.2	4.4	6.6	1.7	8.3

Fuente: Sterrett y Davis, *op cit.*, p. 151.

Nota: Para maíz y trigo, "kilo bruto"; para harina "kilo legal".

La mala situación económica en México se inició antes de 1929¹¹ debido a la reducción de la producción petrolera. Para 1929, con la crisis minera, esa mala situación económica se profundizó. Junto con la crisis minera y petrolera, la crisis agrícola debida a problemas climatológicos redujo la producción de maíz en un 42% y la producción de frijol en un 29%.¹² En La Laguna, que era uno de los ejes de desarrollo capitalista en el campo, la producción algodonera también se redujo. En 1931 el Estado se vio

obligado a realizar una reforma monetaria, que provocó una disminución de los precios de los productos agrícolas y afectó las ganancias de los hacendados que dejaron sin cosechar sus productos.¹³ En el campo fue donde se sintieron con mayor fuerza los efectos de la crisis, debido fundamentalmente a que la estructura porfiriana seguía en pie.

Por otro lado, a pesar de las pretensiones callistas de liquidar el reparto, a principios de los años treinta el movimiento agrarista no sólo no aparecía como liquidado, sino que resurgía en nuevas vertientes. La continuidad del movimiento agrarista radical (el tejedismo en Veracruz)¹⁴ y de otros movimientos campesinos en los estados de Zacatecas, Michoacán y Guanajuato,¹⁵ así como el fortalecimiento del agrarismo oficial, fueron otros de los factores que impidieron que "los agrarios" consolidaran su hegemonía.

Para 1932 "los agrarios" reconocen que no era posible frenar el reparto agrario y Abelardo R. Rodríguez realizó repartos de tierras que no logran detener las contradicciones en el campo; "las invasiones de tierra y las huelgas de jornaleros"¹⁶ se llevaban a cabo en todo el país. Así, para mediados de la década de los treinta, la "cuestión agraria" seguía constituyendo el problema básico de la "cuestión nacional". El Estado capitalista moderno no lograba nacer del todo, pues las fuerzas sociales básicas de la "gran revuelta" permanecieron como los actores fundamentales de la escena política.

NOTAS AL CAPITULO II

1. El Plan de San Luis Potosí en torno a la resolución del problema agrario planteaba que: "Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus antiguos propietarios, a quienes se les pagará también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en el caso de que estos terrenos hayan pasado a terceras personas antes de la promulgación de este Plan, los antiguos propietarios tendrán derecho a indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo." *Plan de San Luis Potosí*. SLP, octubre 5 de 1910. Firmado por Francisco I. Madero. Reproducido en: Arnaldo Córdoba, *La ideología de la Revolución Mexicana*, Editorial ERA, México, 1974, p. 431.

2. En gran parte, el Plan de San Luis se centra en la centralización del poder en el gobierno de Díaz. "Tanto el poder Legislativo como el Judicial están completamente sustraídos al Ejecutivo; la división de los poderes, la soberanía de los Estados, la libertad de prensa, los derechos y los deberes de los ciudadanos sólo existen escritos en nuestra Carta Magna; pero, de hecho, en México casi puede decirse que reina constantemente la Ley Marcial... Muchos años se siente en toda la República profundo malestar, debido a tal régimen de gobierno; pero el general Díaz, con gran astucia y perseverancia, había logrado aniquilar a todos los elementos independientes... nos lanzamos a la lucha, intentando recuperar la soberanía del pueblo y sus derechos en el terreno netamente democrático." *Plan de San Luis*... *idem.*, pp. 428-429.

3. "vosotros, no queréis pan, queréis únicamente libertad os servirá para conquistar el pan". Discurso de Francisco I. Madero pronunciado en la ciudad de Orizaba en mayo de 1910. Citado en F. González Gurza, *La Revolución Mexicana. Mi contribución político-literaria*. Citado a su vez por Arnaldo Córdoba en *La ideología de la Revolución Mexicana*, Editorial ERA, México, 1974, p. 110.

4. "Mientras no sea posible crear un sistema de explotación agrícola en pequeño que sustituya a las grandes explotaciones de los latifundios, el problema agrario debe resolverse por la explotación de los ejidos como medio de complementar el salario del jornalero". Luis Cabrera, *La reconstrucción de los ejidos de los pueblos como medio de suprimir la esclavitud de los jornaleros mexicanos*. México. Tipografía de Eudencio S. Sorio, 1913. Citado por Silva Herzog en *El agrarismo mexicano...*, op. cit., p. 206.

5. Durante el gobierno de Calles se creó el Banco Nacional de Crédito Agrícola, se iniciaron importantes obras de irrigación, se crearon algunos bancos ejidales, se ampliaron las comunicaciones, sobre todo carreteras, y se repartieron más de tres millones de hectáreas, en su gran mayoría de mala calidad.

6. Anguiano Arturo. *El Estado y la política obrera en el cardenismo*. Editorial ERA, primera edición, México, 1975, p. 11.

7. Weyl. *La reconquista de México*. Citado por Anguiano A. *Ibid.*, p. 14.

8. Obregón, A. El problema agrícola y agrario. S.P.I., octubre, 1920, p. 5. Citado por Córdoba, A. en *La ideología de la Revolución Mexicana*, Editorial ERA, tercera edición, México, 1974, p. 277.

9. *Ibid.*, p. 277.

10. Robles Berlianga M. del R. *El papel de la agricultura en el desarrollo económico y social de México desde 1940*. (Inédito), pp. 1, fotocopias.

11. Anguiano, A. *idem.*, p. 11.

12. Anguiano, A., *idem.*, p. 13.

13. *Idem.*, p. 13.

14. Rosario Rollos, *idem.*, p. 5.

15. Anguiano, *idem.*, p. 36.

16. *Idem.*, p. 36.

III

EL CARDENISMO: RUPTURA Y TRANSFORMACIONES AGRARIAS

Con la llegada de Cárdenas al poder, su gobierno impuso una política que reorientó el desarrollo nacional y fortaleció al Estado, tanto política como económicamente. La expropiación petrolera significó aumentar la capacidad económica y financiera del Estado para impulsar la industrialización. Esto mismo sucedió con la expropiación de los ferrocarriles. Con la reforma agraria se consiguió una estabilidad política y social, ya que se daba solución a una de las contradicciones principales que originaron el movimiento de 1910. Las nacionalizaciones, la reforma agraria y la política de organización y corporativización, dieron una legitimidad y crearon una base social de apoyo definitivo al "Estado revolucionario".

Pero si bien con Cárdenas se reorientó el proyecto de desarrollo del Estado, el agrarismo oficial no tenía como objetivo quitarle su base económica a "los agrarios", y mucho menos enfrentar su proyecto de modernización en el campo. Cárdenas respetó el poder económico y político regional de los sonorenses y de otros grupos que estaban transformando sus unidades y sus procesos de producción; más bien dirigió sus baterías contra la vieja hacienda porfirista, expropiándoles una parte importante de sus tierras, pero permitiendo que conservaran extensiones de 150 Has.

para que se transformaran en empresarios capitalistas.¹

Con la reforma agraria se afectó una parte importante de la propiedad privada en el campo. En el norte del país, en la Comarca Lagunera, se afectaron tres cuartas partes de la tierra de riego. En 1937 se afectaron 336 000 Has. de las plantaciones de henequén en el estado de Yucatán. En el Valle del Yaqui se distribuyeron 17 000 Has. de riego y 36 000 de temporal, sólo el 37% de las tierras de riego pasaron a ser propiedad ejidal. En 1938 en Los Mochis, Sin., se afectó a varias compañías extranjeras con 55 000 Has. En ese mismo año en el estado de Michoacán se distribuyeron 61 000 Has. pertenecientes a haciendas arroceras y ganaderas.² Para el año de 1940 el régimen de propiedad ejidal, dentro del cual se puede ubicar a la "economía campesina" que es fortalecida en el cardenismo, poseía el 47.4% de la tierra de labor, el 57.3% de las tierras de riego, en tanto que las propiedades privadas mayores de 5 Has. ocupaban el 42% de la tierra cultivada.³ Durante el sexenio de Cárdenas se repartieron un total de 17 609 139 Has., un promedio de tres millones -aproximadamente- de Has. anualmente, mientras que en el periodo 1915-1934 se habían repartido aproximadamente ocho millones.⁴

Las transformaciones ocurridas en la agricultura mexicana durante el sexenio de Cárdenas, si bien no afectaban a la propiedad privada en su conjunto -lo que además no era su intención-, sí eliminaron los resabios de la estructura

porfiriana y llevaron a cabo la destrucción/trasformación de un sector que se apropiaba de una parte sustancial del plusvalor bajo la forma de renta. Este hecho es trascendental en la medida en que la destrucción de ese sector significó el fortalecimiento y consolidación del "polo" campesino que vino a cumplir nuevas funciones dentro del proceso de acumulación de capital.

Con la expropiación a las haciendas una gran cantidad de tierras que estaban improductivas se empezaron a cultivar. De 1930 a 1940 la superficie cosechada creció a un ritmo de 2.4% anual, y para el periodo de 1942 a 1952 la superficie cosechada aumentó a un ritmo de 4.3% anual.⁵

Con esto aumentaron los volúmenes de producción; sólo el aporte del sector ejidal a la producción agrícola pasó de un 11% en 1930 a un 80.5% en 1940.⁶ El aumento en los volúmenes de producción impidió que el sector privado del campo pudiera tener el control exclusivo del mercado e impusiera precios de monopolio, disminuyéndose con eso la renta.

Pero también con la reforma agraria se possibilitó que disminuyera la renta porque la refuncionalización del "polo" campesino, conformado por productores que no condicionan su reproducción a la obtención de una tasa de ganancia, y que están obligados estructuralmente a ceder un trabajo excedente e incluso parte del trabajo necesario para su reproducción, possibilitó que una parte significativa de la

producción existente en el mercado no incluyera en sus costos una ganancia y mucho menos una sobreganancia. De este modo se creó en el mercado un mecanismo que redujo en mucho el precio de los productos agrícolas, permitiendo que el capital global y de manera particular el capital industrial se ahorrara el pago de una renta a la agricultura e incluso que la agricultura transfiriera valor a la industria, con lo que la renta en México se transformó en una "renta al revés".⁷

Con la política del periodo cardenista, las condiciones para el desarrollo de la agricultura variaron cualitativamente; el reparto agrario dio un fuerte impulso a las relaciones mercantiles en el campo, se aceleró el proceso de modernización de las unidades de producción empresarial, se prefiguraron ejes de desarrollo en el sector ejidal, que ya anunciaban el crecimiento de la dominación del capital estatal en la agricultura, y por último, variaron algunos de los circuitos de transferencias de valor.⁸

La "cuestión alimentaria" cobró por primera vez un sentido radicalmente diferente al que tuvo en el porfiriato y en el periodo postrevolucionario inmediato posterior. El "radicalismo agrario" cardenista, que vino a domesticar en definitiva al "tigre desatado", se convirtió en un bien definido programa de transformaciones rurales que vinculó por primera vez la problemática de autosuficiencia en la producción de alimentos a la "cuestión social" y básicamente

a la "cuestión campesina". Pero no sólo ligaba a su proyecto de nacionalizaciones y de fortalecimiento definitivo de la instancia estatal, la cuestión alimentaria quedó vinculada indisolublemente, en el discurso estatal, a la ideología del nacionalismo. Cárdenas nos habla del contenido de su política y de sus enormes diferencias con los anteriores, en un documento que vale la pena, por su claridad citar extensamente:

"A la evolución del concepto ejido correspondió la elaboración de un nuevo texto del artículo 27 constitucional. Pudo haber habido, en alguna época temprana de la Revolución, quienes consideraran al ejido como mero suplemento para el jornal, insuficiente para garantizar la independencia económica que es el fundamento de todas las libertades. Pero esto nada influye en los deberes presentes de la autoridad. Que los campesinos llegaran a poseer pequeños lotes de tierras, verdaderos "pejugales", sin aperos, sin crédito, sin organización, era fruto bien raquítico de tamaño sacrificio de lucha. Y esto sin contar con que el ejido así entendido habría acabado por ofrecer un recurso más para que el hacendado pudiera disminuir los jornales -de suyo envilecidos- sabiendo que el trabajador contaba con un árbitro adicional para subsistir.

La realidad nacional ha sido otra: una concepción ejidal de abiertas perspectivas es la que surge de las aspiraciones populares, hasta tomar sitio en la constitución y en las leyes.

Y la institución ejidal tiene hoy doble responsabilidad sobre sí: como régimen social, y por cuanto que libra al trabajador del campo de la explotación de que fue objeto lo mismo en el régimen feudal que en el individual; y como sistema de producción agrícola, por cuanto que pesa sobre el ejido, en grado eminente, *la necesidad de proveer a la alimentación del país.*"⁹

Y más adelante afirma:

"En el campo de la economía general, el ejido va siendo cada vez en mayor grado, una fuente abastecedora para el consumo nacional".¹⁰

Silva Herzog, en su comentario al anterior texto de Cárdenas, señala sus aspectos fundamentales, que centran el problema que hemos analizado:

"1°. El ejido no debe ser considerado como complemento del salario sino como solución definitiva para los usufructuarios en lo económico, en lo social y en lo político, solución definitiva en sentido ascendente, de elevación en todos los órdenes de la existencia individual y colectiva; 'una concepción ejidal de abiertas perspectivas' como genuina aspiración de las grandes masas populares.

2°. *Los ejidatarios tienen la responsabilidad de producir los alimentos que ha menester la sociedad mexicana, por supuesto, con la ayuda del gobierno que no debe abandonar su actitud paternalista.*"¹¹

De esta manera, con la política de Cárdenas quedaba tejido un discurso estatal que perduraría más de 30 años y que es, de alguna manera, el que encontraremos, en una de sus "almas" en el Sistema Alimentario Mexicano. Pero antes de retomar el vínculo entre el cardenismo como ideología y el sentido que éste cobra 40 años después, será necesario analizar las transformaciones económicas fundamentales del periodo que los separa.

NOTAS AL CAPITULO III

1. Rosario Robles Berlanga, *op. cit.*, p.3.

2. Sergio Reyes Osorio S., *et al.* Estructura agraria y desarrollo agrícola en México, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, p. 36.

3. Reyes Osorio, *et al.* *Ibid.*, p.104.

4. De los 50 millones de Has. en poder de los terratenientes, de 1915 a 1920 se repartieron 361 949 Has.; Obregón repartió 1 730 684 Has., Calles 3 173 343 Has., Portes Gil 1 853 589 Has. y de 1932 a 1934 2 056 268 Has., lo que da un total aproximado de 8 millones de Has. Citado por Ramírez Martínez M. y Salazar Sotelo J. Tesis de Licenciatura. La política del Estado en el campo mexicano (1976-1982). Tesis para obtener el grado de licenciatura en sociología, cuadro 6, fuente: Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM), México, 1983.

5. Leopoldo Solís. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas. Editorial Siglo XXI, México 1975, p.84.

6. Hewitt Cynthia. La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970. Editorial Siglo XXI. México 1980, (cuadro 1), p. 22.

7. Sobre la renta capitalista de la tierra y el papel de la economía mercantil campesina se puede ver a Bartra Armando. *La explotación del trabajo campesino por el capital*. Editorial Macehuala y Comité de Publicaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. México, 1979.

8. Rosario Robles B., *op. cit.*, p.3.

9. Lázaro Cárdenas, *Mensaje a la Nación*. Noviembre de 1936, pp. 23-29. Citado por Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 409-410.

10. *Idem.*, p. 410.

11. *Idem.*, p. 412.

SEGUNDA PARTE
DESARROLLO DEL CAPITALISMO, CRISIS
E INSUFICIENCIA ALIMENTARIA, 1940-1982

IV

LA FASE EXTENSIVA DEL DESARROLLO CAPITALISTA
EN LA AGRICULTURA

Después del periodo cardenista, la agricultura quedó más plenamente sometida y subordinada a las necesidades del desarrollo industrial, y éste se convirtió en el eje de la acumulación de capital. En este proceso confluyeron no sólo las bases estructurales creadas en el cardenismo, sino también una acelerada sustitución de importaciones que el Estado favoreció con su política de fomento industrial y que fueron posibles gracias a la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial.

La desarticulación de la hacienda como unidad de producción dominante en el campo producto de un reparto agrario de significativa extensión y radicalidad (ver cuadro 1), permitió que una gran cantidad de tierra y de mano de obra, que estaba sujeta a ella, se liberara. Para el año de 1940, la población que vivía ligada a la hacienda se había reducido a menos de un millón, y para este mismo año, la mitad de la población rural vivía en tierras ejidales.¹

La política cardenista de reparto de la tierra y la concomitante desarticulación de la hacienda porfiriana definió un proceso doble: de campesinización y de proletarianización. Ambos fenómenos tuvieron en su base la mercantilización de las relaciones económicas en un plano nacional; un

CUADRO 1

REPARTO AGRARIO EFECTIVO Y APARENTE 1916-1979

Presidente	Periodo	Núm. de ejidos dotados	Reparto por resolución presidencial ha	Reparto efectivo ha
Venustiano Carranza	1916-1920	334		381 926
Alvaro Obregón	1921-1924	759		1 715 581
P. Elías Calles	1925-1928	1 667		3 173 149
E. Porte Gil	1929	865		1 850 532
P. Ortiz Rubio	1930-1932	1 041		1 492 308
Abelardo Rodríguez	1933-1934	1 585		2 047 196
Lázaro Cárdenas	1935-1940	11 347	17 906 430	20 074 704

Fuente: *Memorias del Departamento Agrario; Anuarios Estadísticos*, Dirección General de Estadística, SPP; José López Portillo *3er. Informe de Gobierno*, Anexos, SPP, 1979. Citado por Gustavo Esteva en *La Batalla del México Rural*, Editorial Siglo XXI, México, 1980, cuadro 8, p.220.

dato significativo es que el autoconsumo disminuyó del 46% en 1940 al 17% en 1950.² Como parte de este proceso de integración de un sólido mercado nacional, contó de manera importante la inversión estatal en obras de infraestructura y en obras de riego, que tuvo un gran avance con el cardenismo y despuntó en los años siguientes (ver cuadro 2). Desde el sexenio de Cárdenas se abrieron a la irrigación 188 495 has. y se dejó una serie de obras en proceso de construcción que se terminaron durante el sexenio de Avila Camacho.³ Para el periodo 1941-1946 el 90% de la inversión estatal en fomento agropecuario se orientó al riego, lo

CUADRO 2
 PORCENTAJES DEL TOTAL DE LA INVERSIÓN FEDERAL
 DEDICADOS A IRRIGACIÓN Y CAMINOS, 1940-1963

Periodo	Inversión en irrigación	Inversión en caminos	Caminos e irrigación como porcentaje del total de la inversión federal
1940-1944	15.1	27.3	42.4
1945-1949	16.5	19.9	36.4
1950-1954	15.9	16.7	32.6
1955-1959	11.9	13.9	25.8

Fuente: Dirección de Inversiones. Secretaría de la Presidencia. Citado por Roger Hensen, R. *La política del...*, op. cit., p. 83.

cual significó el 15.7% de la inversión total federal, que incluso llegó a ser en 1946 el 16.3%. En este mismo periodo se abrieron a la irrigación 549 129 has. y se inició la construcción de cinco grandes presas: El Palmito, en Durango; Solís, en Guanajuato; Samalona, en Sinaloa; Angostura, en Sonora y Marte R. Gómez, en Tamaulipas.

En su conjunto las tierras irrigadas se incrementaron de 967 736 has. en 1939 a 3 474 233 has. en 1960, las superficies improductivas disminuyeron un 55% en relación a 1930 (ver cuadro 3).

A lo largo de esta fase el Estado también desarrolló importantes programas de comunicación. De 1940 a 1944 el

CUADRO 3

INCREMENTO ACUMULATIVO ESTIMADO EN TIERRAS AGRICOLAS
IRRIGADAS EN MEXICO, 1936-1973 (HECTAREAS)

Año	Distritos oficiales de riego	Total de tierras irrigadas*
1936	115 194	1 015 194
1937	256 396	1 080 113
Cárdenas 1938	219 188	956 868
1939	341 817	1 078 346
1940	310 698	967 736
1941	479 634	1 136 477
1942	567 240	1 179 405
1943	560 079	1 159 508
1944	621 164	1 203 414
1945	641 533	1 292 062
1946	682 953	1 343 359
1947	708 247	1 381 447
1948	830 984	1 357 394
1949	816 708	1 586 609
1950	859 140	1 794 140
1951	1 022 355	2 085 011
1952	1 118 655	2 206 527
1953	1 215 171	2 348 464
1954	1 443 930	2 751 020
1955	1 534 353	2 898 195
1956	1 710 325	3 192 408
1957	1 775 400	3 377 189
1958	1 649 363	3 317 616
1959	1 677 834	3 353 627
1960	1 751 788	3 474 233

* En esta categoría están comprendidos los pozos privados más irrigación privada con aguas superficiales y las pequeñas represas de la Secretaría de Agricultura para fines de irrigación parcial. Entre 1965 y 1971 están interpolados años intercensales sin datos. Las cifras para 1972 y 1973 se sacaron de un estudio anual llevado a cabo por la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

Fuente: 1936-1964, adaptado de Nicolás Ardito Barletta, *Costs and social benefits of agricultural research in México*, tesis de doctorado en la Universidad de Chicago, Departamento de Economía, p.154; 1965-1971, Secretaría de Recursos Hidráulicos. Citado por Cynthia Hewitt en *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, Editorial Siglo XXI, p. 28.

27.3% de la inversión federal se destinó a la construcción de caminos, entre 1940 y 1942 el 19.9% y entre 1950 y 1954 el 16% (ver cuadro 2). Además, como un gran número de obras fueron realizadas en las regiones donde se ubican los "polos" de desarrollo capitalista, también sirvieron para vincular la agricultura de exportación con el mercado externo.

Las transformaciones ocurridas en la estructura del agro permitieron un rápido crecimiento del sector, que de 1940 a 1960 tuvo una tasa de crecimiento promedio anual del 5.02%.*

En los dos primeros años del gobierno de Avila Camacho el crecimiento del sector fue importante, ya que entre 1941 y 1942 la tasa de crecimiento media anual fue de 12.6%, como resultado del impulso que vivió la agricultura durante el sexenio cardenista. Sin embargo por los últimos cuatro años (1943 a 1946) la tasa media de crecimiento del sector fue de 1.3%, debido fundamentalmente a que en los años de 1943 y de 1945 el sector decreció en 4.3% y en 1.7% respectivamente (ver cuadro 4). La tasa media de crecimiento que hemos calculado utilizando los datos de Rosario Robles para el periodo 1940 a 1945 es de 5.02%. En los últimos años del sexenio de Avila Camacho el sector agropecuario vivió una crisis importante. Durante esos años el gobierno se

* Dato calculado en base a la información del cuadro 4.

CUADRO

PIB TOTAL Y PIB AGROPECUARIO

Años	PIB Nacional (millones \$ de 1960)	* PIB Agropecuario	Participación agropecuaria en el total	Tasa de crecimiento anual	
				PIB Nal.	PIB Agro.
1940	46 693	9 057	19.4		
1941	51 241	10 339	20.2	9.7	14.1
1942	54 116	11 291	20.9	5.6	9.2
1943	56 120	10 815	19.3	3.7	-4.3
1944	60 701	11 397	18.8	8.1	6.3
1945	62 608	11 211	18.0	3.1	-1.7
1946	66 722	11 699	17.5	6.5	4.3
1947	69 020	12 061	17.5	3.4	3.0
1948	71 864	13 257	18.5	4.1	9.9
1949	75 803	14 551	19.2	5.4	9.7
1950	83 304	15 968	19.2	9.8	9.7
1951	89 746	16 919	18.9	7.7	5.9
1952	93 315	16 344	17.5	3.9	-3.4
1953	93 571	16 318	17.4	0.2	- .2
1954	102 914	19 093	18.6	9.9	1.7
1955	111 671	20 941	18.8	6.6	9.6
1956	119 306	20 366	17.1	6.8	-2.8
1957	129 043	22 020	17.1	8.1	8.1
1958	135 169	23 531	17.4	3.2	6.8
1959	139 212	22 792	16.4	2.9	-3.2
1960	150 511	23 570	15.7	8.1	3.4

* Incluye también silvicultura y pesca.

Fuente: PIB Nacional y Agropecuario: Información Macroeconómica Nacional, documento Preliminar, Banco de México, 1980; Población 1940, 1950 y 1960, CEED de El Colegio de México, 1979, Dirección General de Estadística, SPP; demás años, CONAPO. Elaborado por Rosario Robles en "El papel de la agricultura en el desarrollo económico y social de la agricultura de México desde 1940", inédito. Las tasas fueron calculadas por nosotros.

vio obligado a recurrir a las importaciones para satisfacer la demanda interna de alimentos.⁶

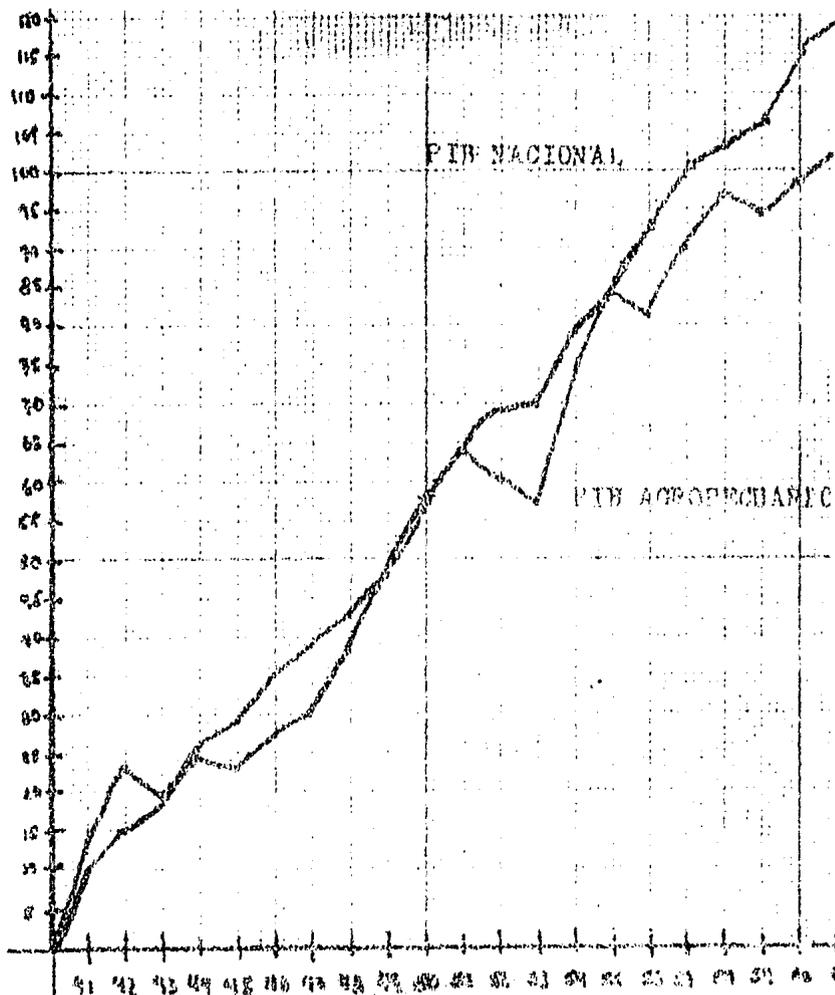
A partir de 1947 el sector agropecuario se expandió de manera sensible. El primer año de gobierno de Miguel Alemán el sector agropecuario alcanzó una tasa del 3.0%, pero en los siguientes cuatro años el sector creció a una tasa media anual del 8.8%, teniendo como punto más alto 1948 en que logra una tasa de 9.9%. Estas tasas de crecimiento son las más altas que logra el sector a lo largo del periodo. Los años de 1952 y 1953, último de Alemán y primero de Ruiz Cortines, el PIB agropecuario sufre una caída importante. Al arribo de Ruiz Cortines al poder, se tuvo que poner en marcha un *Plan de emergencia*⁷ y recurrir a la importación de productos agrícolas. El año de 1954 se va a significar porque la tasa de crecimiento del sector en relación a 1953 fue del 17%; si restamos los porcentajes de los años en que no creció el sector (-3.2 y -.2%), de todas formas hay un crecimiento significativo, ya que la tasa en relación a 1951 fue del 13.4%. La recuperación del sector se debe a las medidas que en política agropecuaria tomó el régimen de Ruiz Cortines. Para 1955 el sector volverá a crecer, tuvo una tasa del 9.6%, pero para 1956 volverá a decrecer, volviéndose a recuperar en los dos años siguientes (1957-1958).

El primer año de gobierno de Adolfo López Mateos de nueva cuenta decrece el sector agropecuario, ahora en un -3.2% (ver cuadro 4 y gráfica 1).

GRAFICA 1

EVOLUCION DEL PIB NACIONAL Y AGROPECUARIO 1940-1960

(Tasas de crecimiento)



Fuente: Elaborado en base a la información del cuadro 4.

De 1942 a 1945 la tasa de crecimiento fue de 3.6%, expresando lo que fue un primer ciclo de capitalización y de reestructuración de las relaciones sociales en el campo. Ese ritmo de crecimiento del sector agrícola superó el crecimiento de la población, que tuvo una tasa de 3.1% en esos mismos años. A partir de 1946 la tasa se elevó a 5.9%, que fue casi igual a la tasa de crecimiento de la producción nacional de 6.2% en esos años.*

Como parte de este proceso ya mencionábamos el fenómeno de la proletarización, que adquirió una magnitud inusitada en la década de los cincuenta. Durante estos años crecieron en un 49% el número de asalariados sin título que en los primeros años de la década de los cuarenta (1940-1944) el 16% de los trabajadores rurales abandonaron el campo.⁹ De 1940 a 1950 el sector agrícola transfirió 632 000 trabajadores a las ramas industriales y de servicios y 855 000 para 1960. A lo largo del periodo 1940-1950 se calcula que emigraron a los Estados Unidos 59 217 trabajadores (legales) y 319 312 de 1951 a 1960.¹⁰ Durante estos años la migración del campo a la ciudad aumentó, elevándose la proporción de la población urbana en relación con la rural de un 35% en 1940 a un 51.5% en 1960. El ejército activo de las fábricas se conformó en base a la población que abandonó el campo en esos años. Otra parte de la población se incorporó como fuerza de trabajo fija a

* Estos datos están calculados con la información del cuadro 4.

las empresas capitalistas del campo, estructurándose un sector de obreros agrícolas. Los campesinos minifundistas conformaron un ejército de reserva latente que sólo en ciertas épocas del año vendían su fuerza de trabajo; de igual manera los campesinos sin tierra constituyeron una parte del ejército de reserva.*

Durante esta fase hubo un aumento considerable de las exportaciones; como ya lo señalamos el algodón fue el producto que más se exportó. En promedio el 60% de la producción de algodón se vendió en el mercado externo (ver cuadro 5).

Otros productos que también se exportaron fueron el café y el henequén. El jitomate empezó a cobrar importancia al igual que la caña de azúcar. Vistos en su conjunto estos productos pasaron de ser el 10% de las exportaciones en 1940, al 37% en 1950 y al 43% en 1966.¹²

La mayor parte de las tierras irrigadas se cultivaron con productos de exportación, pues tan solo el algodón en el año de 1951 -cuando alcanza su precio más alto en el mercado mundial- ocupaba el 55% de las tierras de riego.¹³

El polo capitalista exportador tuvo gran importancia para acelerar el crecimiento de la economía nacional. Las ex

* Sobre esto se puede ver el libro de Luisa Pare. *El proletariado agrícola en México. Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas*. Editorial Siglo XXI, México, 1977. También a Francisco O. Cerda, "Salarios y ejército de reserva en el campo mexicano", en: *Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado*, Julio Moguel, et al., Juan Pablos Ed., México, 1981.

CUADRO 5
EXPORTACIONES DE ALGODON 1949-1960

Año	Volumen de exportaciones (neto)	Producción nacional	% Exportaciones
1949	122 595 ton.	207 690 ton.	58.8
1950	162 455 ton.	260 019 ton.	62.4
1951	177 181 ton.	287 612 ton.	61.6
1952	229 717 ton.	264 542 ton.	86.8
1953	234 075 ton.	373 699 ton.	62.6
1954	259 271 ton.	390 941 ton.	63.3
1955	352 359 ton.	508 473 ton.	69.2
1956	421 877 ton.	425 747 ton.	99.0
1957	283 729 ton.	477 648 ton.	59.4
1958	340 382 ton.	526 208 ton.	64.6
1959	405 088 ton.	380 429 ton.	106.4
1960	324 302 ton.	470 374 ton.	68.9

Fuente: Elaborado en base a datos de *Econotecnía Agrícola*. "Consumos aparentes de productos agrícolas" 1925-1982, vol. VIII, no. 9, DAGA SARH, p. 15. En el año de 1959 hay mayor exportación que producción, porque salieron remanentes de cosechas anteriores.

portaciones trajeron gran cantidad de divisas. El algodón aportó para el año de 1950, 136 millones de dólares. El café aportó entre el 14 y el 16% del valor de todas las exportaciones a lo largo de toda la fase. El henequén a pesar de ser un producto que decreció, debido a la aparición de fibras sintéticas en el mercado mundial, también aportó su cuota en divisas, pasó de 24 a nueve millones en 1960. El tomate de exportación aumentó de manera importante su participación en el valor de la producción de nueve millo-

nes en 1950 a 26 millones en 1960. La exportación de azúcar también registró un crecimiento acelerado, ya que de dos millones de dólares que aportó en 1950 pasó a 60 millones en 1960. En el subsector pecuario también se incrementaron las exportaciones, de dos millones de dólares que aportaban en 1950 a 43 millones en 1960.¹⁴

El rápido crecimiento de la agricultura estuvo dado por los efectos del desarrollo extensivo del capitalismo y por una coyuntura favorable en el mercado mundial, en la que los precios de los productos agrícolas tuvieron una onda ascendente, lo cual hizo que se orientara una parte de la producción agrícola al mercado internacional. Tan solo el algodón pasó del 5% de las exportaciones en 1940 al 52% en 1950.¹⁵

La entrada de divisas tuvo una importancia estratégica, porque sirvió para apoyar las importaciones de maquinaria para la planta industrial. Durante esta fase crecieron las manufacturas, de aportar el 16.4% al PIB pasaron al 31.2% en 1952 (ver cuadro 6).

El proceso de sustitución de importaciones se dio principalmente en las ramas de bienes de consumo y no en las ramas de bienes de capital. Industrias como la de alimentos, bebidas, calzado, textiles, prendas de vestir, mantuvieron un ritmo constante de crecimiento, en tanto que ramas más dinámicas de la industria tuvieron tasas de crecimiento tan altas como la de la agricultura. El petróleo

CUADRO 6
**TASAS DE CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA
 MANUFACTURERA POR SUBPERIODOS (1940-1963)**

Subperiodos	40/45 (A)	45/50 (B)	50/57 (C)	57/63 (D)
PIB Industria manufacturera	6.8%	7.4	6.0	6.9

Fuente: "México en cifras". Nacional Financiera. Elaborado por Alejandro Dabat, en "La evolución de los salarios de la clase obrera mexicana en la década de los setenta", en Problemas del Desarrollo, año IX, No. 33, febrero abril, México, 1973.

creció a una tasa anual de 6%, la electricidad al 7%. También crecieron de manera importante la siderurgia que pasó del 7.7% de la producción total de la industria manufacturera en 1950 al 13.5% en 1960; y la química que pasó del 8.8% al 14.6%. El crecimiento de estas ramas implicó la importación de maquinaria. En 1940 el 77% de las importaciones totales fueron en bienes de producción, y de este 77% el 35% fue en bienes de capital. Para 1967* sólo el 15% será en bienes de consumo, en tanto los bienes de producción significarán el 35%, del cual el 46% representaba la importación de bienes de capital.¹⁶

El polo de desarrollo capitalista en la agricultura también apuntaló el proceso de acumulación interna, a través

* Las importaciones de bienes de capital en la década de los sesenta también fueron financiadas por la llegada de capitales extranjeros.

de la producción de trigo principalmente. Este cultivo fue uno de los que más creció. Desde 1927 y hasta 1941 el trigo ocupó 550 000 has. de la tierra cultivada. Para 1957 ocupó 892 000 has. Además fue de los productos que alcanzó tasas más altas de producción y de rendimientos, en 1957 sus rendimientos crecieron un 8.2%, lo que provocó que la tasa de producción aumentara en un 15%¹⁷ (ver cuadro 7). Hay que tomar en cuenta que este cultivo fue uno de los más apoyados por el Estado, a través de su política agrícola.

CUADRO 7

PRODUCCION DE TRIGO (TASAS DE CRECIMIENTO) POR SUBPERIODOS

Periodo	40/45	45/51	51/55	55/59
Taza de crecimiento	-3.5	9.5	11.0	12.1

Fuente: Elaboradas en base a datos de *Econotecnia Agrícola*.
Op. Cit.

El trigo ocupó una parte importante de las tierras de riego, en 1946 el 18.3% del total de las tierras irrigadas, para el año de 1956 ya ocupaba el 31%. Por otra parte, el cultivo del trigo se desplazó a uno de los ejes de desarrollo capitalista más importantes en el campo. En 1940 la región central de México y el Bajío producían el 43% de la

producción total anual, mientras que en el noroeste (Sonora y Sinaloa) se producía el 17%. Para el año de 1950 ya se veía el desplazamiento de este cultivo hacia el noroeste, ya que esta región ocupaba el 30% de la tierra cultivada con trigo y el 38% de la producción cosechada. Para 1966 es todavía más claro, el noreste destinaba el 38% de la superficie irrigada al trigo y aportaba el 46.5% de la producción nacional de trigo.¹⁸

El maíz también tuvo aumentos considerables en su producción, pasó de 1 639 678 toneladas en 1940 a 5 419 782 toneladas en 1960. Asimismo el frijol aumentó de 96 mil toneladas en 1940 a 528 mil en 1960 (ver cuadro 8).

Los aumentos en los volúmenes de estos productos no están dados por aumentos significativos en sus rendimientos sino por la ampliación de la superficie cultivada. En el caso del maíz la superficie pasó de 5 230 000 has. en 1940 a 6 910 000 has. en 1957, en tanto que el rendimiento medio nacional en el mismo periodo pasó de 557 kg/ha. a 836 kg/ha. Por lo que se refiere al frijol la superficie aumentó de 882 mil has. en 1940 a 1 324 000 has. en 1959, mientras que sus rendimientos fueron de los más bajos, pasaron de 211 Kg/ha. a 400 Kg/ha. en el mismo periodo.¹⁹ La lógica de crecimiento de estos cultivos respondió a la dinámica de crecimiento extensivo del capitalismo, es decir a la expansión de la tierra cultivada y no fundamentalmente a

CUADRO 8

PRODUCCION Y TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE MAIZ Y FRIJOL
1940-1960 (VOLUMENES DE PRODUCCION EN TONELADAS)

Año	Volúmenes		Tasa de crecimiento	
	Maíz	Frijol	Maíz	Frijol
1940	1 639 678	96 752	-	-
1941	2 085	160 022	29.5	65.3
1942	2 63 223	182 802	11.2	14.2
1943	1 808 093	157 372	-23.5	-14.0
1944	2 316 186	183 183	12.8	16.3
1945	2 186 194	161 729	-6.7	-11.8
1946	2 284 000	138 629	29.9	-14.3
1947	2 517 593	193 854	10.2	43.4
1948	2 831 937	209 529	12.4	5.4
1949	2 870 639	231 122	1.1	10.2
1950	3 122 042	250 293	8.7	8.2
1951	3 424 122	240 012	9.6	- 4.2
1952	3 201 890	244 500	-6.6	1.8
1953	3 721 835	298 687	16.2	22.1
1954	4 487 637	399 458	20.5	33.8
1955	4 490 080	448 906	.05	12.3
1956	4 381 776	432 053	-2.5	- 4.8
1957	4 499 998	410 439	4.6	- 4.1
1958	5 276 749	509 524	17.2	24.1
1959	5 563 254	581 398	5.4	14.1
1960	5 419 782	528 175	-2.6	- 9.2

Fuente: *Econotecnia Agrícola*, op. cit.

la modernización de los procesos de trabajo o a aumentos en la composición orgánica de capital.

Hay que señalar que la producción maicera, si bien aumentó en términos generales, sufrió un desplazamiento de las tierras de riego, que es donde se ubica fundamentalmente el polo capitalista de la agricultura. En 1946 el maíz ocupaba el 37.8% de la superficie irrigada, para 1956 sólo ocupó el 10.6%.²⁰ Estos datos son un indicador de cómo este cultivo fue quedando fundamentalmente en manos del polo campesino de la agricultura mexicana.

Durante esta fase los procesos que impulsaron el desarrollo del capitalismo en el campo tuvieron un carácter extensivo, porque se basaron en una expansión de las relaciones sociales de producción capitalista (mercantilización, proletarización, ampliación de la frontera agrícola capitalista, expansión y consolidación del mercado interno a nivel nacional y ampliación y dinamización de las relaciones con el mercado externo), más que a un aumento de la composición orgánica de capital. Es decir, no respondía a procesos de modernización fundamentalmente. Esto no significó que las innovaciones tecnológicas y por lo tanto el aumento de la composición orgánica de capital estuvieran congeladas, sino más bien que su desarrollo era lento y que los aumentos en los volúmenes de producción se debían sustan-

cialmente a los elementos que caracterizan un desarrollo extensivo del modo de producción capitalista.*

La baja composición orgánica de capital durante la fase extensiva estuvo ligada también al tipo de productos que se cultivaban. El algodón, el café y el henequén, los tres productos de exportación más importantes, presentan serias dificultades para su mecanización, además de ser cultivos que requieren de gran cantidad de mano de obra durante la pizca (algodón) o el corte (henequén y café e incluso la caña de azúcar que creció de manera importante), es decir, que son cultivos que requieren más capital variable que constante.

Junto con el polo de desarrollo capitalista y como parte estructural de la acumulación capitalista en general y de la acumulación en el campo en particular, se dio como

* De hecho, sin llegar a transformar en intensivo el carácter extensivo del desarrollo, la tendencia a mecanizar los procesos de producción se empieza a manifestar con lo que podemos llamar el proceso de tractorización (sustitución de la yunta o de otros instrumentos tradicionales). Desde el sexenio de Avila Camacho, durante los cinco años de la Segunda Guerra Mundial se importaron aproximadamente 9 000 tractores de los Estados Unidos. A partir de 1947 y hasta 1958 se importaron un total de 71 891 tractores. También durante esta fase se dio una sustitución de aperos de madera por arados de hierro. Con Avila Camacho se importaron 50 700 arados de hierro, y los gobiernos siguientes continuaron importando arados y herramientas complementarias (trilladoras y piezas de recambio para los tractores). La utilización de semillas mejoradas, fertilizantes, etc., y de otro tipo de mecanización agrícola se inició con fuerza a finales de la década de los cincuenta y sobre todo en la década de los sesenta, momento en el que el patrón de cultivos empezó a modificarse como resultado de la caída de la producción algodonera y el inicio de la expansión del sorgo, la alfalfa, las hortalizas, etcétera.

habíamos señalado, un proceso de recampesinización, conformándose un sector de productores agrícolas fuertemente estratificado,* sector que en gran medida se fue transformando en el "especialista" de la producción de alimentos -de manera fundamental el maíz y el frijol, aunque también otros productos de consumo básico como el azúcar y el frijol- de algunas materias primas para la industria. Su producción estuvo orientada al mercado nacional, y en mucho menor medida al mercado mundial. Este sector se convirtió en consumidor de productos manufacturados por la industria nacional, además de ser el ejército de reserva de la industria y la agricultura.

De esta manera el capital industrial tuvo mano de obra suficiente y a bajos precios, materias primas baratas y en abundancia, alimentos para satisfacer las necesidades de consumo de la población y de manera central de la clase obrera. El capital agrícola exportador vivió una coyuntura favorable que le permitió obtener una renta internacional de la tierra, porque sus condiciones internas de producción fueron óptimas: expansión de la frontera agrícola,

* Sobre este polo de desarrollo en el campo se puede ver el libro de Guadalupe Sánchez Burgos: *La región fundamental de la economía campesina en México*, Ed. Nueva Imagen, México 1980. A pesar de que los datos que aparecen en este libro son para 1970, año en que la economía campesina está aún más polarizada, sirve como un indicador, y nos da una idea de las funciones que cumplió, así como de las regiones geográficas en las que se localiza.

el sentido de ser operante y benéfico para la "nación", pues cubría la definida función de alimentar a nuestro pueblo, y la política, aquí, no fue sólo discurso: la autosuficiencia alimentaria de la que gozó el capitalismo mexicano a lo largo de toda esta fase de desarrollo se refleja claramente en las reducidas importaciones agrícolas que se realizaron durante ella, y que obedecieron a situaciones coyunturales. De 1941 a 1943, años en los que el polo campesino iniciara su incorporación al mercado capitalista, el Estado no gastó más del 5% del producto nacional en importar alimentos. En 1944, debido a fuertes sequías las importaciones de estos productos rebasaron el porcentaje señalado. Pero de 1959 a 1962 la importación de productos agrícolas casi desapareció, ya que sólo significó el 1% de la producción total de estos productos (ver cuadro 9).

No fue casual que, en las transformaciones que vinieron en la década de los setenta y que agotaron las capacidades —y la paciencia— productivas de los campesinos, empezaran a desplomarse también las fuerzas del autoabasto. No fue casual tampoco que el discurso estatal del fin del reparto y abiertamente anticampesinista de los últimos años se viera obligado a insinuar primero y después recalcar las ventajas de las "ventajas comparativas". Pero antes de retomar este hilo de análisis tenemos que detenemos en el estudio del nuevo periodo de transformaciones que se deriva del agotamiento del "modelo de desarrollo" que mencionábamos, en el que los campesinos aún eran "funcionales" al capital.

CUADRO 9
 VOLUMENES DE IMPORTACION DE MAIZ, FRIJOL Y ARROZ
 (toneladas)

Años	Maíz	Frijol	Arroz
1940	8 271		42
1941	361		
1942	1 013		
1943	746		
1944	163 658		1
1945	48 586		311
1946	9 745		1 494
1947	695	2 000	
1948	305		
1949	310		
1950	363		5
1951	50 735	12 373	5
1952	24 820	64 574	468
1953	376 788	49 793	420
1954	146 716	18 683	438
1955	933		294
1956	119 011		
1957	819 084	2 000	
1958	810 436	32 000	
1959	40 236	41 240	
1960	28 484	24 864	24 304

Fuente: *Econotecnía Agrícola*. "Consumos aparentes...",
op. cit.

NOTAS AL CAPITULO IV

1. Roger D. Hansen. *La política del...*, *op. cit.*, p. 77.
2. Francisco O. Cerda. "Salarios y ejército de reserva en el campo mexicano", en *Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado*, Julio Moquel, et al., Juan Pablo Editores, México, 1981.
3. Sergio Reyes Osorio, Rodolfo Sthavengagen, et al., *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*. Centro de Investigaciones Agrarias. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1974, p. 867. Cynthia Hewitt en: *La modernización de la agricultura mexicana*, de la cifra de 200 000 has. irrigadas en el sexenio de Cárdenas. Editorial Siglo XXI, México, 1980, p. 13.
4. Sergio Reyes Osorio, *op. cit.*, p. 867.
5. Este dato fue elaborado en base a la información del cuadro 4.
6. El año de 1944 el gobierno de Avila Camacho tuvo que realizar importaciones de maíz (152 658 toneladas) y de trigo (438 845). *Econotecnia Agrícola*.
7. "El 11 de diciembre de 1952, Gilberto Flores Muñoz, secretario de Agricultura y Ganadería, anunció un plan agrícola para 1953 dirigido específicamente a elevar la producción de maíz, frijol y trigo". El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador, Pellicer de Brody y Esteban Mancilla, en *Historia de la Revolución Mexicana*, periodo 1952-1960, El Colegio de México, 1978, p. 123.
8. Reyes Osorio, *op. cit.*, p. 870.
9. Cynthia Hewitt, *op. cit.*, p. 18
10. Rosario Robles, *op. cit.*, s/p.
11. Pedro Gómez y Miguel Angel Rivera, "México: Acumulación y crisis en la década de los setenta", en *Teoría y Política*, no. 2, México, 1980, p. 76.
12. Rosario Robles, *op. cit.*, s/p.

FASE INTENSIVA Y CRISIS AGRICOLA 1960-1967

A finales de los cincuenta se desacelera el desarrollo de la economía debido a varios factores que anuncian los límites de la fase de desarrollo extensivo: la ampliación de las relaciones mercantiles y la proletarización dejan de ser los motores que en la década de los cuarenta y parte de los cincuenta habían dinamizado el desarrollo del capitalismo. La frontera agrícola y el reparto de tierras, reservas importantes de la expansión productiva, entra en su fase de agotamiento o tendencia a la liquidación (ver cuadro 1). El proceso de sustitución de importaciones se frenó. La baja de los precios agrícolas de exportación¹ que se inicia a finales de los cincuenta se va acentuando durante los sesenta y setenta.

Por otra parte, la imposibilidad de mantener un crecimiento constante de los rendimientos de los productos agrícolas de exportación, unido a la caída de algunos productos de exportación y a la baja o estancamiento de los precios en el mercado mundial, afectó al "polo" agrícola exportador. El henequén no pudo competir con las fibras sintéticas que se empezaron a elaborar en los países industrializados; el "dumping" algodonero norteamericano afectó al cultivo que tuvo mayor importancia en la década de los cuarenta y cincuenta; la disminución de la demanda del ca-

13. *ib. idem. s/p.*
14. Reyes Osorio, *op. cit.*, p. 107.
15. *Idem.*, p. 106.
16. Roger D. Hansen, *op. cit.*, p.16
17. Reyes Osorio, *ibidem*, p. 68.
18. Hewitt, *idem.*, p. 44.
19. Reyes Osorio, *idem.*
20. Hewitt, *idem.*, p. 60.
21. *Idem.*, p. 74.
22. *Idem.*, p. 72.

CUADRO 1

REPARTO AGRARIO EFECTIVO Y APARENTE 1941-1964

Presidente	Periodo	Núm. de ejidos dotados	Repartos por resoluciones presidenciales (has.)	Reparto efectivo (has.)
M. Avila Camacho	1941-1946	2 758	5 944 450	5 286 636
M. Alemán	1947-1952	1 726	4 844 123	3 129 285
A. Ruiz Cortines	1953-1958	1 094	4 936 665	3 469 958
A. López Mateos	1959-1964	-	11 361 270	3 162 796

Fuente: *Memorias del Departamento Agrario, op. cit.* Citado por Gustavo Esteva, *op. cit.*, p. 230.

fé y jitomate en el mercado internacional frenó el crecimiento de estos cultivos.

Entre 1956 y 1961 la agricultura bajó su ritmo de crecimiento, con una tasa promedio anual de 2.5%. Los ingresos que el Estado obtenía por impuestos a las exportaciones y que en 1950 significaban el 20% del total, disminuyeron al 9% en 1959.²

La fase extensiva de crecimiento llegaba a sus límites, poniendo de manifiesto una serie de contradicciones estructurales que marcaron el fin de la década de los cincuenta como una etapa crítica, que anunciaba la entrada a una nueva fase de acumulación, y que implicaba una importante reorganización del capitalismo mexicano.

En esta nueva fase del capitalismo mexicano, "el motor de la acumulación de capital pasó a depender del abatimiento de los costos de reproducción del capital... los sistemas maquinizados de la gran industria se empezaron a imponer sobre la producción de base natural, de tal manera que la producción semiartesanal y de pequeña empresa estaban quedando confinados a las ramas más atrasadas, pasando a desempeñar un papel secundario a la gran empresa capitalista".³ En el sector industrial se empezaron a desarrollar aceleradamente las ramas pesadas y de gran industria como energéticas (petróleo), siderúrgica, insumos para la industria química (ácido sulfúrico), fertilizantes nitrogenados, cemento y automotores. Estas industrias se constituyeron en el sector más dinámico de la economía y dejaron en un segundo lugar a la industria ligera, de alimentos, textiles, calzado, etc., que habían sido el eje de la acumulación en la fase anterior. Obviamente, la transformación de la industria significó el aumento de la composición orgánica de capital. A consecuencia de la naturaleza y el ritmo de la acumulación, la proporción entre capital constante y variable se modificó en este período: desde 60 000 pesos en capital fijo por trabajador en 1960, a poco más de 90 000 (pesos constantes) en 1970.⁴ Este es uno de los elementos que expresan justamente el paso del desarrollo de tipo extensivo al intensivo.

México se convierte en uno de los más importantes importadores de capital. Mientras que entre 1950 y 1960 la inversión extranjera pasó de 566 millones de dólares a 1 081 millones, es decir, aumentó en un 100%, para el periodo 1961-1976 se eleva a 5 000 millones, lo que significó un aumento del 500%.⁵

Durante la década de los sesenta se inició el proceso de transnacionalización de la economía mexicana. Para 1970 las empresas extranjeras dominaban el 75% de la producción de alimentos elaborados; el 62% de la industria química; el 80% de la producción de maquinaria eléctrica y el 60% de la no eléctrica; esto en su conjunto significaba el 25% de la producción total nacional.⁶

Estas transformaciones en la estructura de la economía nacional y de las relaciones de producción, se dieron en el marco de una mayor monopolización del capital. En el año de 1965 el 3.5% de las 63 000 empresas, comerciales y de servicios registradas en los censos, controlaban el 80% del capital.⁷

Estas transformaciones se dieron también en el marco de una nueva onda ascendente del capitalismo mundial. Después de la recesión de 1958-59, originada por un proceso de so-breacumulación en los países centrales, se generó un "stock" de capital que ya no tenía posibilidad de ser invertido rentablemente en sus países de origen, de modo que fue orientado a países como México, donde la participación

estatal en la economía y la existencia de condiciones infraestructurales les aseguraba una inversión rentable.⁸

El Estado, por su parte, inscrito en dicho contexto expansivo del capitalismo mundial, "amplía su participación" como capitalista coletivo, y se constituye en uno de los principales promotores del crédito. La intermediación del Estado en el ingreso de los capitales externos, favorecía el paso de una fase a otra.

El Estado se convirtió en un factor determinante para la reproducción del capital monopólico; una de sus funciones básicas fue la ampliación y extensión de las empresas industriales y de servicio del sector público. Las tasas de crecimiento de la industria estatal, entre 1965 y 1975 estuvo por encima de las industrias manufactureras (ver cuadro 3).

Durante la fase "intensiva" de desarrollo del capitalismo en el campo, tanto en el periodo de recuperación ("Revolución Verde"), como durante la etapa en la que se inicia la crisis (1965-1970), pero sobre todo en la década de los setenta, el sector agrícola sufrió una serie de transformaciones que cambiaron radicalmente su estructura.

Estas transformaciones están estrechamente vinculadas a los cambios de la acumulación interna de capital antes mencionados y a la nueva forma en la que se ligó la agricultura y la ganadería mexicana al capitalismo mundial. Si durante la fase "extensiva" nuestra agricultura se vinculó

CUADRO 2

ENDEUDAMIENTO NETO DEL SECTOR PUBLICO EN MEXICO, 1968-1976

(MILES DE MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

Endeudamiento anual	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Interno	5,53	7,47	5,04	5,01	15,38	24,37	28,15	45,5	51,2
Externo	1,87	1,48	2,04	0,34	1,32	3,74	5,7	15,5	27,27
Deuda Acumulada									
Interna						99,05	127,3	117,2	282,3
Externa						17,69	29,64	40,42	90,27
T O T A L						116,71	159,94	217,62	372,57

Fuente: FMI, *International Financial Statistics*, mayo de 1978 y junio de 1980. Citado por Pedro Gómez y Miguel Angel Rivera en "México: acumulación de capital y crisis en la década del setenta". En *Teoría y Política*, Número 2, México 1980, p. 101.

CUADRO 3
PARTICIPACION ESTATAL EN LA INDUSTRIA
(EN PORCENTAJES)

	1965	1970	1975
Industria de transformación			
Producción	12.4	12.2	17.1
Empleo	4.6	6.8	8.4
Industria manufacturera (no incluye derivados del petróleo)			
Producción	6.6	8.2	9.4
Empleo	3.7	5.4	7.1

Fuente: VIII, IX y X Censos Industriales, citado por Wilson Pérez Núñez en "La Estructura de la Industria Estatal, 1965-1975", CIDE, México, p. 197.

con el capitalismo mundial a través del mercado internacional, con la exportación de productos agrícolas e internamente con la inversión extranjera en la industria, a partir de los setenta nuestra agricultura se ligó por medio de los grandes monopolios y corporaciones, sobre todo norteamericanos,* dando paso a la transnacionalización en el campo.

Una segunda transformación, es la sustitución de cultivos básicos y de exportación por cultivos comerciales que son más rentables, como hortalizas, frutas y oleaginosas, que están orientados a capas sociales con mayor capacidad

* Entre 1950-1959 la inversión directa norteamericana se canalizó sobre todo al sector manufacturero, Hansen R., *Op. Cit.*, p. 79.

de consumo. El estancamiento de la superficie cosechada con granos básicos (maíz, frijol, trigo y avena) y algodón, se explica entre otras razones, por este proceso de sustitución. Esta transformación fue fuertemente alentada por el capital extranjero agroindustrial y agrocomercial.

La ganaderización de la agricultura es otra de las grandes transformaciones que se operan durante los sesenta. En estos años la ganadería extensiva e intensiva (destacando la avicultura y la porcicultura) han crecido más que la agricultura. El crecimiento de la ganadería ha determinado que una parte de la agricultura se oriente a producir sorgo, alfalfa y otros productos que esta ganadería necesita. En la ganaderización también han jugado un papel importante las corporaciones extranjeras de alimentos balanceados, así como el crecimiento de la demanda de carne deshuesada y de becerros en el mercado norteamericano.

Como una de las transformaciones más importantes, la transnacionalización de la agricultura implicó la penetración del capital extranjero y su asociación con capitales nacionales a todos los niveles de la producción agrícola: producción-comercialización-trasformación-consumo productivo y final, dándose una integración horizontal y vertical entre la agricultura y la industria.

En la producción de semillas mejoradas existen cuatro empresas extranjeras que la monopolizan: La Hacienda, S.A., Security, Semillas WAC y Northrup King Cia., que sólo

"compiten" con la empresa estatal PRONASE; las transnacionales participan también en la producción de insecticidas, herbicidas y fertilizantes (ICI, Dupont, Bayer, por ejemplo); en la maquinaria y vehículos de servicio están la Ford, John Deere, Caterpillar, Massey-Ferguson por citar algunas de las más importantes; en la producción de vacunas y medicamentos animales, la Pfizer y Ciba-Geigy. Además de que a través de los brokers, las empresas transnacionales son las principales intermediarias en el comercio internacional.⁹

La transnacionalización se ha dado en todas las fases de la cadena de producción agropecuaria y en diversos cultivos, pero ha sido el sector orientado a la producción de alimentos (humanos y animales) donde se ha dado con mayor profundidad. Aproximadamente 33 empresas extranjeras participan en la producción de alimentos: Nestlé, Carnation, Campbell, General Foods, McCormick, Kelloggs's, Domeq, Gerber, Clemente Jacques y Cía., S.A., American Foods, Coca-Cola, Pepsi-Cola y otras.¹⁰

Las empresas que hemos mencionado pertenecen en su mayoría a capital norteamericano. Para el año de 1977, de las 21 empresas transnacionales que participan en el sector de alimentación y que tuvieron mayor cantidad de ventas (98 658 000 dólares en total), 16 eran norteamericanas y realizaron el 65% de las ventas en ese año y sólo cinco

de otros países (Suiza, Holanda, Inglaterra, Francia y Japón).¹¹

Los organismos internacionales han desempeñado un papel importante para incorporar a la agricultura mexicana a las actividades de las trasnacionales. El Banco Mundial entre 1947 y 1980 orientó el 39% de su crédito al sector agropecuario (incluyendo irrigación), y el Banco Interamericano de Desarrollo entre 1961 y 1980 orientó el 53% de su crédito al mismo sector¹² (ver cuadro 4). Han participado también organismos como el Fondo Monetario Internacional, EXIMBANK, el BIRF y la Agencia Interamericana de Desarrollo. La "Revolución Verde" fue impulsada y apoyada por la fundación Rockefeller a través de la ayuda que brindó a la Oficina de Estudios Especiales antes de los sesenta, posteriormente a través del CIMMYT (Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo), organismo en el que también han tenido influencia la Fundación Ford y la AID norteamericana.¹³

Las empresas trasnacionales empezaron a ubicarse en sectores estratégicos de la producción agrícola; primero en la producción de insumos modernos (fertilizantes, herbicidas, insecticidas y semillas mejoradas) y en la producción de maquinaria agrícola, difundiendo el uso de los paquetes tecnológicos de la "Revolución Verde". Posteriormente se fueron extendiendo hacia la comercialización y la transformación de los productos agrícolas. Pero para la década de

CUADRO 4

MÉXICO: DISTRIBUCION SECTORIAL DE LOS CREDITOS DEL BANCO MUNDIAL Y DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (MONTO ACUMULADO)

Sectores	BANCO MUNDIAL 1947-1980		BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO 1961-1980	
	Monto (Mlts. de dólares)	% del total	Monto (Mlts. de dólares)	% del total
Energía	704.8	16.9		
Transportes	667.8	16.0	302.4	12.6
Agropecuario	1 190.0	28.6	1 279.7*	53.4*
Irrigación	468.5	11.3		
Industria	934.0	22.4	330.1	13.8
Otros	198.5	4.8	482.8	20.2
T O T A L	4 163.6	100.0	2 395.0	100.0

* El rubro de irrigación se encuentra incluido en el sector agropecuario.

Fuente: Elaborado por el Centro de Ecodesarrollo con datos de los Informes Anuales del Banco Mundial 1947-1980 y para el Banco Interamericano de Desarrollo el Informe Anual de 1980. Citado por David Baskin y Blanca Suárez en *El fin de la auto suficiencia alimentaria*, Centro de Ecodesarrollo, Editorial Nueva Imagen, México, 1982, p. 66.

los setenta estarán integrados también en la producción primaria a través de los famosos *Contract Farming* (cultivo por contrato)¹⁴ rentando tierras e incluso comprando a través de prestanombres.

El capital trasnacional ha impuesto pautas de producción que hacen más productiva la fuerza de trabajo por la vía de las innovaciones tecnológicas, básicamente maquinaria e insumos traídos de los países desarrollados. Para su utilización se necesitan amplias superficies de tierra, que aseguren una mayor rentabilidad a la inversión, por lo que las trasnacionales privilegian sus contratos con los empresarios agrícolas. Esto ha sido un factor para acelerar la concentración de la tierra ya sea sobre la ruina de los capitalistas medianos y pequeños o sobre la apropiación de las tierras campesinas a través de formas indirectas (rentismo) o de formas directas (apropiación ilegal de la tierra campesina).

Otra gran transformación en la agricultura ha sido los cambios operados en la estructura productiva: la desarticulación del polo exportador, quedando atrás productos como el algodón, el henequén y el café; estancándose productos como el jitomate y la pérdida de capacidad exportadora de la producción azucarera; paralelamente se ha dado un crecimiento de cultivos orientados a la ganadería, como el sorgo, la alfalfa forrajera y la avena forrajera, de cultivos como las hortalizas y la soya; y por último una importante

disminución de la producción de alimentos básicos (maíz, frijol y arroz).

Vista en su conjunto, la superficie cosechada con los cuatro productos de exportación más importantes en la fase extensiva disminuyó de 1 603 510 has. en 1960 a 1 136 392 has. en 1975.¹⁵ Sin embargo la forma como se transformó el eje exportador no fue igual en todos los cultivos que lo conformaban.

El algodón, primer producto de exportación en la década de los cincuenta, disminuyó su superficie cosechada de 899 122 has. en 1960 a 226 783 has. en 1975, año en el que sufre su más fuerte descenso el precio internacional.¹⁶ Este fue uno de los cultivos que más se sustituyó en el polo capitalista de la agricultura.

La producción de algodón mantuvo una tasa media de crecimiento anual entre 1940 y 1982 del 5.7%. Sin embargo si vemos su tasa de crecimiento por fases (ver cuadro 5) es claro que fue en la primera (1940-1960) cuando realmente tuvo un crecimiento importante, pues su tasa fue -para esa fase- del 13.1%, mientras que para la segunda, no sólo creció, sino que se fue para abajo, pues su tasa de crecimiento fue del -0.9% (ver cuadro 6).

De 1956 a 1961 disminuye su ritmo de crecimiento, pero de 1962 a 1965 repunta, su tasa media de crecimiento fue del 6.4%, más no vuelve a lograr las tasas de crecimiento de finales de los cuarenta y principios de los cincuenta.

CUADRO 5

PRODUCCION DE ALGODON PLUMA

TASAS DE CRECIMIENTO POR PERIODO LARGO, FASES Y SUBPERIODOS

Periodo largo	1940						5.7%	1982
Fases	1940	13.1%		1960			-0.9%	1982
Subperiodos	40/43	44/46	47/55	56/61	62/65	66/74	75/82	
	21.1%	-7.7%	23.1%	1.7%	6.4%	0.4%	-5.7%	

Fuente: Tasas calculadas en base al cuadro 6.

A partir de 1966 va en picada la producción algodonera, só lo creció entre 1966 y 1974 al 0.4%. Para el subperiodo 1975-82 la caída es total, su tasa media de crecimiento fue del -5.7%. El último año del periodo largo (1982), de creció en un -50.4% (ver cuadro 6).

Todavía a finales de los sesenta, en que empieza a disminuir su producción, el porcentaje que se exporta en relación a esta última es bastante alto (ver cuadro 7). En 1969, año en que la tasa de producción de este cultivo fue de -33.0%, se exportó el 93.5% del total producido ese mismo año. El año 1975 marca el momento en que declina en mayor medida su producción, pues la tasa de crecimiento que calculamos para ese año fue de -59.5%, también marca el momento en que deja de ser el gran cultivo de exportación

CUADRO 6

PRODUCCION DE ALGODON PLUMA, 1940-1982

Año	Volumen (ton.)	Tasa de crecimiento (%)
1940	65 495	100.0
1941	81 209	23.9
1942	102 952	26.7
1943	115 873	12.5
1944	106 120	-8.5
1945	97 586	-8.1
1946	91 137	-6.7
1947	95 927	5.2
1948	119 668	24.7
1949	207 690	73.5
1950	260 019	25.1
1951	287 612	10.6
1952	264 542	-8.1
1953	273 699	3.4
1954	390 941	42.8
1955	508 473	30.0
1956	425 747	-12.3
1957	477 648	12.1
1958	526 208	10.1
1959	380 429	-27.8
1960	470 347	23.6
1961	449 730	-4.4
1962	485 785	8.0
1963	535 340	10.2
1964	565 349	5.6
1965	577 342	2.1
1966	521 270	-9.8
1967	494 541	-5.0
1968	591 961	19.6
1969	397 056	-33.0
1970	333 688	-16.0
1971	396 657	18.8
1972	416 512	5.0
1973	392 161	-5.9
1974	512 758	30.7
1975	205 796	-59.9
1976	223 963	8.8
1977	418 428	86.8
1978	266 434	-36.4
1979	349 152	31.0
1980	372 934	6.8
1981	334 745	-10.3
1982	166 177	-50.4

Fuente: Dirección general de Economía Agrícola de La SARH,
op. cit. Las tasas de crecimiento fueron calculadas
 por nosotros.

CUADRO 7

PORCENTAJE DE EXPORTACION NETA 1961-1975

	Exportación neta (E-M) (ton.)	Producción (ton.)	Porcentaje de Exportación (%)
1961	315 846	449 730	70.2
1962	432 602	485 785	89.0
1963	377 510	535 340	70.5
1964	325 411	565 349	57.5
1965	273 314	577 342	47.3
1966	453 981	521 270	87.0
1967	278 712	494 541	56.3
1968	323 779	591 961	54.6
1969	371 604	397 056	93.5
1970	215 704	333 688	64.6
1971	170 607	396 675	43.0
1972	216 034	416 512	51.8
1973	208 453	392 161	53.2
1974	195 485	512 758	38.1
1975	26 789	205 796	0.1

Fuente: *Econotecnía Agrícola, op. cit.*

que había sido desde finales de la década de los cuarenta. Ese año sólo su exportación neta fue 26 789 toneladas, que significaban el 18.4% de la producción, en un año en que se había reducido en más del 50% su volumen.

La caña de azúcar fue el único de los cultivos tradicionales de exportación en el que crece la superficie cosechada. En 1960 fue de 346 286 y en 1982 de 545 689 has. Su producción creció a una tasa promedio anual del 5.5% entre 1940 a 1982. Pero visto su crecimiento por fases va a crecer más en la primera que en la segunda, en que disminuyó

su ritmo (ver cuadro 8), el cual estuvo por abajo del ritmo de crecimiento poblacional en esos mismos años.

CUADRO 8

PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR

TASAS DE CRECIMIENTO POR PERIODO LARGO, FASES Y SUBPERIODOS

Periodo largo	1940					5.5%	1982
Fases	1940	8.2%	1960	3.1%	1982		
Subperiodos	40/43	44/45	46/60	61/66	67/75	76/82	
	11.6%	- .9%	8.8%	8.8%	1.2%	0.8%	

Fuente: Tasas de crecimiento elaboradas en base a datos de *Econotecnía Agrícola, Op. Cit.*

De 1961 a 1966 (a excepción del año de 1960 en que la tasa de crecimiento de este producto fue de -2.0%), continúa su tendencia al crecimiento. Si vemos sus tasas de crecimiento año por año constataremos que son superiores a las tasas de crecimiento poblacional (cuadro 9). Para este subperiodo calculamos su tasa en 8.8%. El segundo subperiodo de esta fase decreció la producción, para decrecer aún más en el tercer subperiodo.

Si bien se puede ver en el cuadro 9 que la caída de la producción de caña de azúcar no es tan fuerte como la del

algodón, México dejó de exportar azúcar en 1976, a pesar de que en ese mismo año se logra uno de los volúmenes de producción más altos desde 1966. En 1960 se produjeron 1 493 657 toneladas de azúcar; de este total se exportaron 453 664 ton. y se consumieron internamente 1 043 994 ton. En 1976 se produjeron 2 546 596 ton. de azúcar y no hubo exportaciones, toda la producción se consumió internamente.¹⁷

Este hecho estuvo determinado por la creciente articulación de la industria azucarera a diferentes industrias alimentarias, como la refresquera, la dulcera, la panificadora, de productos lácteos, así como a la industria alcohólica, en donde tiene importante participación el capital extranjero. La venta de azúcar para *uso industrial* aumentó de 150 133 toneladas en 1955 a 903 230 toneladas en 1974, es decir tuvo un incremento de seis veces aproximadamente, en tanto que las ventas para *uso doméstico* sólo se han duplicado, porque en el mismo período pasaron de 650 252 toneladas a 1 270 123 toneladas (ver cuadro 10).

La pérdida de la capacidad para exportar azúcar, no sólo está ligada a la creciente integración de la industria azucarera con las industrias alimentarias y alcohólicas transnacionales y al consecuente aumento de la demanda industrial de este producto, sino que también ha tenido que ver con que su capacidad productiva se ha mantenido estancada. Como lo hemos señalado, el aumento en los volúmenes

CUADRO 9

VOLUMENES DE PRODUCCION Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LA
CAÑA DE AZUCAR Y DEL AZUCAR 1940-1982

Años	Volúmenes		Tasas de crecimiento	
	Caña de Azúcar	Azúcar	Caña de Azúcar	Azúcar
1940	4 972 849	294 078	100.0	100.0
1941	5 677 398	328 181	14.0	11.5
1942	6 799 923	424 090	19.7	29.2
1943	6 857 552	412 207	1.1	5.6
1944	6 754 363	390 202	-1.6	-4.4
1945	6 742 087	372 875	-0.2	-4.7
1946	7 196 655	376 281	6.3	1.0
1947	8 412 166	494 317	16.8	31.3
1948	9 558 810	610 723	13.6	23.4
1949	10 431 567	645 419	8.9	5.7
1950	9 418 671	590 550	9.8	-7.6
1951	9 830 196	665 824	4.3	12.7
1952	10 730 401	690 985	9.1	3.7
1953	11 681 569	779 263	8.8	12.8
1954	13 012 659	830 000	11.3	6.5
1955	14 002 100	901 335	7.6	8.5
1956	10 678 633	744 129	-23.8	-17.5
1957	14 597 267	1 018 041	36.5	36.8
1958	16 251 763	1 122 944	11.3	10.2
1959	17 764 924	1 264 137	9.3	12.6
1960	19 541 551	1 497 657	10.0	18.4
1961	19 167 980	1 387 794	-2.0	-7.4
1962	21 115 607	1 427 457	10.1	2.8
1963	22 326 992	1 618 139	5.7	13.3
1964	26 989 608	1 815 463	20.8	12.1
1965	30 955 683	1 982 969	14.6	9.2
1966	32 228 628	2 011 390	4.1	1.4
1967	32 106 858	2 327 250	-0.4	15.7
1968	31 683 237	2 195 728	-1.4	-5.7
1969	32 445 800	2 393 963	2.4	10.5
1970	34 651 422	2 207 984	6.7	-7.8
1971	32 715 144	2 392 850	-5.6	8.3
1972	32 251 993	2 359 428	-1.5	-1.4
1973	32 861 253	2 592 277	1.8	9.8
1974	33 499 145	2 694 182	1.9	3.9
1975	35 840 570	2 548 297	6.9	-5.5
1976	31 386 550	2 546 596	-12.5	-0.1
1977	29 397 338	2 541 065	-6.4	-0.2
1978	35 474 815	2 849 361	20.7	13.8
1979	34 587 412	2 880 566	-2.6	1.0
1980	36 480 250	2 603 153	5.4	-9.7
1981	34 904 984	2 366 973	-4.4	-9.2
1982	36 939 531	2 690 136	5.8	13.6

Fuente: Elaborado en base a datos de *Econotecnica Agrícola*,
op. cit.

CUADRO 10

EVOLUCION DE LAS VENTAS TOTALES INDUSTRIALES Y DOMESTICAS
DE AZUCAR (1940-1974) TONELADAS

Año	Ventas totales	Uso industrial	Uso doméstico
1940	356 048	- - - -	- - - -
1945	452 215	- - - -	- - - -
1950	586 251	- - - -	- - - -
1955	800 385	150 133	650 252
1960	1 030 386	308 879	721 957
1965	1 359 484	447 207	912 277
1970	1 840 768	762 386	1 078 382
1974	2 173 353	903 230	1 270 123

Fuente: De 1940-1960 elaborado en base a datos de Nacional Financiera. Estadísticas en la Economía Mexicana 1974. De 1965 en adelante, elaborado en base a datos de FINASA. Citado por Ruth Ramar en *La acumulación de capital en la agricultura cañera*, p. 48.

de caña de azúcar y de azúcar refinada se debe al aumento de la superficie cosechada. Los rendimientos en fábrica han disminuido del 9.7% en 1940 al 8.3% en 1980; en tanto que los rendimientos medios nacionales en el trabajo agrícola han tenido un aumento reducido, ya que han pasado de 57.3 kg/ha. a 65.5 kg/ha. en el mismo periodo.

La disminución de los rendimientos en fábrica es el resultado del estancamiento tecnológico en los ingenios. Los industriales azucareros han utilizado los subsidios estatales en otras actividades más rentables, de modo que al finalizar la década de los ochenta muchos ingenios se decla-

raron en quiebra y se inició un proceso de estatización de la producción azucarera. El Estado ha iniciado un proceso de modernización que aún no puede evaluarse. En el caso de la producción agrícola, los campesinos cañeros tienen ingresos de subsistencia que impiden el desarrollo acelerado de la productividad.

En el caso del jitomate, que fue una de las hortalizas que más se expandió entre 1940 y 1960,¹⁹ hubo un aumento de productividad muy significativo, aunque su superficie cosechada casi se estancó, pues pasó de 63 805 a 65 049 has., pero su producción en el mismo periodo aumento en un 400%.²⁰ El estancamiento de la superficie cosechada y el aumento de los volúmenes de producción se explica como resultado de las innovaciones técnicas introducidas en este cultivo por las empresas transnacionales que lo monopolizan.²¹ Entre 1964 y 1965 sus rendimientos pasan de 7 ton/ha. a 10 ton/ha. para 1982 sus rendimientos son de 23 ton/ha.²²

De 1940 a 1982 la producción de jitomate tuvo un ritmo de crecimiento del 7.3%. Pero su crecimiento, visto por fases, va de más a menos. En la primera (1940-1960) creció a una tasa media anual del 8.9%, y en la segunda (1960-1982) fue del 6.8%. Sin embargo la disminución de su ritmo de crecimiento no es tan amplia como en el caso del algo-

CUADRO 11

PRODUCCION DE JITOMATE

TASAS DE CRECIMIENTO POR PERIODO LARGO, FASES Y SUBPERIODOS

Periodo largo	1940		7.8%		1982
Fases	1940	8.9%	1960	6.8%	1982
Subperiodos	40/50 16.9%	51/60 0.9%	61/72 10.2%	73/77 -3.1%	78/82 8.7%

Fuente: Tasas de crecimiento elaboradas en base a datos de *Econotecnia Agrícola, op. cit.*

El henequén, uno de los cultivos tradicionales de exportación es el que menos crece en el periodo largo (1940-1982), su tasa media de crecimiento en esos años fue del 0.4%. Al igual que todos los cultivos que hasta el momento hemos analizado, crece más de 1940-1960, que de 1960-1982. Mientras que en las décadas de los cuarenta y cincuenta su tasa de crecimiento media anual fue del 3.0%, en las de los sesenta y setenta y los primeros años de los ochenta fue de -1.9%. Es junto con el algodón, el cultivo que más decrece para la década de los setenta (ver cuadro 12).

De 1965 a 1982 su tasa media anual de crecimiento fue -3.7%, lo que significó que entre 1975 y 1982 disminuyeron en más del 40% sus volúmenes de producción (ver cuadro 13).

CUADRO 12

PRODUCCION DE HENEQUEN

TASAS DE CRECIMIENTO POR PERIODO LARGO, FASES Y SUBPERIODOS

Periodo largo	1940		0.4%	1982
Fases	1940	3.0%	1960	-1.9%
Subperiodos	40/43 11.0%	44/57 -0.1%	58/64 7.4%	65/82 -3.7%

Fuente: Tasas de crecimiento elaboradas en base a datos de *Econotecnia Agrícola, op. cit.*

CUADRO 13

VOLUMENES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LA

PRODUCCION DE HENEQUEN 1975-1982

Años	Volúmenes (ton.)	Tasas de crecimiento (%)
1975	140 439	100.0
1976	133 359	-5.1
1977	101 197	-24.2
1978	98 273	-2.9
1979	87 561	-1.0
1980	89 354	1.9
1981	79 762	-10.7
1982	83 160	4.2

Fuente: *Econotecnia Agrícola, op. cit.*

La disminución de la producción de algodón y de henequén, el crecimiento de la producción de jitomate y su mayor integración a las empresas transnacionales, la integración de producción azucarera a las industrias alimentarias y alcoholeras y la pérdida de su capacidad exportadora, contrasta con el crecimiento de otros productos como los forrajes (sorgo, alfalfa, avena forrajera y cebada forrajera) y la producción de soya. Las oleaginosas (cártamo y ajonjolí, de la soya y de los forrajes) aumentaron su superficie cosechada de 439 386 has. en 1960 a 2 151 591 has. en 1978.²²

El caso del sorgo quizá es el que representa con mayor claridad este proceso operado en la estructura del agro a partir de la década de los sesenta. La Dirección de Economía Agrícola de la SARH no registra su producción sino hasta el año de 1958, en la que la producción de este cultivo se calculó en 156 294 toneladas y su superficie cosechada en 119 812 has. En tanto que para 1960 su producción llegó a 4 956 302 toneladas y su superficie a 1 340 072 (ver cuadro 14).

Su tasa de crecimiento media anual entre 1960 y 1982 fue del 17.4%, pero la expansión del sorgo se dio sobre todo durante la década de los sesenta, en que su tasa promedio anual fue excepcional, del 28.5%. En la década de los setenta su crecimiento es muy desigual, pero en años como

CUADRO 14
 PRODUCCION Y SUPERFICIE COSECHADA DE SORGO
 (TASAS DE CRECIMIENTO)

Año	Producción (ton.)	Superficie (has.)	Producción (%)	Superficie (%)
1958	156 294	119 812	100.0	100.0
1965	746 994	314 373	378.2	163.8
1967	1 666 621	673 345	123.3	114.3
1968	2 132 619	829 719	27.9	23.1
1973	3 269 836	1 184 596	53.3	42.8
1978	4 192 997	1 399 296	28.2	18.1
1982	4 959 302	1 340 072	18.2	-4.3

Fuente: *Econotecnía Agrícola, op. cit.*

1980 y 1981 recupera las tasas de crecimiento de los años sesenta (ver cuadro 15).

Otro cultivo que también a partir de los sesenta empieza a crecer con gran dinamismo fue el de la alfalfa. Tanto su superficie cosechada, como su producción aumentaron. Como se puede observar en el siguiente cuadro sus porcentajes de crecimiento son significativos (ver cuadro 16).

El elevado crecimiento de la producción de la alfalfa verde, se debió al aumento de sus rendimientos y no sólo a la expansión de la superficie cosechada. En 1960 se obtenían 47 ton./ha., en 1980 67 ton/ha.²³

La soya ha sido otro de los cultivos que a mostrado un rápido crecimiento. Entre 1960 y 1964 aumentó su superfi-

CUADRO 15

PRODUCCION DE SORGO

TASAS DE CRECIMIENTO POR PERIODO LARGO, FASES Y SUBPERIODOS

Periodo						
1a. Fase	1958	17.2%				1982
2a. Fase	1960	17.4%				1982
Subper- iodos	58/70	71/72	73/75	76/79	80/81	1982
	29.5%	-2.4%	16.7%	-0.7%	25.8%	-21.3%

Fuente: Elaborado en base a datos de *Econotecnia Agrícola*,
op. cit.

CUADRO 16

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE ALFALFA VERDE

Año	Superficie	Producción (ton.)	Porcentajes de Crecimiento	
			Superficie	Producción
1960	90 121	4 240 381	100.0	100.0
1969	142 763	8 312 209	58.4	95.0
1974	201 078	13 278 194	41.5	59.6
1982	259 878	17 167 428	28.8	29.3

Fuente: Elaborado en base a datos de *Econotecnia Agrícola*,
op. cit.

cie en un 759.3% y su producción lo hizo en ¡1 112.6%! Si bien va disminuyendo su dinamismo, sigue logrando incrementos importantes en su superficie cosechada y su producción. De 1960 a 1982 su superficie pasó de 4 042 has. a 391 120 has. En ese mismo periodo su producción pasó de 4 970 ton. a 672 364 ton. (ver cuadro 17).

CUADRO 17
SUPERFICIE Y PRODUCCION DE SOYA

Año	Superficie (has)	Producción (has)	Porcentajes de crecimiento	
			Superficie	Producción
1960	4 042	4 970	100.0	100.0
1964	30 629	60 276	759.3	1112.6
1969	163 186	286 708	532.7	372.2
1974	300 118	491 034	183.9	71.2
1982	391 120	672 364	130.3	36.9

Fuente: *Econotecnia Agrícola, op. cit.*

Para los años de la década de los setenta los cultivos de punta, es decir, los que dinamizaban el desarrollo del capitalismo en el campo, dejaron de ser los orientados a la exportación y empezaron a ser aquellos que están orientados a satisfacer las necesidades de las empresas agroindustriales y agrocomerciales extranjeras: producción de aceites, de alimentos balanceados.

Entre 1965 y 1978 la superficie dedicada a granos básicos (maíz, frijol y arroz), disminuyó en más de un millón

de hectáreas. Pasó de 9 973 294 de has. a 8 892 631 has. (superficie cosechada).²⁴

La evolución de la producción maicera ha sido muy desigual (ver cuadro 18). Su tasa de crecimiento en el periodo largo que va de 1940 a 1982 fue del 5.6%. Si vemos su crecimiento por fases de desarrollo de 1940 a 1960 su tasa de crecimiento fue del 7.3%, para la segunda fase que va de 1960 a 1982, su tasa de crecimiento fue del 4.1%.

CUADRO 18

PRODUCCION DE MAIZ

TASAS DE CRECIMIENTO POR PERIODO LARGO, FASES Y SUBPERIODOS

Periodo							
Largo	1940	5.6%					1982
Fases	1940	7.3%		1960	4.1%		1982
Subper- iodos	40/45	45/49	49/57	57/61	61/65	66/79	80/82
	2.9%	6.6%	3.1%	2.1%	9.6%	-5.8%	1.5%

Fuente: Elaborado en base a datos de *Econotecnia Agrícola*, *op. cit.*

Hasta 1960 el maíz tuvo una tasa de crecimiento del 9.0%. Son los años de la Revolución Verde, en que alcanzó su tasa más alta en 1964 con un 23.0%. El año de 1960, a pesar de que disminuye la producción de maíz, se

va a empezar a exportar este producto; para este año exportamos 457 450 toneladas, lo que significaba el 8.4% de la producción total; en 1964 exportaremos 282 811 toneladas. Si bien el breve periodo de la Revolución Verde permitió exportar maíz de una manera importante (en 1965 se exportó el 15% de la producción total), para 1973 se tendrá que importar el 13% del consumo nacional y para 1977 esta cifra se habrá elevado al 19.5% (ver cuadro 18).

La producción de maíz de 1940 hasta 1966 crece, con algunos años en los que se estanca o decrece, pero en términos generales gozábamos de autosuficiencia, se satisfacía la demanda comercial de este producto. Inclusive, en los últimos años de este periodo -la primera mitad de los sesenta y parte de la segunda- no sólo no se importaba sino que se empieza a exportar. Pero a partir de 1967, la producción maicera se estanca y crece a ritmos muy inferiores que la población, y México se convertirá en importador de maíz, en un país que ya no contaba con la suficiencia alimentaria de la que gozó desde el cardenismo.

El frijol, otro de los productos agrícolas que constituye parte importante de la alimentación de la población en México, mantuvo una tasa de crecimiento promedio del 7.9% (1940-1982), superior a la que registró el maíz. Y al igual que este producto, tuvo un crecimiento mayor en la primera fase (1940 a 1960) que en la segunda, pues en la

primera su tasa de crecimiento la hemos calculado en 10.4%, en tanto que la segunda en 5.6% (ver cuadro 19).

CUADRO 19

PRODUCCION DE FRIJOL

TASAS DE CRECIMIENTO POR PERIODO LARGO, FASES Y SUBPERIODOS

Periodo Largo	1940				7.9%		1982
Fases	1940	10.4%		1960	5.6%		1982
Subperiodos	40/42	43/50	51/55	56/60	61/66	67/79	80/82
	39.7%	5.5%	6.7%	3.2%	12.6%	-2.3%	25.1%

Fuente: Elaborado en base a datos de *Econotecnía Agrícola*, *op. cit.*

De 1961 a 1966 aumenta en un 12.6% anual. Pero a partir de 1967 entra en una etapa de decrecimiento, pues de ese año hasta 1979 hemos calculado su tasa de crecimiento en -2.3%. Fueron 12 años en los que la producción de frijol disminuyó de manera considerable, aunque no en la misma proporción que el maíz que en esos años creció o decreció, mejor dicho, al -7.0%. El aumento de la producción entre 1961 y 1966 permitió, al igual que en el caso del maíz, que se diera un breve periodo en el que se exporta este producto.

El arroz play es otro de los cultivos básicos que también empieza a disminuir su ritmo de crecimiento, su tasa media anual en el periodo largo fue del 5.4%. Pero al igual que el maíz y el frijol en la primera fase (1940-1960) va a crecer más que en la segunda fase (1960-1982). En la primera creció a una tasa del 6.2% mientras que en la segunda lo hizo al 4.3% (ver cuadro 20).

CUADRO 20

PRODUCCION DE ARROZ PLAY

TASAS DE CRECIMIENTO POR PERIODO LARGO, FASES Y SUBPERIODOS

Periodo largo	1940							5.4%
Fases	1940	6.1%		1960			4.7%	1982
Subperiodos	40/47	48/50	51/52	53/61	62/68	69/75	76/82	
	3.9%	10.8%	-9.9%	3.4%	1.8%	11.7%	1.2%	

Fuente: Elaborado en base a datos de *Econotecnia Agrícola*, op. cit.

De 1962 a 1968, crece a un ritmo muy lento, el cual es muy inferior a la tasa de crecimiento poblacional. En estos años los otros dos productos básicos iban creciendo. De 1969 a 1975 la producción de arroz va a repuntar, logrando tasas de crecimiento muy superiores a la de la población, a diferencia de los otros cultivos básicos que en estos

años iban en picada. De 1976 a 1982, volverá a decrecer, pues su tasa promedio fue del 1.2%.

Como se puede ver a lo largo del periodo 1940-1982 la evolución de la producción de los tres cultivos básicos descritos tiende a disminuir. Esto también lo corrobora David Barkin y Blanca Suárez en su libro *El fin de la autosuficiencia alimentaria*. Estos autores nos dan datos basándose en la misma fuente que hemos utilizado para hacer nuestra descripción. A pesar de que ellos utilizan otra periodización, además de que su objetivo es analizar lo que ellos llaman el "complejo de granos" (avena, trigo y cebada), nos muestran un cuadro en el que es posible apreciar cómo la producción de maíz y frijol disminuye mucho, sobre todo a partir de los años sesenta (ver cuadro 21).

CUADRO 21

TASAS DE CRECIMIENTO POR DECADA DE LA PRODUCCION DE MAIZ Y FRIJOL (1940-80)

Cultivo	40/50	50/60	60/70	70/80
Maíz	3.6%	5.7%	5.1%	3.4%
Frijol	10.0%	7.7%	5.8%	0.6%

Fuente: Datos elaborados por el Centro de Ecodesarrollo con datos de *Econotecnia Agrícola*. Consumos aparentes de productos agrícolas 1928-1978, de la DGEA de la SARH. Para los años de 1979 y 1980 utilizaron también información de esa dependencia. Citado por David Barkin y Blanca Suárez, *op. cit.*, p. 58.

La caída de la producción del maíz, el frijol y el arroz, ha provocado que al igual que en los años del porfiriato y en la etapa postrevolucionaria y precardenista, las importaciones de estos alimentos básicos se hayan convertido en una necesidad, para poder satisfacer la demanda interna (ver cuadro 22).

La sustitución de cultivos de exportación y de cultivos básicos por cultivos comerciales como el sorgo, las oleaginosas y las hortalizas, ha significado la incorporación de zonas (riego y temporal) y de regiones completas a las necesidades de los capitales agrocomerciales y agroindustriales. El capital monopólico trasnacional ha transformado a la agricultura nacional.

En los distritos de riego, entre 1965 y 1977 aumentaron en 500 000 has. cultivos como el sorgo, el cártamo y el ajonjolí.²⁵ El jitomate ha tendido a extenderse en las tierras de riego y a disminuir en las de temporal. La penetración de los cultivos comerciales en las zonas de riego ha implicado un mayor desplazamiento del algodón que disminuyó en 210 000 has.²⁶ El algodón también decrece en las zonas de temporal, pero en estas zonas lo que predominó fue la sustitución de maíz por sorgo.

A nivel de las regiones se puede observar que, por ejemplo, en Sinaloa el maíz es desplazado por la introducción del sorgo, el cártamo y el ajonjolí.²⁷ En Sonora, el trigo, que fue uno de los cultivos dinámicos del polo capita-

CUADRO 22
 IMPORTACIONES DE MAÍZ, FRIJOL Y ARROZ
 (TONELADAS) 1970-1982

Año	Maíz	Frijol	Arroz (limpio)	% de la producción nacional		
				M*	F	A**
1970	761 719		16 301	8.5		
1971	18 308	313	800	0.1	.04	
1972	204 213			2.2		
1973	1 145 184		37 866	13.3		
1974	1 282 132	39 478	71 274	16.3	4.0	
1975	2 660 839	104 400		31.4	10.1	
1976	913 786			11.3		
1977	1 985 619			19.5		
1978	1 418 523			12.9		
1979	746 278		35 679	9.0		
1980	4 187 072	443 066	95 002	33.8	47.3	
1981	2 954 574	490 189	93 255	20.0	33.3	
1982	252 784	146 952	21 690	2.4	13.4	

* M = maíz, F = frijol, A = arroz.

** No elaboramos esta tasa porque no contamos con datos equivalentes entre arroz limpio y arroz play.

Fuente: Elaborado con datos de *Econotecnía Agrícola*, op. cit.

lista ha venido perdiendo terreno ante cultivos como las oleaginosas y las hortalizas. En Tamaulipas, donde la producción de algodón y maíz ocupaban la mayor parte de la superficie, el sorgo ha ganado terreno.²⁸ En el Bajío las frutas y legumbres han provocado que el granero del país deje de serlo. En el caso del estado de Morelos el avance del sorgo también ha sido significativo, desplazando al maíz en la parte oriente del estado, zona tradicionalmente maicera.

La otra gran transformación ocurrida durante esta etapa de desarrollo fue la ganaderización. La tasa promedio de crecimiento de la agricultura entre 1960 y 1970 fue de 3.7%, mientras que la de la ganadería fue de 4.2%. Para finales de la década de los setenta, la producción pecuaria representó el 43.3 de la producción agropecuaria total, alcanzó una superficie de 55 millones de has. y ocupó el tercer lugar de las exportaciones del sector.²⁹

En un artículo publicado en 1980 por Gonzalo Rodríguez, en colaboración con Gisela Espinosa en la revista *Economía Mexicana* No. 2, del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), aportan datos, a través de los que es posible comprobar la forma desigual en la que han evolucionado la agricultura y la ganadería. Estos autores hacen comparaciones con los datos que aporta el Banco de México y -aunque difieren- la tendencia a la ganaderización se puede observar claramente.

CUADRO 23

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

Periodos	60/62 a 76/78	60/62/65/67	65/67 a 76/78
Producción Agropecuaria	4.2	5.7	3.5
Agrícola	3.0	6.9	1.3
Ganadera	5.3	4.1	5.9
BANCO DE MEXICO			
Producción Agropecuaria	3.5	5.1	2.7
Agrícola	2.9	5.3	1.8
Ganadera	4.4	4.8	4.2

Fuente: Gonzalo Rodríguez y Gisela Espinosa, "Tendencias de la producción agropecuaria en las dos últimas décadas". Revista *Economía Mexicana* del CIDE, México, 1980, p. 66. Sus fuentes son la Dirección General de Economía Agrícola; estadísticas del Banco de México, Oficina de Cuentas de Producción y Precios; y el Manual de Estadísticas Básicas del Sector Agropecuario y Forestal del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la CGSNI de la SPP.

Como se puede apreciar en este cuadro, el sector agropecuario va de más a menos, tanto en los datos elaborados por Rodríguez y Espinosa, así como en los datos que nos proporciona el Banco de México. Pero en los dos casos las tasas de crecimiento calculadas para cada subsector -agrícola y ganadero-, son mayores para la ganadería.

El proceso de "ganaderización del agro" se puede observar mejor si se incluyen en el subsector ganadero los insumos agrícolas orientados a la alimentación del ganado, como es el caso del sorgo, que sobre todo en la década de los setenta tuvo un crecimiento espectacular (ver cuadro 24).

CUADRO 24

**TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA,
INCLUYENDO EL SORGO EN LA GANADERIA**

Periodo	60/62 a 76/78	60/62 a 65/67	65/67 a 76/78
Agricultura	2.3	6.2	0.5
Ganadería	6.3	5.5	6.6

Fuente: Rodríguez y Espinosa, *op. cit.*, p. 66.

Las aves y el ganado porcino, que son los animales que más consumen alimentos balanceados, tuvieron una tasa de crecimiento anual entre 1966 y 1978 de 15.4% (aves) y 7.3% (puercos).³⁰ Productores de alimentos para consumo animal -empresas productoras de alimentos balanceados- ganadería intensiva (aves y puercos) -empresas productoras de carnes frías y enlatadas, constituyen un circuito de producción que ha dejado grandes ganancias a los capitales ubicados en las fases de transformación (agrícola y animal) y a los ca

pítales ubicados en la agricultura y la ganadería, pero no para los campesinos que han sustituido el maíz por este tipo de cultivos comerciales como el sorgo.

Pero si bien ha crecido la ganadería intensiva (estabulada), la ganadería extensiva no se ha quedado atrás. La necesidad de ampliar su superficie para pastoreo ha provocado el crecimiento del latifundismo. A partir de 1960, de 70 millones de has. que son aptas para la agricultura, entre 40 y 50 millones han sido acaparadas por los ganaderos. La concentración de las tierras es un proceso que va de la mano con la ganaderización (15 familias monopolizan 15 millones de has.).³¹

El aumento de la ganadería extensiva se debe a los bajos costos de producción, pero también a las posibilidades que tiene el ganadero de obtener una renta absoluta de la tierra. Este tipo de renta que se basa fundamentalmente en el monopolio de la tierra.

La reorientación de la política estatal ocurrida en esos años, favoreció la recuperación de la agricultura en el periodo 1961-1965 en que creció a una tasa promedio de 4.9%.³² Los efectos de la "Revolución Verde" y de la introducción de métodos agrícolas intensivos por parte de las empresas extranjeras, fueron la base de esa recuperación.

El aumento en el consumo de fertilizantes, insecticidas y semillas mejoradas, y en la importación de tractores y

maquinaria agrícola durante este periodo de recuperación, es sensible. Entre 1950 y 1958 se importaron un promedio de 20 mil tractores anualmente (414 445). Esta cifra contrasta con los 629 991 tractores que se importaron entre 1960 y 1967. La producción de fertilizantes también creció, de 133.5 mil toneladas que se producían en 1962 a 312.8 que se produjeron en 1968. El quinquenio que va de 1959 a 1964 ha sido el periodo en el que más nitrógeno se ha importado. En la medida en que la producción nacional fue creciendo, la importación de nitrógeno disminuyó. En 1950 el consumo nacional de nitrógeno, fósforo y potasio era de 11 700 toneladas, en 1960 ascendería a 1 680 700 toneladas y para 1970 llegó a ser de 544 440 toneladas.³³

Las innovaciones de la "Revolución Verde" se empezaron a adaptar sobre todo en el polo capitalista de la agricultura y en zonas de riego. Sólo en el caso del maíz, y en algunos polos campesinos, se empezaron a usar semillas mejoradas de manera experimental, como ocurrió en el Plan Puebla.

No obstante estos avances en la modernización agrícola, la economía mexicana creció con enormes desigualdades. En 1962 la agricultura aportó al Producto Nacional Bruto el 17.2%, en tanto que la industria aportó el 33.9%; para 1967 la agricultura aportaba el 15.8% y la industria el 26.7%. El crecimiento más lento de la agricultura en relación a la industria provocó una *disfuncionalidad* entre

estas dos ramas. La agricultura para 1967 fue incapaz de satisfacer la demanda industrial de materias primas y alimentos básicos. Aunado a esto, la caída de la agricultura capitalista de exportación provocó que dejara de ser generadora de divisas suficientes como lo fue durante toda la fase extensiva, y que ya no pudiera seguir financiando de la misma manera las importaciones industriales.

La incapacidad de la agricultura para satisfacer la demanda industrial dio como resultado el aumento de los precios de las materias primas y el aumento de los salarios y se elevaron los costos de producción. El encarecimiento de la fuerza de trabajo tuvo como contrapartida la caída de la productividad del trabajo. De 1960 a 1970 la productividad del trabajo creció a una tasa promedio anual de 5%, mientras que de 1970 a 1980 sólo creció al 1.6%.³⁴ De manera paralela se dio un aumento del capital fijo acumulado, que creció a una tasa muy alta (9.3% anual entre 1960 y 1970).³⁵

La disminución relativa de la productividad del trabajo (trabajo vivo) y el aumento acelerado del capital fijo (trabajo muerto) a finales de los sesenta, dieron origen a un proceso de sobreacumulación en el que desembocó el proceso de industrialización. Esta situación dejó sentir sus efectos en los niveles de rentabilidad del capital que disminuyeron, dando paso a la crisis general del capitalismo mexicano. En esta crisis confluyeron y se han manifestado ca-

da vez con mayor fuerza, los problemas y contradicciones estructurales que se fueron generando desde el periodo de desarrollo extensivo.

El deterioro y estancamiento relativo de la producción agrícola, tal y como lo hemos venido señalando, se empezó a manifestar desde el sexenio de Díaz Ordaz. La tasa promedio anual en esos seis años fue del 1.2%,³⁶ en tanto que la tasa de crecimiento de la población fue del 3.4% anual.³⁷ Para el sexenio de Echeverría el crecimiento fue del 0.2%,³⁸ mientras que la superficie cosechada tuvo una disminución del -0.2%³⁹ entre 1965 y 1978. También hubo un estancamiento de la superficie de maíz, trigo y frijol y de los rendimientos del trigo debido al "agotamiento" de la "Revolución Verde"; por otra parte hubo una baja de materias primas como el algodón y una incapacidad del sector para satisfacer las necesidades de consumo humano e industrial en rubros tan importantes como el azúcar.

Es decir, a partir de estos años, *la agricultura dejó de cumplir con las funciones que le había asignado el desarrollo del capitalismo desde 1940: productor de materias primas y alimentos para la industria a bajos precios, generador de divisas para financiar las importaciones industriales y reproductor de una parte sustancial de la fuerza de trabajo. El deterioro no solo influyó en el desarrollo del campo mexicano sino que tuvo efectos desestabilizadores importantes en el conjunto de la economía y de la so*

ciudad. La falta de materia prima, alimentos, divisas de origen agrícola, así como la incapacidad del sector rural para retener la fuerza de trabajo campesina que la industria no necesita, pronto se convirtieron además de problemas económicos, en problemas sociales que movilizaron tanto a la clase obrera como al campesinado.

Al mismo tiempo que el sector agrícola sufría un deterioro acelerado, la industria en la década de los sesenta, vivió un proceso de modernización, como resultado de la etapa de desarrollo "intensivo" (incremento en la composición orgánica del capital y aumento de la productividad del trabajo) del capitalismo mexicano. La brecha entre agricultura e industria se fue haciendo cada vez mayor a lo largo de la década de los setenta, porque mientras que la industria continuaba su crecimiento, si bien menos dinámico que en los sesenta, la agricultura no pudo recuperarse, ni responder a las demandas industriales (ver cuadros 25 y 26).

Si bien durante el sexenio de Díaz Ordaz se resintió la baja en la producción de alimentos básicos,⁴⁰ esta reducción no alcanzaba los niveles a que llegaría en la década de los setenta. Esto permitió que el Estado no cambiara la orientación política que en materia agrícola se había seguido desde el sexenio de Avila Camacho. La política de "ventajas comparativas", el apoyo a la producción de cultivos comerciales dirigidos a la exportación, fue el eje fun

CUADRO 25
TASAS DE CRECIMIENTO DEL BIP NACIONAL,
INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO 1970-1980

Años	1970	71	72	73	74	75	76	77	78	79	1980
PIB Nac.	6.9	3.4	7.2	7.5	5.9	4.0	2.0	3.2	7.2	7.9	7.4
PIB Ind.	8.3	1.5	9.3	9.2	7.2	4.3	3.9	4.8	10	9.3	8.5
PIB Agro.	4.9	2.0	.4	2.1	2.7	.9	1.1	2.5	7.2	-.7	5.3*

* Este dato es de Banamex.

Fuente: El PIB agropecuario y Nacional están calculados en base al cuadro No. . El PIB industrial se obtuvo de México en cifras de Banamex. México, 1981.

CUADRO 26
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB NACIONAL,
INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO POR PERIODOS

	Periodo 1960-68	Periodo 1970-80
PIB Nac.	6.4	5.6
PIB Ind.	8.2	6.9
PIB Agro.	4.0	2.5

Fuentes: Para el periodo 1960-1968 Clark Reynolds *The Mexican Economy: Twentieth Century and Growth*. La columna tres se derivó de estadísticas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y del Informe Anual del Banco de México. Citado por Hansen D. Roger, *op. cit.*, p. 58. Para el periodo 1970-1980 calculado en base al cuadro 25.

damental de la política agrícola durante este sexenio:

"Es preferible importar granos y ahorrarle al país muchos millones de pesos. Desde ahora cabe anticipar que seguiremos esta política renunciando a la satisfacción de anunciar que no compraremos ⁴¹granos en el exterior si esto llegase a ser necesario."

Las declaraciones de Díaz Ordaz tenían su apoyo material en el importante crecimiento que de 1961 a 1965 tuvieron el maíz y el frijol, que aunque sea por un breve periodo, permitió la exportación de estos productos. En 1965 exportamos 1 347 189 toneladas de maíz y 16 519 toneladas de frijol.⁴²

Una de las metas de ese régimen fue la autosuficiencia alimentaria y el aumento de la producción agrícola de exportación. Sin embargo, el apoyo irrestricto a la producción para el mercado externo no tuvo los resultados esperados, ya que debido a las fluctuaciones del mercado internacional y a la incapacidad de este sector para elevar sus niveles de productividad, los productos llamados "prioritarios" no pudieron producirse ni venderse en la escala deseada. Por otra parte el descuido total de la producción alimentaria provocó una caída de la producción, debido en parte, a la reducción de la superficie dedicada a estos cultivos, y en otra a la disminución de la productividad. Al finalizar la década (1970) ninguna de las metas propuestas por Díaz Ordaz se había alcanzado, se tuvo que importar maíz y frijol (ver cuadro 22) para compensar el déficit interno, y se dio una disminución de productos de exportación como el algodón y el café.

La existencia de una frontera agrícola de tierras poco productivas y de algunas no laborables, permitió que la política agraria de Díaz Ordaz se mantuviera dentro de los marcos de la "reforma agraria institucional"; ha sido el presidente que más resoluciones dictó después de Cárdenas.⁴³ Este reparto masivo permitió frenar la crisis social que ya se incubaba en el campo -el movimiento jaramillista era un ejemplo- y que durante el sexenio de Echeverría se manifestó con gran intensidad.

Pero si bien la baja en la producción era grave, más graves eran aún los problemas que vivía el campo mexicano, y de los cuales la baja en la producción sólo era una manifestación. Por un lado, la subordinación y explotación del trabajo campesino en beneficio de la industria y de los empresarios del campo había llegado a sus límites, lo que significaba el empobrecimiento de grandes masas de campesinos y el aumento de la desocupación rural. Paralelamente la agricultura empresarial empieza a manifestarse como un sector incapaz de producir los productos agrícolas que requería el crecimiento industrial, sobre todo por estar orientada al mercado externo, y por ser un sector sobreprotegido por el Estado, lo que hace que su producción tenga un carácter especulativo, con una racionalidad de desperdicio, cada vez más controlada por las trasnacionales, sumamente sensible del mercado mundial, con un alto grado de dependencia tecnológica, y por tanto, con grandes limita-

ciones para competir a nivel internacional. En síntesis, el agotamiento del sector campesino cada vez más imposibilitado para producir granos básicos, y la conformación de una agricultura empresarial con un alto grado de dependencia del exterior, constituyen la *base estructural* de la crisis agrícola en México, y la cual es más que una crisis de producción.

A diferencia de su antecesor, Luis Echeverría se vio en la necesidad de redefinir su política hacia el campo. Echeverría plantea que el "modelo de desarrollo estabilizador" seguido hasta esos momentos se había agotado y era necesario un nuevo "modelo", al que se llamó de "desarrollo compartido". Se reconoce que el importante crecimiento industrial en México en los 30 años anteriores se había apoyado en la agricultura, llevando a esta última a su descapitalización, por tanto, era necesario un fuerte apoyo a la agricultura con el objetivo de que recuperara su dinamismo, y siguiera jugando el papel de sostén del desarrollo capitalista:

"El crecimiento del país ha descansado, fundamentalmente, en los hombres del campo. El reconocimiento de este hecho, ha determinado nuestra decisión de no aplazar⁴⁴ más el pago de esta deuda hace mucho tiempo contraída."

Era un intento por reducir el peso sobre el sector agrícola de manera que pudiera salir de su crisis. Resuelta ésta, la agricultura tendría la capacidad para seguir cumpliendo las funciones que tenía asignadas. Esta tarea tuvo que ser emprendida por el capital estatal dado que la bur-

guesía agraria se mostró reticente a apoyar el proyecto echeverrista, al cual incluso llegó a calificar de "socialista".

Este cambio en la política agrícola del Estado no sólo significó una mayor canalización de recursos al campo, que pasaron en ese lapso (1970-1976) de 2 628 millones a 17 395 millones,⁴⁵ sino también un cambio en el destino de estos recursos. Se intentó asignar una parte sustancial de los nuevos recursos al sector ejidal y al estímulo de la producción dirigida al mercado interno:

"Un tercio de la inversión total, 12 mil 688 millones de pesos, se destinan al desarrollo industrial y cerca de 10 mil millones a programas de beneficio social. Las obras de mejoras al medio rural y comunicaciones absorvieron más de 15 millones, lo que muestra el orden de preocupaciones del actual gobierno."⁴⁶

La política de Echeverría tenía como objetivo central hacer del sector ejidal un nuevo "polo" de desarrollo:

"El largo periodo de retracción económica en el medio rural, que condujo a un deterioro dramático de las condiciones de vida del campesino y al riesgo de una carencia prolongada de los alimentos que requieren los mexicanos, fue una manifestación más de la irracionalidad de un modelo que estaba creando sus propias contradicciones al rezagar la producción de los insumos básicos y al subestimar una actividad fundamental de nuestra economía y nuestra sociedad."⁴⁷

Se inició la segunda etapa de la reforma agraria -ya que la fase de distribución estaba por concluir- que consistía en organizar y modernizar los métodos y explotación de la tierra:

"La reforma agraria nunca se ha concebido exclusivamente como un reparto de tierras. Ha sido y es reparto de agua, de crédito, de técnicas, de caminos y de escuelas. Hoy la entendemos, esencialmente, como reparto de ocupación en el campo."⁴⁸

Por otra parte, se intentaría hacer del ejido una empresa eficiente y productiva a través de la colectivización, así como la formación de agroindustrias ejidales, y una decisiva intervención del Estado en el proceso de comercialización (TABAMEX, INMECAFE, etcétera). Todo esto implicó la inyección de recursos al campo vía fomento agropecuario, crédito, elevación de precios de garantía y la movilización de un numeroso equipo técnico.

A pesar de este esfuerzo estatal, la tan deseada reactivación de la agricultura no se logró. La tasa promedio de crecimiento de la agricultura durante este sexenio fue de 0.2%, siendo el año de 1976 el punto más bajo con una tasa de 0.4%; sólo se logró la colectivización de 633 ejidos de un proyecto inicial de 11 000; de 150 agroindustrias que se pusieron en marcha, al finalizar el sexenio sólo funcionaba el 15%.⁴⁹ Entre 1973 y 1974 la producción maicera cae a tal grado, que significó la pérdida de la autosuficiencia y el inicio de las importaciones masivas de granos básicos (ver cuadro 22).

Pero no sólo se agudizaba la crisis de producción sino que paralelamente las contradicciones sociales en el campo tendieron a profundizarse, dando paso a una crisis sociopolítica de gran magnitud.⁵⁰

Al inicio del sexenio de Echeverría se dio por concluido el reparto agrario, sin embargo el surgimiento de un importante movimiento campesino que demandaba el reparto de tierras, obligó a que en 1973 Echeverría cambiara su política agraria. De 1970 a 1973 el echeverreísmo intentó contener al movimiento teniendo como base una política represiva, sin embargo la existencia de tomas de tierras a lo largo y ancho de todo el país, lo llevarán a declarar que "el reparto agrario no había terminado"; esto, en lugar de atenuar las contradicciones en el campo las agudizó, la simple promesa, por demagógica que ésta fuera, desató una avalancha de grupos campesinos que pedían tierras. Por otra parte, agudizó las contradicciones entre el Estado y la burguesía agraria que vio en esas promesas una amenaza a sus propiedades. Echeverría finalizará su sexenio en medio de la intransigencia de la burguesía agraria y de la radicalidad de un movimiento campesino que no ve resueltas sus demandas.

En resumen, podemos ver cómo a finales del sexenio echeverrista la situación agraria y agrícola del país había cambiado significativamente. La crisis se expresaba básicamente como un agotamiento de las capacidades productivas del campesino, pero tenía que ver con fenómenos de mayor dimensión y profundidad: primero, con un desarrollo inusitado de las relaciones capitalistas, con claros efectos de desplazamiento de cultivos, de concentración de la tierra,

de proletarización. Pero a pesar de este proceso capitalizador, la crisis se expresa como un rezago relativo de todo el sector frente a los requerimientos planteados por la transformación industrial y el capitalismo internacional.

Las reformas propuestas y llevadas a cabo por Echeverría se mueven en una contradicción irresoluble: quieren recuperar la capacidad productiva del sector agrícola a través de medidas económicas y políticas que no tocan el fondo de las causas de la crisis. En medio de estas contradicciones aparece una y otra vez el viejo discurso "campesinista" del Estado mexicano, aunque tendencialmente vaciado de contenido por el propio desarrollo capitalista. Los campesinos agotan su capacidad productiva y son proletarizados, y en este proceso tiende a perderse como una de las fuerzas sociales básicas de sustentación del "régimen revolucionario". Con su agotamiento reaparece el síndrome de las dificultades del autoabasto alimentario, fenómeno que el Estado se negará a reconocer como profundo y estructural, remitiendo la explicación de sus causas, en esos años, a cuestiones pasajeras y coyunturales. Con la política "procampesinista" y "proejidal" del echeverrismo se teje uno de los últimos discursos estatales en que aún quedan inscritos, en una sola figura, el campesino, la nación y las necesidades de autoabasto. Pero se trata cada vez más de un discurso que el avance del capitalismo y la crisis po-

nen en entredicho. Con el SAM se recupera el contenido lógico y político del discurso, pero sólo para cubrir en definitiva el réquiem de una etapa histórica del capitalismo mexicano.

NOTAS AL CAPITULO V

1. El precio *real* por tonelada de algodón, pasó de 8 450 pesos en 1970 a 9 703 en 1975; el del café pasó de 11 125 a 11 351; y el jitomate de 5 125 a 4 700. Rubio B. "La Nueva modalidad del desarrollo capitalista en la agricultura mexicana". 1965-1980. Revista *Teoría y Política*, número 10, abril-junio de 1983, p. 53.
2. Rosario Robles R., "Papel de la agricultura en...", *op. cit.*
3. Miguel Angel Rivera, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano* (la situación al inicio de los años ochenta). Inédita (fotocopias), p. 16.
4. *Idem*, p. 80.
5. Roberto Bonilla, "Un apunte sobre: las agroindustrias y la nueva tendencia en la producción agrícola". Ponencia presentada al II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios. Chilpancingo, Guerrero, 1982.
6. *Idem*, p. 7.
7. Alonso Aguilar y Fernando Carmona, *México: riqueza y miseria*. Ed. Nuestro Tiempo, novena edición, México, 1976 p. 51.
8. Blanca Rubio, *op. cit.*, p. 57.
9. Alfredo Camaji. "La creciente influencia del capital monopolista y la crisis agraria". En *Revista del México Agrario*. Confederación Nacional Campesina, CNC, año XII, número 4, octubre-diciembre, México, 1980, p. 33.
10. *Idem*, p. 34.
11. Javier Guerrero, "El SAM y la estrategia de las ventajas comparativas". En *Nueva Antropología*, año V, número 17, mayo, México, 1981, p. 118.
12. David Barkin y Blanca Suárez, *El fin de la autosuficiencia alimentaria*. Coedición: CECODES y Nueva Imagen Ed., México, 1982, p. 66.
13. Se puede ver a Cynthia Hewitt, *La modernización de la agricultura...*, *op. cit.*

14. María Ramírez y Julia Salazar, *La política del Estado en el campo mexicano (1976-1982)*, tesis de licenciatura. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, s/f.

15. Blanca Rubio, *op. cit.*, p. 53.

16. *Idem*, p. 53.

17. *Econotecnica Agrícola*. "Consumos aparentes de productos agrícolas 1925-1982", *op. cit.*

18. Gabriela Igartúa, "La crisis de la industria azucarera". Ponencia presentada al II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, Guerrero (fotocopias).

19. NACLA. "Cosecha de ira. Agroimperialismo en el noroeste de México", en *Cuadernos Agrarios*, número 5, México, septiembre, 1977.

20. Blanca Rubio, *op. cit.*, p. 56.

21. "Dinero, tecnología, fertilizantes, pesticidas, tractores, técnicos, prácticamente todo lo relacionado con el negocio de las hortalizas en el noroeste, es norteamericano -excepto los trabajadores." *Idem*, p. 74.

22. *Econotecnica Agrícola*, *op. cit.*

23. *Idem*.

24. Blanca Rubio, *op. cit.*, p. 53.

25. Gonzalo Rodríguez y Gisela Espinosa, "Tendencias de la producción agropecuaria en las dos últimas décadas", en *Economía Mexicana*, número 2, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). México, 1980, p. 72.

26. *Idem*, p. 72.

27. Arturo Retamazo, "La evolución del patrón de cultivos en Sinaloa", en *Revista Ciencia y Universidad*, número 9/10, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1979.

28. David Barkin, *op. cit.*, p. 103.

29. Rosario Robles, *op. cit.*, s/p.

30. Gonzalo Rodríguez, *op. cit.*, p. 67.

31. Blanca Rubio, *op. cit.*, p. 61.

32. Rosario Robles, *op. cit.*, s/p.
33. Cynthia Hewitt.
34. Miguel Angel Rivera, "México: Devaluación y Crisis", en *Teoría y Política*, número 7-8, México, 1982, p. 68.
35. Pedro Gómez y Miguel Angel Rivera, *op. cit.*, p. 73.
36. Armando Bartra A. "Crisis agraria y movimiento campesino en los sesenta", en *Cuadernos Agrarios*, número 10/11, México, diciembre de 1980, p. 22.
37. *La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar*, Coordinación General del Sistema Nacional de Información. Secretaría de Programación y Presupuesto, México.
38. Armando Bartra, *op. cit.*, p. 34.
39. Rosario Robles, *op. cit.*, s/p.
40. En los años de 1967 y 1969 el maíz decreció en un -7.3% y en un -7.2% respectivamente. Las tasas las hemos calculado en base a datos de *Econotecnia Agrícola, Consumos aparentes de productos agrícolas de 1925 a 1982*, vol. VII, número 9, México, septiembre de 1983. Dirección General de Economía Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, p. 43. También decrecen el frijol y el arroz.
41. Gustavo Díaz Ordaz, I Informe de Gobierno, Secretaría de la Presidencia, México, 1965.
42. *Econotecnia Agrícola, op. cit.*
43. En el sexenio de Díaz Ordaz se dictaron resoluciones por 14 139 469 has. Memorias del Departamento Agrario; Anuarios Estadísticos. Dirección General de Estadística, Citado en Gustavo Esteva, *La batalla del México rural, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1980, p. 230.*
44. Luis Echeverría Alvarez. III Informe de Gobierno, en *Seis Informes de Gobierno (Luis Echeverría)*, Secretaría de la Presidencia, México, 1976, p. 66.
45. Armando Bartra, *op. cit.*, p. 34.
46. Luis Echeverría. III Informe..., *idem*, p. 40.

47. Luis Echeverría A. VI Informe de Gobierno, en *Seis Informes de Gobierno...*, *op. cit.*, p. 192.

48. Luis Echeverría A. II Informe de Gobierno, *idem*, p. 45.

49. Armando Bartra, *op. cit.*, p. 34.

50. Sobre el movimiento campesino en los setenta se puede ver: Armando Bartra, varios títulos: "Seis años de lucha campesina", en *Investigación económica*, número 3, Facultad de Economía-UNAM, julio-septiembre, 1977, México; *Notas sobre la cuestión campesina (México 1970-1976)*, Ed. Macehuala, S. A., México, 1979; "Crisis agraria y movimiento campesino en los setenta", en *Cuadernos Agrarios*, número 10/11, México, diciembre de 1980. De Rosario Robles: "Notas sobre un campesinado con cabeza", en *Teoría y Política*, número 3, enero-marzo de 1981, México; "Las organizaciones campesinas independientes en México", en *Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado*, Moguel J. y Rubio B. *et al.*, Juan Pablos Editores, México, 1981.

VI

**DE LA RECESION AL "BOOM PETROLERO": EL FIN
DEL AGRARISMO OFICIAL Y EL SUEÑO DE LA AUTOSUFICIENCIA**

I. EL CONTEXTO EN EL QUE SE DEFINIO EL SAM

El proyecto "neopopulista" de Echeverría en vez de atenuar las contradicciones y las desigualdades de la economía mexicana, había tenido fuertes repercusiones sobre el proceso de acumulación de capital, al no coadyuvar a evitar la caída de la tasa de ganancia. Si bien el enorme gasto público había sustituido la desinversión privada, no contrarrestaba el proceso de sobreacumulación, y por el contrario servía para profundizarlo, ya que la gran inversión estatal (petróleo, electricidad, siderurgia, etc.) elevó aún más la composición orgánica de capital. Las desigualdades entre agricultura e industria se ahondaron; la deuda externa se empezó a elevar rápidamente para poder sostener las importaciones de medios de producción.¹

El momento en que López Portillo asume el poder (diciembre de 1976) está marcado por una crisis económica general: la tasa de crecimiento del PIB en 1976 había sido del 2.0%,² la más baja que había logrado la economía desde 1953 en que creció 0.2%.³ La producción agrícola en ese mismo año creció al 1.0%, también se desacelera el crecimiento de la industria, el peso había sido devaluado, la inflación se iba elevando. Asimismo, los cambios cualitativos en la estructu

ra del agro: las tendencias polarizadoras, "la transnacionalización y mercantilización cada vez mayor de la agricultura, el desplazamiento de los cultivos tradicionales por la producción de cultivos comerciales, la ganaderización de la agricultura, el papel cada vez más importante del crédito y del capital financiero",⁴ definían un nuevo contexto económico.

La toma de poder de JLP también estuvo marcada por una "crisis de confianza" entre la burguesía y el Estado, que expresaba el descontento de los capitalistas ante la incapacidad del gobierno de Echeverría por establecer las bases de la acumulación de capital. En el campo esta "crisis de confianza", se había agudizado con las expropiaciones de Sonora y Sinaloa. La crisis en el campo se definía por una burguesía agraria que clamaba seguridad en la tenencia de la tierra, por un campesinado que demandaba el reparto agrario y por un Estado incapacitado para poder resolver el problema agrario por la vía del reparto, debido al agotamiento de la frontera agrícola.

En este contexto, la política económica y social del Estado sufrió una serie de cambios, que en lo fundamental rompieron con la política echeverrista. En septiembre de 1976 se firmó el Convenio de Facilidad Ampliada con el Fondo Monetario Internacional. La firma de este Convenio determinó la política del Estado en los tres años siguientes (1976-1979). El gobierno se comprometió a reducir el gasto públi-

co, a imponer topes salariales, a revisar la paridad del peso. Esto significó el paso de una política de gasto público elevado, a una política que en los tres años siguientes lo restringe, con la finalidad de evitar la inflación, de disminuir los empréstitos en el extranjero para frenar el crecimiento de la deuda pública y de la deuda externa. Buscando con esto sanear las finanzas del Estado y restringir su intervención.

La firma del Convenio con el FMI restableció la confianza de la burguesía. Para finales de 1978 había cesado la fuga de capitales y otros habían regresado. A través de las medidas económicas contraccionistas, se crearon mejores condiciones para la acumulación, eran un colchón en la caída de la tasa de ganancia del capital productivo, sobre todo del industrial. La "Alianza para la Producción" o "la Solución Somos Todos", *slogans* de la campaña y de los primeros años de gobierno de JLP, se podían traducir como sacrificio obrero, Estado restringido y burguesía contenta.

El discurso lópezportillista se levantó sobre las cenizas del modelo de "desarrollo compartido", criticándolo y presentándolo como culpable de la crisis. Del "agrarismo colectivista" de Echeverría, se pasó a una política claramente anticampesina, en la cual el ejido era el culpable de los problemas del campo. La Reforma Agraria se considerará como un proceso que estaba por terminar, se decreta un alto al reparto agrario, de 1976 a 1980 sólo se repartieron un

poco más de 300 mil hectáreas⁵ y se invalidaron muchas solicitudes agrarias. Si bien en el nuevo discurso estatal se consideraba que "históricamente supimos que la reforma de propiedad bastaba para asegurar la justicia. La realidad nos ha enseñado que esto no es suficiente... En la actualidad, las condiciones del agro son diferentes ante una población cuatro veces más grande... que no sólo demanda tierra sino también, alimentos, derechos y garantías."⁶

La urgencia por "liquidar de una vez por todas"⁷ el reparto agrario, fue acompañada por una política represiva sin precedentes, las invasiones de tierra a la pequeña propiedad se consideraron delito federal, se buscó descabezar a las organizaciones campesinas independientes surgidas en el sexenio anterior, incluso se llegaron a "masacrar masivamente a hombres, mujeres y niños, se queman pueblos y se destruyen casas... es el caso de los campesinos de Venustiano Carranza, Chiapas; y el de los campesinos de la Sierra Norte de Puebla y centro de Veracruz".⁸ Esta ofensiva del Estado contra el movimiento campesino independiente tenía como intención restablecer la "paz social" que exigía la burguesía agraria. Si el movimiento campesino con Echeverría había logrado que el Estado llevara adelante una serie de importantes repartos, con López Portillo la presión campesina tendrá como respuesta la mano dura del Estado. Si con Echeverría el legendario lema zapatista de "la tierra es de quien la trabaja" parecía impulsar la política del Es

tado, con JLP el lema se transforma en "la tierra es de quien tiene recursos para hacerla producir".

La política de apoyo a la empresa privada pasará por una fuerte crítica al ejido, por improductivo e ineficaz. Si con Echeverría el apoyo al ejido constituyó uno de los ejes de su política con la finalidad de revitalizar su capacidad productiva, en el nuevo discurso estatal el ejido resume los males del agro nacional, JLP declara que la crisis en el campo es básicamente "una crisis de producción que sólo puede superarse con estímulos a la producción"... En los tres primeros años de gobierno de JLP la crítica a la Reforma Agraria era clara y apuntaba a destruir la conquista campesina más importante de la Revolución Mexicana: *el ejido*.

A la vez de que esta política apuntaba contra el ejido, su contenido antiagrarista se manifestaba en un amplio apoyo financiero y técnico al capital privado, en inversiones y subsidios para promover una mayor participación de los empresarios. Esta política se orientó en el mismo sentido que la política postcardenista; la política de las ventajas comparativas volvía a cobrar todo su vigor:

"Cierto que tuvieron que importarse granos, oleaginosas y leche, pero el estado de cosas no puede resolverse sustituyendo productos mucho más rentables y que aprovechan la mano de obra campesina, en el campo, por los de autoconsumo subsidiado; sino como está previsto, por el camino de la mayor productividad y apertura de nuevas tierras".⁹

Hasta el segundo año de gobierno de JLP el problema de autosuficiencia alimentaria no constituyó un problema prio-

ritario. En el Segundo Informe Presidencial, que hemos citado en el párrafo anterior, se reconoce que "todavía no hemos logrado la suficiencia en maíz", pero se planteaba que sólo por la vía de la modernización: "mecanización, organización y capacitación de los productores, rehabilitación y nivelación de tierras irrigadas y ampliación de las superficies cultivadas",¹⁰ es que se podía aumentar la productividad y resolver el atraso del sector agrícola.

A finales de 1978 se empiezan a sentir los efectos de la recuperación económica orientada por el Estado. El PIB nacional aumenta en 1978 y 1979, logrando tasas tan altas como en los primeros años de la década de los sesenta. La industria también creció de manera importante y el sector agropecuario, si bien se recupera en 1978, para el año siguiente decrece (ver cuadro 1).

CUADRO 1

EVOLUCION DEL PIB NACIONAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO
1976-1979
(en porcientos)

Año	Nacional	Industrial	Agropecuario
1976	2.0	2.0	1.1
1977	3.2	4.8	2.5
1978	7.2	10.0	7.2
1979	7.9	9.3	- .7

Fuente: PIB Nacional y Agropecuario: Información Macroeconómica Nacional, Documento Preliminar, Banco de México, S.A. Citado por Rosario Robles, *op. cit.*, cuadro no. 3 s/p. PIB Industrial de "México en Cifras", Banco Nacional de México, S.A., México, 1982.

Sin embargo, la recuperación de la economía llegó en el momento en que el Estado empezó a conceder grandes subsidios y exenciones tributarias, que se apoyaban en la renta petrolera que empezó a ingresar a las arcas del Estado, y que posibilitaron el retorno a la política de aumento del gasto público y de endeudamiento externo. El desarrollo de la extracción de petróleo, de la refinación de petróleo y de la petroquímica, se aceleró (ver cuadro 2).

CUADRO 2

EVOLUCION DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PETROLEO Y LA MANUFACTURA (en porcentos)

Año	Petróleo	Manufactura
1976	7.7	4.9
1977	10.6	3.5
1978	16.9	9.9
1979	18.2	10.5
1980	23.5	7.0
1981	17.6	7.2

Fuente: Banco de México, S.A. Subdirección de Investigaciones Económicas y Bancarias, citado en, *10 años de indicadores económicos y sociales de México*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, SPP, México, 1982, p. 104.

El empuje propiciado por la entrada de divisas transformó radicalmente las condiciones de la intervención estatal. El "boom petrolero" abrió la posibilidad de sostener un ciclo largo de recuperación económica. En este momento la política estatal vuelve a la criticada política de gasto público que el petróleo posibilitaba. La euforia del equipo gobernante no reparó en volver a los empréstitos en el ex-

tranjero para seguir ampliando la plataforma petrolera. México parecía volver a ser un país "rico".

Pero si bien la industria crecía, teniendo como sector de punta al petróleo, el sector agropecuario y en particular la agricultura, decrecía. El año de 1979 México vivió una de las peores sequías del periodo largo (1940-1982) que hemos estudiado.

CUADRO 3

PIB AGROPECUARIO Y AGRÍCOLA 1976-1979
(millones de pesos de 1970)

Año	Agropecuario (%)	Agrícola (%)
1976	1.1	-1.0
1977	7.5	10.3
1978	6.0	8.1
1979	-.7	-8.3

Fuente: Banco de México, S.A., Subdirección de Investigación Económica y Bancaria. Citado en 10 años de indicadores... *op. cit.*, p. 106.

La política de apoyo al capital no había solucionado ni modernizado, de ninguna manera la producción de alimentos, siguió orientando su producción a los cultivos y productos más rentables como la ganadería, las hortalizas, etcétera. La producción de granos básicos venía en franco descenso, lo que obligó al gobierno a hacer importaciones masivas con el fin de poder satisfacer la demanda interna. En el año de 1980 se tuvieron que importar entre 10 y 12 millones de toneladas de granos (ver cuadro 22, capítulo V).

Para ese año la producción petrolera habría alcanzado

los 2.3 millones de barriles diarios, que permitió que los ingresos de divisas llegaran a los 13 800 millones de dólares. Sin embargo, el déficit en la producción de alimentos tuvo que ser cubierto con importaciones, que consumieron el 16.6% de los petrodólares. Ante la perspectiva de que los excedentes petroleros se esfumaran en la importación de alimentos -ya que se calculaba que para 1982 éstas absorberían el 21%¹¹ de las divisas del petróleo-, elevar la producción alimentaria para lograr la autosuficiencia se volvió una necesidad impostergable del capitalismo mexicano.

Reactivar la producción de la agricultura y bajar los costos de producción de ese sector, era una necesidad para poder impulsar una nueva etapa de industrialización. La entrada de divisas abría la posibilidad de canalizar importantes recursos para subsidiar los niveles de rentabilidad del capital. Los programas para fomento de la industria, los subsidios a la agricultura con proyectos como el SAM o subsidios al consumo y de servicios como COPLAMAR se inscriben en esta nueva política que el gobierno de JLP delineó desde finales de 1979.

2. EL SAM: MARCO FORMAL DE DEFINICION

A finales de 1979 los ataques al minifundio estaban en boca de los funcionarios y representantes oficiales. En el mes de septiembre de 1979 se realizó en la ciudad de Puebla el Symposium Nacional sobre Minifundismo Agrario. En la inaugu

ración del evento, el entonces secretario de la Reforma Agraria, Toledo Corro demandó la "colectivización laboral de los minifundios para evitar la pulverización del suelo y la poca productividad causada por el excesivo fraccionamiento que es antieconómico para el interés colectivo".¹² En diciembre de ese mismo año el secretario de la SRA enfila sus baterías contra el ejido al declarar que "el desastre agrícola de este año es imputable al ejido".¹³ Sin embargo, a partir de enero de 1980 sus declaraciones se vuelven más te nues y llega a ordenar a "los delegados de las entidades que persuadan a los ejidatarios a sembrar maíz y frijol".¹⁴ En ese mismo mes otro funcionario de esa Secretaría, Gonzálo Armenta, declara que "México será autosuficiente y expor tador de alimentos básicos".¹⁵

Las importantes importaciones que se habían tenido que hacer, junto con las condiciones de recuperación de la economía, fueron los elementos que posibilitaron que cambiara el sentido de la política agrícola. El 18 de marzo día en que se celebra la expropiación petrolera, marcó un punto de definición de la política estatal, al anunciar en boca del presidente que la plataforma petrolera se mantendría en 2.7 millones de barriles diarios, al declarar que México no ingresaría al GATT, y por último, al dar a conocer la estrategia del Sistema Alimentario Mexicano.

La negativa de ingresar al GATT, después de una discusión que había durado meses, en los que los empresarios pre

sionaron para que el Estado contestara positivamente, junto con el anuncio de mantener en el límite la extracción del petróleo y de buscar una solución a la crisis de producción de alimentos, permitieron que el Estado recuperara en parte el viejo discurso del Nacionalismo Revolucionario. No cabe duda que el haber escogido el 18 de marzo para definir esta política, está cargado de un significado ideológico que simbólicamente lo liga con el cardenismo.

En el discurso del Sistema Alimentario Mexicano vuelven a cobrar fuerza una serie de conceptos, pero sobre todo uno, el de la "autosuficiencia como soberanía nacional", como una política que pretende mantener nuestra independencia nacional. El SAM transpira en su lenguaje un "nacionalismo" que pretende ubicarse y partir de la ya desgastada ideología de la Revolución Mexicana.

Alimentos y energéticos eran los ejes que definían al SAM. López Portillo declaró ese 18 de marzo: "Sería doloroso que después de resolver el problema energético, tengamos que caer en la trampa de perder la boca, eso no lo vamos a tolerar". La reactivación económica por la revalorización de las reservas de petróleo en el mercado mundial, crearon el sueño de la autosuficiencia alimentaria, el sueño de poder romper con el "food power", al que en gran medida se atribuían los males de la insuficiencia alimentaria.

En una conferencia en el Instituto de Estudios Económicos y Sociales del PRI, el Coordinador del SAM, Cassio Luiselli, dijo que:

"La estrategia del Sistema Alimentario Mexicano no se basa sólo en la disponibilidad de recursos, sino en nuestra propia tradición histórica de autonomía, independencia y soberanía, que permite a nuestro país diferenciarse de otras naciones con abundantes recursos naturales y energéticos. Ello nos da la posibilidad de satisfacer plenamente las premisas de una modernización propia, más soberana y más autónoma."¹⁶

En el documento más conocido del SAM y que no sólo fue reproducido por la coordinación SAM, sino por distintas revistas y periódicos, pues en él se resumían los principales planteamientos de la estrategia alimentaria y que lleva por nombre "Primer Planteamiento de Metas de Consumo y Estrategia de Producción de Alimentos Básicos para 1980-1982", se puede ver cómo se vuelve a ese lenguaje del Nacionalismo Revolucionario y de las alianzas populares:

"El Estado mexicano, como pocos, puede hoy actuar ampliamente desde una perspectiva estratégica, induciendo acciones, concretando alianzas populares para transformar finalmente viejas necesidades en activas demandas. Concretamente: toca a nuestro gobierno la quizá irrepetible y única posibilidad de satisfacer sin concesiones innecesarias nuestro gran potencial de crecimiento, ampliando la base productiva y el mercado interno. Sentando así bases sólidas de soberanía y de una economía eficiente y poderosa."¹⁷

A pesar de que el SAM era un proyecto eminentemente productivista y que había dejado de lado el problema del reparto agrario, para JLP tenía una fuerte liga con la Revolución Mexicana, al declarar en el cuarto informe de gobierno:

"El 18 de marzo de 1980, fecha clave en la memoria nacional, anunciamos la puesta en marcha del Sistema Alimentario Mexicano. Esfuerzo integral, inspirado en las conquistas revolucionarias del Artículo 27 Constitucional."¹⁸

Pero si bien en el discurso del SAM vuelve a renacer la "filosofía" de la autosuficiencia alimentaria, ésta no es pura ideología con la que el Estado pretenda legitimarse ante las masas, sino que también apunta a resolver uno de los talones de Aquiles del capitalismo mexicano:

"En el marco interno el SAM surge como una cabal respuesta, por parte del gobierno del Presidente José López Portillo, a una prolongada y aguda crisis agrícola campesina... que es una crisis que afecta sobre todo a los productores campesinos pobres; una crisis de la economía maicera, temporalera y campesina, que vienen a ser términos sinónimos en nuestro tiempo, pues es el área de temporal y minifundio donde se produce fundamentalmente maíz, y es la brusca caída de este grano la que marca el rasgo básico de la crisis agropecuaria."¹⁹

En esta declaración de Cassio Luiselli se puede ver cómo el SAM definía una prioridad en la solución de la crisis agrícola, y que era la de reactivar la producción del grano básico más importante en México: el maíz.

La autosuficiencia alimentaria, tal y como la definía el SAM, no se restringía a un problema de importaciones, sino que iba más allá. El SAM, conjuntamente con el Instituto Nacional de Nutrición, elaboró una encuesta en 1979, para configurar un perfil alimentario y poder estimar así las metas de consumo alimentario a nivel nacional y por regiones. Privilegiando el criterio nutricional definió una *Población Objetiva*, treinta y cinco millones de mexicanos que no alcanzan a cubrir los mínimos normativos nutricionales de 2 750 calorías y 80 gramos de proteínas. De este segmento de la población determinó la *Población Objetivo Preferente*, 19 millones de personas, de las cuales seis millones tenían una

edad entre 0 y 9 años. Además se definieron las *Zonas Críticas*, en las cuales se consideraban otros mínimos de bienestar como vivienda, salud, etcétera. A partir de la definición de la Población Objetivo y Preferente, así como de las Zonas Críticas, se propusieron *Canastas Básicas Recomendables* para cada uno de los estratos, que cubrían los mínimos nutricionales, adecuada a su capacidad de compra, a sus hábitos alimentarios y "al potencial de recursos humanos y naturales del sector agropecuario y pesquero y de la industria alimenticia para producirlas..."²⁰

El SAM no sólo pretendía evitar la importación de alimentos como ya lo señalamos, sino satisfacer las necesidades nutricionales del conjunto de la población, incluso propuso subsidios directos al consumo que implicaban que el Estado *suministrara gratuitamente los alimentos*. Este era el caso de las zonas críticas:

"El anteproyecto del Sistema Alimentario Mexicano señala como Zonas Críticas (ZC) aquéllas áreas geográficas en las cuales el Estado debe de tomar bajo su responsabilidad el suministro de alimentos en forma gratuita o altamente subsidiada".²¹

Esta concepción de la autosuficiencia alimentaria es acorde con la que plantea Ernest Feder, uno de los principales defensores de la autosuficiencia alimentaria:

"Defino la verdadera autosuficiencia como una situación en la que el país del Tercer Mundo produce internamente y distribuye en los mercados locales, sobre una base sostenida, las cantidades de alimentos básicos o no, que conforman una adecuada dieta nutritiva para el conjunto de la población -pero sobre todo para los pobres".²²

No cabe duda que el SAM era un proyecto ambicioso, ya que no sólo pretendía volver a los años cuarenta, cincuenta y principios de los sesenta, en que México pocas veces tuvo que recurrir a las importaciones, no, el SAM iba más allá: acabar con la desnutrición endémica que lleva ya varios siglos. Pero no sólo eso pretendía el SAM, sino que se planteaba como algo central reconstruir la alianza del Estado con los campesinos, que debido al movimiento de los años de Echeverría y a un movimiento que con menos espectacularidad continuaba en ese sexenio, se había roto.

Las medidas a través de las cuales el SAM pretendió dar solución a la crisis también eran muy ambiciosas, en principio porque el SAM se presentaba como un "planteamiento totalizador", ya que proponía orientar toda la cadena de la producción de alimentos (producción-transformación-distribución-consumo). A nivel de la producción agrícola el SAM iba dirigido a los productores campesinos de las zonas de temporal:

"Impulsar como productores de granos básicos a los empobrecidos campesinos de las zonas de temporal -que son los que tienen el mayor potencial de elevar su producción, vía productividad- y su papel simultáneo, como principales consumidores nos da una correlación estratégica de la mayor importancia, pues la subalimentación es un problema de pobreza cuya solución es la reactivación productiva de quienes la padecen".²³

Se pretendía inducir el cambio tecnológico de las unidades de producción campesina de maíz. En la concepción samista sobre la modernización de la producción campesina maice-

ra, la autosuficiencia se lograría a través de hacer más eficiente su unidad de producción.

Para impulsar la modernización el SAM otorgó una serie de subsidios desde el ciclo para las "zonas piloto" P.V. 80-80, vender al 70% del precio comercial el fertilizante, semillas mejoradas; plaguicidas y herbicidas al 30%. Estos subsidios se dieron a los productores que contaban con crédito o sin él, pero que estuvieran ubicados en las zonas consideradas como rentables por los técnicos de la SARH. Se redujo la tasa de interés del 14% al 12%; el seguro agrícola protegería las labores agrícolas desde el barbecho y disminuiría el costo de la prima de 9% a 3%. Además, para aquellos productores que participaron en el programa de riesgo compartido (FIRCO), en caso de siniestro contaban con una garantía sobre la fuerza de trabajo en un 40%. Se ampliaría la asistencia técnica, además de que se darían facilidades para mecanizar.²⁴

A diferencia de otros programas de modernización de la agricultura el SAM consideraba que la "resistencia al cambio" por parte de los campesinos no se debía a una actitud "primitivista" o "tradicional", sino a que el campesino realiza su producción con técnicas tradicionales, porque responde a sus condiciones económicas y a una lógica particular de operar su unidad de producción, por lo que la modernización de la economía campesina se debía llevar a cabo con una tecnología adecuada a esa lógica de producción y de

rivada de las prácticas "tradicionales" de los campesinos.

El SAM es uno de los primeros programas estatales que acepta que la lógica de producción campesina no trata de maximizar ganancias, sino minimizar riesgos. Para contrarrestar esta lógica el SAM se propuso a través de la creación del Fideicomiso de Riesgo Compartido, crear un fondo para que el Estado compartiera con los campesinos el riesgo que conlleva la agricultura en las zonas de temporal.²⁵

Para reactivar la productividad del temporal el SAM consideraba necesario:

1. "La apertura de nuestra todavía considerable frontera agrícola; hay que recordar que la apertura de tierras de cultivo es todavía un importante elemento dinamizador de la producción. Se han detectado, para comenzar ya, tres millones de hectáreas de excelentes tierras con vocación agrícola, sobre todo en las planicies costeras del Golfo de México, y en otras que están simplemente ociosas, otras subutilizadas por ganadería extensiva y algunas solamente enmontadas."²⁶
2. "La reconversión de la ganadería a un sistema intensivo, con el doble propósito de liberar tierras para cultivo y elevar su productividad para atender eficientemente la demanda de carne y leche que el crecimiento del país habrá de plantear".²⁷
3. "El fomento a la pesca y la acuacultura campesina son la mejor inversión nutricional que el país puede hacer".

Pero el SAM no se detenía ahí, ya que como lo señalamos, se pretendía como un planteamiento totalizador. Para la fase en que el productor vende su producción al distribuidor, proponía:

"que los productores primarios pudieran retener y acumular productivamente el excedente que genera su propia actividad".²⁸

Esto permitiría reproducirse en mejores condiciones, de modo que se frenara el proceso de pauperización al que están sujetos la mayoría de los campesinos temporaleros. La posibilidad de que el campesino retuviera parte del excedente generado tendría efectos importantes no sólo en la producción alimentaria, sino también en el desarrollo del mercado interno, ya que el campesino tendría una mayor capacidad de compra y por tanto de consumo; además, el hecho de que sus niveles de vida mejoraran, lo arraigaría a la tierra, frenando con esto el problema de la migración y desocupación rural.

Algunos de los mecanismos más importantes a través de los cuales se pretendía que los campesinos pudieran retener parte del excedente que generan, además de elevar los niveles de producción-productividad, eran: .

1. "Corregir los precios relativos intersectoriales en favor de la agricultura, incidiendo sobre todo en la adecuada reeditabilidad de los productos campesinos"
2. "que los alimentos básicos sean producidos primordialmente [por] los pequeños productores primarios"
3. "creación de la RED de comercialización-distribución ... para que los campesinos... puedan negociar mejores precios y salarios y captar un mayor excedente económico"
4. "los precios de garantía de los productos básicos deben inscribirse dentro de una relación favorable de los precios intersectoriales"
5. "los precios de garantía deberán contribuir a la restitución del poder adquisitivo de los productores de alimentos básicos, y al aumento de su ingreso real" [por ejemplo, para 1981 el SAM propuso un aumento del 47.7% al precio de garantía del maíz]
6. "fortaleciendo la presencia del Estado en las zonas productoras prioritarias, a través del Programa de Apoyo a la Comercialización Ejidal (PACE)"
7. "creando bodegas ejidales".²⁹

blación sobre el mejor aprovechamiento de su gasto alimentario. Estas recomendaciones se transmitirán por medio de una campaña permanente a través de los medios de comunicación y de una campaña de acción comunitaria directa."³¹

El SAM denunciaba "el esquema agroindustrial de las empresas transnacionales" que provoca "el abandono progresivo de los cultivos básicos para la alimentación y genera la profundización de los desequilibrios, tanto sociales como regionales... Tal es el caso del proceso de *substitución de maíz por sorgo*."³² Detener el proceso de transnacionalización de la agricultura a través de una decidida participación estatal y de un fuerte apoyo a la producción de maíz, constituyó uno de los ejes de definición del SAM.

Con el SAM se abandonaba la política de las ventajas compartidas:

"El país no puede guiarse por las ventajas compartidas que le ofrece el comercio exterior y sí dar un giro hacia la producción de alimentos de consumo básico, ya que se subordina la producción a criterios que no coinciden necesariamente con las prioridades nacionales, de alimentos populares".³³

La instrumentación del SAM no requería la formación de nuevos organismos institucionales, sino que bastaba con la existencia de una coordinación que tuviera como función canalizar la estrategia a través de las secretarías y dependencias gubernamentales que tuvieran que ver con el problema alimentario:

"El Sistema Alimentario Mexicano, es un vasto esquema estratégico de objetivos, metas concretas e instrumentos de acción de corto y largo plazo, que integran la producción agropecuaria y pesquera, la industria alimentaria,

A nivel del consumo el SAM proponía subsidiar la Canasta Básica Recomendable para la Población Objetivo Preferente (19 millones de personas), con cerca de 30 millones de pesos, se planteaba que se triplicarían las tiendas CONASUPO hasta llegar a 14 mil unidades, y se ampliaría el acopio y el transporte.

Asimismo, se planteaba que para la fase de transformación se crearían agroindustrias nacionales, ejidales y privadas o estatales; el fomento a la investigación agrícola y técnica para la producción de insumos, bienes de capital e intermedios de ese modo se fomentaría la oferta de alimentos procesados.

Pero no acaba ahí la estrategia del SAM, que acorde con su ideología de "alianzas populares", se extiende hasta la organización campesina: "respetar y promover las organizaciones autónomas y multiactivas de los campesinos". Para el SAM los campesinos estaban desorganizados, por lo que propone: "una organización superior que tome independencia en el control y dirección de los procesos productivos, agrocomerciales y agroindustriales".³⁰

Además el SAM se proponía una estrategia de comunicación social a través de la cual se orientara el consumo nutricional y los hábitos alimenticios de la población:

"La estrategia de comunicación social parte de un programa para la educación nutricional básica, elaborado por el Instituto Nacional de la Nutrición: el programa comprende recomendaciones concretas que, sin alterar falsas o inasequibles expectativas de consumo, oriente a la po-

la tecnología, la comercialización y la distribución de alimentos".³⁴

La amplitud con la que fue difundido, el gran aparato publicitario en el que se sustentó (TV, periódicos, radio, proyectos, propaganda elaborada por las delegaciones de la SARH en los estados, etc.), hicieron que el SAM apareciera como un enorme aparato institucional. Sin embargo esto no fue así. El SAM como organismo institucional, no tenía labo_rando a más de 200 personas, según declaraciones que hizo el que fuera su coordinador, Cassio Luiselli.³⁵ El SAM, más que ser una institución del Estado fue una estrategia que supuestamente tenían que adoptar las diversas instituciones ligadas al sector agropecuario y a estos últimos correspondía implementar prácticamente los lineamientos del SAM.

Es así que el SAM se presentaba como una estrategia que pretendía dar un "uso popular de los incrementados recursos públicos", como "una estrategia de producción-ingreso en beneficio de la alimentación popular", que va en contra de las tendencias desnacionalizadoras de la agricultura y el ataque brutal a la economía campesina".³⁶ En estas palabras de Cassio Luiselli se resume el carácter nacionalista, campesino y popular con el que se maquilló el SAM.

3. EL SAM Y SUS INTERPRETES

En los días posteriores a la aprobación del SAM, las páginas de los periódicos se vieron repletas de artículos que

hablaban del "compromiso nacional" o de la "razón nacional", de la "definición por los trabajadores" etcétera. En un primer momento el SAM arranca los más grandes elogios, ya que toca uno de los problemas básicos del país: la pobreza en que viven las masas campesinas. El 22 de marzo el sector obrero oficial demanda la nacionalización de las empresas transnacionales que operan en el campo: un día antes la banca oficial y privada ofrecieron 118 millones de pesos para apoyar la estrategia. A su vez el SAM declaraba que para 1982 se lograría la autosuficiencia alimentaria.

A la euforia que provocó el SAM siguió un análisis detallado. El SAM constituyó un punto de definición entre los diferentes intérpretes de la cuestión agraria en México. El proyecto alimentario fue ampliamente discutido, en los medios periodísticos, entre los sectores intelectuales ligados al problema agrario y en las diferentes organizaciones campesinas del país (oficiales e independientes). El SAM fue de una u otra manera, un punto de apoyo o crítica al gobierno en turno. La derecha declaraba: populismo; la burguesía agraria se mantuvo a la expectativa hasta que entendió sus beneficios; el sector campesino oficial daba su apoyo al presidente; diversos sindicatos hicieron propuestas para la producción y distribución de alimentos básicos, fue el caso del sindicato de PEMEX en el estado de Tamaulipas. El sector gubernamental ligado al sector agropecuario (SARH) se convirtió en SAM.

Entre los sectores ligados al problema agrario en México surgió una polémica, que si bien respondía a la definición de una posición ante un proyecto estatal en una coyuntura muy específica como fue el "boom petrolero", iba más allá, ya que respondía a concepciones más amplias sobre la etapa de desarrollo de la estructura agraria en México, a una caracterización de la crisis agrícola en general y de la crisis de alimentos en particular, pero fundamentalmente respondía a una toma de posición ante el Estado mexicano, una toma de posición que tiene que ver con la caracterización de clase del Estado, y no con la elaboración de concepciones académicas "puras", sino esencialmente políticas.

Sobre la base de esto es que se plantearon una serie de interrogantes: ¿a quién beneficia el SAM?, ¿a qué intereses responde?, ¿el SAM era un proyecto campesinista y nacionalista?, ¿el SAM era un proyecto de control sobre un sector del campesinado?, ¿el SAM era una alternativa real?, ¿el SAM era un proyecto desarrollista?, etcétera. Las respuestas a estas preguntas fueron diversas, se elaboraron in finidad de artículos y periódicos analizando el proyecto de manera global o alguno de sus objetivos. Nosotros no pretendemos hacer una descripción de una polémica que abarcó muchos niveles y aspectos, la cual no dudamos sería muy interesante, sólo pretendemos ubicar las líneas más generales de la discusión.

Utilizando como criterio la posición que los intérpretes

toman ante el Estado, es que hemos definido tres líneas de análisis. La primera es la oficial; hace una defensa de las posibilidades del proyecto, de su viabilidad y lo ubica dentro del marco de la ideología de la Revolución; la segunda que ve en el SAM un proyecto nacionalista y campesinista, pero sujeto a una serie de rectificaciones por parte del Estado, y definiendo un "apoyo crítico" al proyecto, ya que pretende hacer una serie de recomendaciones al Estado para que éste no se "corrompa" y no fracase. Por último, la tercera, que ve al SAM como un proyecto de subsidio, coyuntural, tan durable como los precios altos del petróleo en el mercado mundial, y que apunta a controlar a un sector del campesinado por la vía del crédito, los subsidios y las instituciones gubernamentales como la SARH.

Para la línea oficial el SAM constituía la solución más acertada a la crisis de producción de alimentos. Los recursos petroleros eran la base a través de la cual se podría lograr la recuperación del sector agrícola. Era el momento de abandonar la política de la "ventaja comparativa" y romper definitivamente con la dependencia alimentaria. Para los arquitectos del SAM México contaba con los recursos (tierras, hombres, recursos y técnicas) para hacer realidad el hermoso sueño de la autosuficiencia. Señalaban por ejemplo, que había subutilización del potencial agrícola, porque se desaprovechan recursos, era el caso de las zonas de temporal donde se podrían incrementar en 20 millones de to-

neladas la producción de maíz.³⁷ Y que si esto no ocurría de esa manera era porque no se impulsaba un cambio tecnológico adecuado.

Esta línea planteaba que todavía existían 10 millones de hectáreas de frontera agrícola, de las cuales en un plazo de tres años se podrían incorporar tres millones.³⁸ La conversión de la ganadería extensiva en intensiva, permitiría la liberación de tierras para la producción de granos. Frenar la sustitución del cultivo del maíz por forrajes también elevaría la producción de alimentos. Para esta línea el SAM no tenía más límites que los que marcaba el artículo 27 Constitucional.³⁹ En esta perspectiva el petróleo había abierto las puertas del "paraíso" de la autosuficiencia, y sólo bastaba la "omnipotente" intervención estatal para dar solución al problema.⁴⁰

Desde el punto de vista de los artífices del SAM el problema del agro era un problema de producción, por lo que elevar los niveles de producción y productividad en el campo a toda costa, era el objetivo central. Para esta línea la solución al deterioro productivo se reduce a la planificación del Estado para modernizar las zonas de temporal. Si bien reconoce los problemas económicos y políticos que padece el campo, considera que la modernización por sí sola atenuará los conflictos sociales, pues se contará con la suficiente producción alimentaria para satisfacer las necesidades de toda la población. El problema de fondo, el de la

propiedad sobre la tierra y la transformación sustancial de su régimen -demanda central del movimiento campesino de la época- quedaba prácticamente sin ser considerado.

En el mes de abril de 1980, las declaraciones de los funcionarios públicos estaban llenas de optimismo. Eduardo Alvarez Luna, Director del Instituto de Investigaciones Agrícolas (INIA) declaró: "con el SAM se podrá alcanzar la autosuficiencia alimentaria hasta 20 millones de toneladas de maíz en las actuales tierras de cultivo".⁴¹ El Congreso del Trabajo apoyaba al SAM por ser un instrumento de justicia social.⁴² Merino Rábago, secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos en esos años, declaró: "vamos a sembrar los recursos petroleros al campo".⁴³

La segunda línea de interpretación, consideraba al SAM un proyecto campesinista y nacionalista que había que defender e impulsar, pero le planteaba al Estado una serie de críticas y vicios que podían impedir el triunfo del proyecto. Este sector era claro en cuanto a señalar la "falla" principal del SAM: no planear el problema del reparto agrario. Lo critica por su sesgo productivista y, más cercana al pensamiento cardenista, aconsejaba al Estado para que apoye "verdaderamente" a los campesinos y restablezca la alianza que se dio en los años treinta. Sus críticas iban orientadas a hacer del SAM un "verdadero proyecto campesino", señala como obstáculos para el SAM la burocracia y autoritarismo del Estado, lo cual puede evitar que los beneficios y los subs

dios lleguen realmente a los campesinos y no sean aprovechados por "las compañías transnacionales, la iniciativa privada y los terratenientes"⁴⁴ o demandaba una "participación democrática de los campesinos en el proyecto". Gustavo Esteva, quien desde nuestro punto de vista plantea con mayor claridad esta línea decía en aquellos días del SAM:

"He sostenido que el SAM es una hazaña de la conciencia pública. Se han recogido en él ¡finalmente!, muy antiguas reivindicaciones campesinas y reiteradas proposiciones técnicas y científicas, pero sólo alcanzará sus metas si deja de ser un proyecto de gabinete y se enraiza profundamente en el pueblo, para que desde ahí se plante el cambio estructural básico, que es condición de su éxito."⁴⁵

Dentro de esta línea, algunos intelectuales se preocupaban porque el SAM fuera verdaderamente campesinista: "al SAM se opondrán intereses extra nacionales".⁴⁶ Heberto Castillo señalaba la necesidad de una política más nacionalista:

"El SAM olvidó que la solución al problema alimentario mexicano será posible sólo si se deroga el amparo agrario y se nacionaliza la banca, los distritos de riego, la industria alimentaria y el transporte".⁴⁷

Carlos Pereyra, defensor y crítico del SAM decía:

"Alcanzar la autosuficiencia alimentaria y fomentar las actividades productivas en las zonas de temporal con tareas cuyo éxito dependerá de la participación campesina organizada, del grado en que las masas hagan suyo el programa y el respeto gubernamental a las formas orgánicas en que esa participación se desenvuelva".⁴⁸

La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos declaró ese mismo mes:

"El SAM no alcanzará los éxitos proclamados porque en su elaboración no participó ninguna organización campesina, ni productores del campo".⁴⁹

Otro intelectual de reconocido prestigio, Fernando Rello declaró:

"Hasta ahora el SAM no es más que un plan inteligente que ofrece salidas a la crisis en el campo y que ha sido adoptado por el presidente López Portillo".⁵⁰

El optimismo de la burocracia estatal no decaía ante las críticas al SAM. Merino Rábago declara en el mes de mayo que se incorporarán superficies que "habían sido erosionadas".⁵¹ Los críticos del SAM denunciaban que "en los propios aparatos del Estado se encuentra la principal oposición al SAM".⁵²

En el mes de agosto de ese mismo año, durante el V Congreso Mundial de Sociología Rural, el SAM fue fuertemente criticado, ante los asesores de la Presidencia que intentaron hacer una defensa del proyecto. En la revista *Proceso* se comenta que "el SAM no salió muy airoso de su primera prueba ante la opinión pública".⁵³

En este evento se expresan una serie de declaraciones que ilustran muy bien lo que pensaba la línea de apoyo crítico. Ramón Díaz Valdez, dirigente del Consejo Nacional Campesinista aseguró: "que en el SAM está contemplada la cancelación del sistema ejidal".⁵⁴ José Luis Castaños, presidente del Consejo Nacional de Médicos Veterinarios y Zootecnistas dijo: "el SAM no impedirá las condiciones de violencia tanto rural como urbana".⁵⁵ Roger Bartra señaló en aquella ocasión:

"El factor fundamental para lograr la autosuficiencia alimentaria en el país, es la alianza entre el Estado y los campesinos, pero para ello es indispensable la organización independiente de los campesinos".⁵⁶

Esta línea pretendía democratizar al Estado al señalar que el SAM debía ser una propuesta de los campesinos al Estado, y no una propuesta que el Estado impusiera autoritariamente a los campesinos. Señalaba la necesidad del reparto agrario y trató de demostrar que el ejido es productivo, mucho más productivo que la empresa privada, para que el Estado continuara la Reforma Agraria. Plateaba que la improductividad del ejido no era quien nos había llevado a la crisis, sino la corrupción, el autoritarismo y la burocracia estatal. A fin de cuentas el Estado era el culpable de la crisis por no apoyar realmente al campesinado.

Pero a pesar de las críticas de esta línea, en ningún momento se señalaba el carácter de clase del Estado,* y pretendían impulsar desde dentro y desde fuera el agrarismo oficial. A fin de cuentas, esta línea de interpretación tampoco rompía con el Nacionalreformismo cardenista, por el contrario, este sector quería que el campesinismo estatal no fuera sólo discurso, sino acción concreta. Las críticas a la ineficiencia e ineficacia del SAM, por la desviación

* Para esta línea de análisis, el Estado mexicano, debido a que surgió de una revolución, "no es sino reflejo de lo que en la sociedad misma ocurre. En él, ha de reflexionarse la correlación de fuerzas de la sociedad". Gustavo Esteva, "La agricultura en México de 1950 a 1975", en *Comercio Exterior*, no. 77. Citado por Armando Bartra en *La explotación del trabajo campesino por el capital*, Editorial Macehuala, México, 1982, p. 21.

de sus objetivos y de sus recursos, por favorecer más a los sectores privados del campo, por la falta de coordinación de las instituciones, etc., etc., fueron críticas que apuntaban más a señalar las fallas en el funcionamiento del proyecto, que a cuestionar los objetivos reales que se escondían detrás de la demagogia campesinista y las posibilidades reales de transformar la estructura productiva del agro para lograr la tan anhelada autosuficiencia alimentaria.

El Estado no podía prestar oídos a estas críticas, ya que el reparto agrario estaba siendo extirpado debido al agotamiento de la frontera agrícola. A pesar de que pudieran existir esos 10 millones de tierras potenciales que el SAM decía que aún se encontraban disponibles, para hacerlas producir tendrían que pasar muchos años. No cabe duda que el SAM fue un proyecto que, a pesar de apoyar a un sector de campesinos -que por cierto no fueron los más pobres- subsidiando su producción, marca el fin del agrarismo oficial. El SAM era un proyecto con "dos almas", en su "alma campesina" pretendía refuncionalizar a una parte del sector ejidal productor de alimentos, pero en su "alma modernizadora" que daba eslabonado a las nuevas tendencias del desarrollo agrícola nacional. Por esto pedirle al Estado que hiciera del SAM un proyecto "verdaderamente campesino", era querer repetir situaciones históricas que ya habían sido superadas. Los años de la Reforma Agraria Cardenista habían quedado atrás.

La tercera línea de análisis es la que vio en el SAM un proyecto que respondía a una necesidad de la acumulación de capital en la actual fase de desarrollo del capitalismo mexicanos: crear condiciones para que disminuya el costo de reproducción de la fuerza de trabajo en general, pero de manera particular en la industria; aumentar la productividad de la fuerza de trabajo, para que se eleve la tasa de plusvalía, era el objetivo central y más general del SAM, pero además pretendía presentarse como una solución a la crisis política y social en el campo. El mismo SAM lo reconoce así:

"Hoy por hoy, el sector agropecuario se muestra crecientemente incapaz de seguir apoyando el crecimiento general de la economía. Este crecimiento, cuyo dinamismo devendrá de los excedentes ocasionados por las exportaciones de petróleo, generará un aumento significativo de la demanda de alimentos y materias primas que, si no se cubre con producción nacional, las importaciones correspondientes serían de tal magnitud que disminuirían apreciablemente la parte de excedente petrolero que puede dedicarse a fines productivos.

Por otra parte, la insuficiente oferta de alimentos prueba que debido a los bajos niveles de productividad que prevalecen en el sector, éste no podrá seguir subsidiando con productos a bajos precios el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo en los sectores industriales y de servicios.

Finalmente el sector rural carga con la mayor subocupación y desempleo abiertos de la sociedad mexicana, cuyas proporciones ya no inciden tanto en el abaratamiento de la fuerza de trabajo en otros sectores como en provocar tensiones que mantienen en deterioro permanente el orden social y en peligro la estabilidad política."⁵⁷

Francis Mestries es quizás quien planteó con mayor claridad esta línea de análisis en su artículo "El SAM ¿una alternativa real?" publicado en enero de 1981. Para este autor un análisis crítico del SAM llevaba a "conclusiones bastante alejadas de las proclamas campesinistas y nacionalis-

tas de sus defensores dentro y fuera del aparato estatal".

Desde su punto de vista el SAM:

"En el fondo, es un programa que apunta hacia un mayor desarrollo del capitalismo en el campo, al buscar una mayor integración al mercado del campesino de subsistencia y al subordinarlos al capitalismo estatal. Expresa así una necesidad imperiosa del capitalismo mexicano, la de abaratar los elementos constituyentes del valor de la fuerza de trabajo -particularmente los alimentos-, condición para sostener altos niveles de acumulación."⁵⁸

Además señalaba que quitando la paja campesinista de la que se cubre el SAM, sus objetivos reales eran:

1. Presentarse como una alternativa al reparto agrario.
2. Limitar el éxodo rural.
3. Propiciar el control económico y político del campesinado.
4. Fortalecer una capa de campesinos ricos en el campo.

Ubicado en esta misma línea de análisis, el antropólogo José de Val, hizo una serie de declaraciones que por su contenido nos parece importante reseñar y reproducir. Dijo que el SAM era un "monstruo de gabinete" y que era una "sutil estrategia, más anticampesina que la política alemanista".⁵⁹

Sus críticas se centraban en el punto número 60 del primer documento SAM que se dio a la opinión pública, en el que se plantea:

"Con medidas de esta naturaleza -se refiere a los apoyos tecnológicos y a los subsidios- se propiciará que la mayor parte de los campesinos produzcan y retengan excedentes y así propiciar la capitalización de los predios. Sin embargo una parte de los productores de infrasubsistencia, por lo extremadamente reducido de sus recursos (de $\frac{1}{2}$ hectárea a 2 hectáreas en mal temporal), no podrán subsistir como agricultores. Ahí convendría COMPACTAR AREAS para que una parte de ellos alcancen viabilidad como productores y otra parte de ellos deberían ser sujetos de políticas de empleo y subsidio al consumo en otros ámbitos."⁶⁰

En esta entrevista, José de Val plantea que la propuesta de compactar parcelas, que hacían los planificadores del SAM, "afectaría a no menos de 350 000 parcelas, es decir familias de seis miembros cada una, lo que implicaría alrededor de dos millones 100 000 mexicanos".⁶¹ El antropólogo se pregunta: "¿a dónde van esos campesinos?". Es a estos campesinos, los que no alcancen tierra o dicho en las palabras del SAM: "que no sean viables como productores", hacia los que van dirigidos los subsidios al consumo. Un problema de grandes implicaciones políticas y sociales era reducido a un problema de planificación: "sobran campesinos".⁶²

En el Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas, realizado en Santa Fe de la Laguna, Michoacán, en abril de 1980, se plantea que:

"La proposición del SAM por el actual régimen de ninguna manera podrá ser aplicada en el marco de la actual estructura de la tenencia de la tierra... Cualquier aplicación en este sentido sólo podrá ser la decisión y participación democrática de los campesinos y de ninguna manera por la política burocrática y represiva con que se desempeña el régimen actual."⁶³

Esta línea de análisis, a diferencia de la de "apoyo crítico", no se hacía ilusiones en cuanto a la política "campesinista" del Estado; por el contrario veía en el SAM una forma sutil de control sobre el campesinado, no esperaba menos del Estado.

Esta línea también planteaba una serie de críticas al SAM en su implementación práctica: el cambio tecnológico de la unidad de producción campesina debía ser adecuado a la lógica

ca campesina, sin embargo, se impulsó un proceso de tracto-
rización, fortaleciendo la tendencia al desempleo, debido
al desplazamiento de fuerza de trabajo. El aumento de los
precios de garantía no era "suficiente" para frenar el pro-
ceso de pauperización campesina y permitirle "acumular",
además de que era insuficiente para contrarrestar el proce-
so de sustitución en el patrón de cultivo, y hacía que se
incrementara la renta diferencial. La conversión de la gana-
dería extensiva en intensiva se pretendía lograr a través
de convencer a los ganaderos de la necesidad de modernizar-
se y dándoles facilidades y apoyos financieros para lograr
la transformación, lo que parecen pocos argumentos ante la
renta absoluta que puede obtener un ganadero terrateniente.

Por un lado objetivos muy ambiciosos, por otro medidas
que sólo tendían a redistribuir el ingreso y que eran dema-
siado débiles para poder frenar o desviar tendencias como
la ganderización y la transnacionalización de la agricultu-
ra. Este tipo de medidas no podían incidir profunda y perma-
nentemente sobre la estructura de producción agrícola, esto
no era más que un sueño que tenía tras de sí al pensamiento
cepalino de los años de la sustitución de importaciones.

Evidentemente que las posibilidades de aumentar la pro-
ducción de alimentos básicos al grado de dejar de importar
no era imposible, pero esto sólo se daría de manera coyuntu-
ral, ya que la elevación en la producción de granos estaba
basada en los subsidios, y en la medida que éstos desapare-

cieran la producción de básicos se iría para abajo. El SAM no era una estrategia que pudiera haber revertido los problemas estructurales de México, con lo que la continuidad de la crisis parecía ser su futuro más cercano.

4. ¿SAM VS. LFA?

Conforme pasaba el tiempo el SAM iba quedando al desnudo: ineficiente y burocrático, contradictorio entre su discurso y su práctica, entre sus objetivos explícitos y sus objetivos reales. Pero el año de 1980 no terminó sin que se diera otra importante definición en política "agrícola". El 15 de octubre JLP envió al Congreso de la Unión una iniciativa de Ley de Fomento Agropecuario. Lejos del lenguaje populista y de las líneas de apoyo explícito a la deteriorada economía campesina, que caracterizaban el proyecto del SAM, esta iniciativa hablaba con las palabras cónicas de lo que constituye una de las propuestas más radicales de la burguesía para desarrollar el campo. Si con el SAM el objetivo explícito en revitalizar la deteriorada economía campesina temporalera, en la Ley de Fomento Agropecuario (LFA) se hablaba de destruirla; si en el SAM se plantea el subsidio al consumo de las masas empobrecidas, en la LFA la eficiencia y la productividad son los ejes del discurso. En la parte referente a las *Disposiciones Generales*, Artículo Cuarto, fracción III, se plantea:

"Realizar estudios técnicos que permitan señalar los cultivos agrícolas y las actividades ganaderas y forestales que resulten mayormente productivas".⁶⁴

En la LFA no hay respeto por las organizaciones "autónomas y multiactivas" de los campesinos, se plantea la creación de Unidades de Producción entre campesinos y "pequeños propietarios", con lo que se proponía la desarticulación de sus propias organizaciones económicas.

Los aspectos más importantes de la Ley se pueden resumir así:

1. La formación de "Comités Directivos" para coordinar la organización de los productores y facilitar su acceso al crédito.⁶⁵

2. Legaliza la "asociación" económica entre ejidatarios, comuneros y los pequeños propietarios, para la conformación de Unidades de Producción supervisada por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.⁶⁶

3. En las Unidades de Producción los ejidatarios aportarán su tierra e implementos agrícolas, y podrán participar del "reparto de utilidades".

4. La Ley establece que los mismos ejidatarios o comuneros tendrán prioridad para ser contratados como asalariados. Por la importancia de esto creemos que es interesante reproducir el artículo 36:

"Será condición inexcusable para establecer Unidades de Producción, que los ejidatarios y comuneros que en ella se integren, trabajen directa y personalmente la tierra, excepto los casos autorizados por la Ley Federal de la Reforma Agraria. Se pondrá en el proyecto de la

Unidad correspondiente la forma en la que convenga, en su caso, recibir anticipos por su trabajo".⁶⁷

5. Se declara de utilidad pública el aprovechamiento de las tierras ociosas; aplicable a los que "no quieran producir", a los que se les retirará el usufructo un año. Si el propietario no se decide a producirla al siguiente año, la pierde definitivamente.⁶⁸
6. Las tierras ociosas se rentarán a aquellos interesados con iniciativa que garanticen su producción.⁶⁹
7. La SARH adquiere a través de esta ley un peso importantísimo en la estructura institucional, ya que es la "encargada de planear, organizar, fomentar y promover la producción agropecuaria y forestal".⁷⁰

La aprobación de esta Ley se llevó tres largos meses de discusión en el Congreso. Su contenido abiertamente anticam pesino provocó que la diputación obrera del partido oficial intentara oponerse. El nueve de diciembre se dio una discusión en la que se impugnaba la prisa de algunos legisladores por aprobarla. El día 10 los sectores obrero y campesino presentaron un documento en el que advertían al Estado que la Ley atentaba contra los ejidos y las comunidades, planteaba que con esta Ley "el Estado perdería una base de sustentación". Sin embargo, esto no pasó de ser una contradicción interburocrática que no fue muy lejos. El presidente de la República tuvo una reunión con los 200 diputados priistas en Los Pinos el día 24 de diciembre; en esta reunión López Portillo declara que "es falso que privatice al

campo la Ley Agropecuaria", que no era una ley "reaccionaria ni antirrevolucionaria, no es cierto". JLP hizo una defensa airada de la LFA y señaló que "es un crimen que las tierras estén ociosas". Después de este "regañó" la diputación oficial se disciplinó. Angel Olivo Solís, presidente del Congreso del Trabajo, en esos momentos dijo que la diputación obrera está dispuesta a discutir la Ley dentro de los "principios de la Revolución Mexicana". Fidel Velázquez declara que la CTM "apoya la iniciativa de Ley Agropecuaria", y agrega que "se le atribuyeron conceptos falsos a los diputados obreros". Por su parte los legisladores terminaron declarando que la LFA era "definitiva".⁷¹

Por su parte, los empresarios que con tan malos ojos vieron al SAM, y con el que nunca estuvieron totalmente de acuerdo, a pesar de lo mucho que se beneficiaron, recibieron la iniciativa de LFA con beneplácito. El presidente de la Confederación de la Pequeña Propiedad declara que la LFA "no ataca al ejido", y que "no tiene nada que ver con la tenencia de la tierra", y que sólo posibilitaba "conjuguar las fórmulas que permitan captar los créditos con eficacia".⁷²

Si ésta fue la respuesta de algunos sectores del PRI y de los empresarios, la prensa y diferentes sectores de intelectuales se manifestaron abiertamente contra la LFA. Se señalaba que a través de esta Ley se legalizaba el rentismo de las tierras ejidales, y con ello se propiciaba la acaparamiento. La mayor parte de las críticas apuntaban a señalar

que el objetivo central era la destrucción de la economía campesina. Las Unidades de Producción fueron criticadas por que se posibilitaba la "asociación" entre desiguales, y que el campesino se transformaría en asalariado de su propia tierra. También la mayor parte de los análisis coincidía en plantear que las primeras tierras "ociosas" que se afectarían, eran las tierras de barbecho de los campesinos, o las de las comunidades indígenas y aquellas parcelas que por falta de crédito no hubieran sido cultivadas. A fin de cuentas, había coincidencia en señalar a la LFA como una ley abiertamente anticampesina.⁷³

Sin embargo, la aprobación de la LFA en los primeros días de enero de 1981, abrió de nueva cuenta la discusión sobre el problema agrario y la política estatal. Para los planificadores del SAM la Ley no entraba en contradicción con los planteamientos de la autosuficiencia alimentaria. Delegar a la SARH la organización y planificación de la producción agropecuaria, organizar los distritos de temporal, crear Unidades de Producción mixtas supervisadas por la SARH y apoyadas por el Fideicomiso de Riesgo Compartido, eran medidas que desde la óptica de los planificadores era necesaria para elevar la productividad. La ley de tierras ociosas era justificada por los funcionarios por una necesidad de producción. Los apoyos y subsidios irían elevando la producción, pero de manera paralela la reorganización de los productores en Unidades de Producción podrían elevar la productividad a largo plazo.

Para la línea de apoyo crítico la aprobación de la LFA fue un triunfo de la parte o sector más retrógrado del Estado: SAM progresista vs. LFA reaccionaria. Planteaban que el SAM y la LFA constituyeran proyectos de desarrollo agrario que se enfrentaban entre sí. El Grupo Parlamentario de la Coalición de Izquierda declaró en esos días que la LFA "era profundamente antidemocrática, porque contradecía los planteamientos del propio plan gubernamental expresado en el Sistema Alimentario Mexicano".⁷⁴ Esta posición es producto de ver detrás de cualquier contradicción aparente o real de la política del Estado, un enfrentamiento entre corrientes "progresistas" y "reaccionarias" que se mueven en su interior.

Para la tercera línea de análisis que también ya hemos reseñado, planteaba que el SAM y la LFA coincidían en lo fundamental y eran complementarias. Racionalizar la producción en un sentido estrictamente capitalista era la base que unificaba en cada uno de sus puntos a proyectos aparentemente tan distintos. Para esta línea tanto el SAM como la LFA apuntaban a clausurar la etapa de la reforma agraria basada en el reparto, a poner un "hasta aquí" a las pretensiones del campesinado pobre y de los jornaleros por obtener un pedazo de tierra, tratando de construir nuevos puentes de relación con sectores sociales que permitieran el restablecimiento de una legitimidad estatal que, en los últimos años, se había deteriorado con rapidez. La idea productivis

sobre la que descansaban los dos proyectos, y que soslayaba el problema del reparto de la tierra y de su redistribución radical como base elemental y prioritaria de justicia y de desarrollo menos inequitativo, pretendía hacer descansar en un sector de campesinos medios y ricos (ejidales y privados), con capacidades productivas, los nuevos puntos fundamentales de sostén social y político para el Estado en el medio rural.

5. EL SUEÑO HABIA TERMINADO

Los recursos orientados al SAM por parte de la administración de JLP si bien no podían enfrentar las tendencias estructurales del agro, sí tuvieron efectos inmediatos, ya que el presupuesto orientado al apoyo de la estrategia alimentaria no había sido nada despreciable:

CUADRO 4

GASTO GUBERNAMENTAL DEL SAM
COMPARADO CON EL TOTAL DEL PRESUPUESTO
(billones de pesos)

	1979	1980	1981	1982	Porcentaje de cambio
Gasto SAM	98.9	131.3	242.1	308.8	+212%
Presupuesto Total	1124.3	1683.4	2332.7	3320.6	+195%

Fuente: SINE-SAM, "Sistema Alimentario Mexicano: evaluación 1981", reporte interno (México, D.F., 1982); Sistema Nacional de Evaluación, 24 de septiembre y 8 de octubre de 1982. Citado por Rose J. Spalding, *THE MEXICAN FOOD CRISIS, An Analysis of the SAM*. Research Report Series, 33 Center for U.S. Mexican Studies, University of California, San Diego, p. 21.

El gasto del SAM creció más rápidamente que el presupuesto total. Esto de alguna manera tuvo que repercutir sobre la estructura de producción. Por ejemplo, en el caso del maíz, frijol y arroz:

CUADRO 5

PRODUCCION DE MAIZ, FRIJOL Y ARROZ

Año	Maíz	Frijol	Arroz
1979	9 457 999	640 514	493 794
1980	12 374 400	995 174	445 363
1981	14 765 760	1 469 021	644 650
1982	19 147 107	1 939 079	600 071

Fuente: *Institución Agrícola*, op. cit.

Como no sólo creció la producción de básicos sino que el sorgo, cultivo éste en el que el SAM denunciaba como parte del "esquema agroindustrial de las empresas transnacionales", también tuvo un crecimiento significativo.

CUADRO 6

PRODUCCION DE SORGO 1979-1982
(volumen de producción en toneladas)

Año	Sorgo
1979	3 988 423
1980	4 609 535
1981	6 295 617
1982	4 956 392

Fuente: *Institución Agrícola*, op. cit.

El crecimiento de la producción de granos básicos, en gran parte se debió a los recursos que el Estado orientó para subsidiar su producción y a dos años de inmejorable tem-

poral. Pero como se puede apreciar en el cuadro 7 no sólo se apoyó a los granos básicos para consumo humano, sino que granos como el sorgo o la soya también fueron apoyados significativamente:

CUADRO 7

CREDITO BANRURAL A LOS CULTIVOS SAM
(millones de pesos corrientes)

Cultivos	1979	1980	1981	1982	Porcentaje de cambio 1978-82
Maíz	2 850	5 638	10 995	19 907	+598
Frijol	845	1 701	4 044	6 680	+691
Arroz	1 507	893	1 454	1 679	+165
Sorgo	1 799	2 739	4 009	6 736	+274
Soya	942	475	1 272	1 463	+55

Fuente: José López Portillo, Sexto Informe de Gobierno. Anexo: sector agropecuario (México, D.F., Presidencia de la República, septiembre 1982) citado por Rose J. Spalding, op. cit., p. 58.

Quizás una de las contradicciones más importantes del SAM en su efímera vida, fue que, a pesar de plantear en el discurso que se apoyaría sólo a las zonas de temporal donde viven los campesinos más pobres, también los subsidios se extendieron hasta las zonas de riego, lo que provocó un aumento de la renta diferencial, puesto que muchos productores en mejores condiciones de producción, contaron con subsidios (FIRCO) y además, el aumento del precio de garantía los favoreció (ver cuadro 8).

CUADRO 8

PRODUCCION Y SUPERFICIE DE MAIZ 1979-1981

Cambios en la producción de maíz 1979-1981		Superficie irrigada	Productores de infrasubsistencia
miles de hectáreas	miles de toneladas	% del total	% del total
79	88	23	59

Fuente: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Información Agropecuaria. PCEA, citado por Rose J. Spalding, op. cit., p. 24.

Sin embargo, a pesar de todos los "errores" y contradicciones, y ya en plena crisis de 1982, los artífices del SAM celebraban prematuramente su "éxito". Cassio Luisselli, coordinador del SAM, en una entrevista que le hizo la revista *Razonés* y que ya hemos citado antes, basándose en los resultados obtenidos en los años de 1981 y 1982 señalaba:

"Estos son los principales logros del SAM: se dio la batalla por los alimentos y se demostró que éstos se pueden producir en abundancia; paralelamente hay más conciencia, más educación, más información".⁷⁵

Pero el "éxito" no habría de durar mucho. Desde finales de 1981 el precio del petróleo empezó a descender en el mercado internacional, con lo que los recursos del Estado se empezaron a restringir. Esto provocó que muchos capitales productivos que habían apoyado su rentabilidad en los subsidios otorgados por el Estado, retiraron sus capitales.

En pocos meses la fuga de capitales y la especulación cambiaria llevaron a la devaluación, lo que tuvo fuertes repercusiones inflacionarias. La especulación financiera arrinconó al Estado. La crisis de "confianza" que tanto

preocupó a JLP estaba en frente nuevamente: la crisis de gestión del Estado que había tenido una de sus más claras manifestaciones a finales del sexenio de Echeverría, volvía a manifestarse con toda su crudeza. López Portillo, apoyándose en la legitimidad que le otorgaba la Constitución, nacionalizó la banca, como el último recurso para seguir preservando al Estado, la planta productiva, y en última instancia la reproducción del sistema. Pero esta es otra historia.

El año de 1982 quedó marcado en la historia económica y social de México, porque en ese año se pusieron al desnudo todas las contradicciones que el desarrollo del capitalismo había generado en los últimos 20 años. En 1982, por primera vez desde 1940 el PIB fue negativo (-5%), ni siquiera en los años de 1971 y 1976, en que también se pusieron de manifiesto los problemas estructurales de la economía, la producción había decrecido tanto, pues sus tasas de crecimiento en esos años fueron del 3.4% y 2.0%, respectivamente.⁷⁶

A los quince días de haber asumido el poder Miguel de la Madrid, en el marco de una crisis económica más grave que la que habían vivido sus antecesores, para ser precisos, el 15 de diciembre de 1982, el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) fue cancelado por decreto presidencial. El proyecto que desde 1980 -18 de marzo- se constituyó en la alternativa para solucionar el problema de la insuficiencia alimentaria, era enterrado sin las pompas fúnebres que "merecía".

A partir del gobierno de DLM, si bien el problema de la autosuficiencia alimentaria sigue preocupando al poder público, es evidente que existe una incapacidad por parte del Estado para dar una solución al problema. Sin embargo, se creó el Programa Nacional de Alimentos (PRONAL), que sustancialmente es un programa indicativo. Como lo señaló DLM en su último Informe de Gobierno: "tiene como función principal determinar los criterios y las políticas generales que guiarán a las diferentes dependencias y entidades cuyas acciones inciden directa o indirectamente en la cadena alimentaria".⁷⁷ El PRONAL no cuenta con los recursos para impulsar sus propios objetivos, que además, sea dicho de paso, parecen una copia del SAM, y más bien parece ser un programa con el que el Estado pretende demostrar que sigue preocupado por el problema de la insuficiencia estructural de alimentos. Pero como lo señaló el mismo presidente el 18 de octubre de 1984, día en que se celebró la evaluación del primer año de vida del PRONAL: "el avance más significativo logrado por el PRONAL es, sin duda, la elevación del nivel de conciencia social que ha producido el propio programa en materia de alimentación".⁷⁸ ¿Demagogia o realidad? No cabe duda que aún tiene vigencia aquella famosa frase de Marx que dice que la historia se repite "una vez como tragedia y otra vez como farsa".

NOTAS DEL CAPITULO VI

1. El pago de intereses por la deuda externa pasó de 217 millones de pesos en 1970 a 1 070 en 1976. Pedro Gómez y M. A. Rivera *op. cit.* p. 101.

2. Información Macroeconómica Nacional, documento preliminar, Banco de México, S.A., 1980.

3. *Idem.*

4. Rosario Robles. "Un campesinado con cabeza", en *Teoría Política*, no. 3, México, 1981, p. 137.

5. Gustavo Esteva, *op. cit.*, p. 230.

6. José López Portillo, II Informe de Gobierno, Presidencia de la República, México, 1978, p. 27.

7. *Idem.*, p. 28.

8. Rosario Robles, "Un campesinado..." *op. cit.*, p. 37. Se puede ver: "La política represiva de López Portillo" (Frente Nacional Contra la Represión, FNCR), en *Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero*, extra 2.

9. José López Portillo, II Informe, p. 30.

10. *Idem.*, p. 31.

11. Francis Mesties "El SAM: ¿una alternativa real?", en *Teoría y Política*, no. 3, México, 1982, p. 148.

12. Información Sistemática, no. 45 (información de septiembre), octubre, 1980, México, p. 33.

13. Información Sistemática, no. 48 (información de diciembre), enero, 1980, p. 25.

14. Información Sistemática, no. 49 (información de enero), febrero, 1980, p. 27.

15. *Idem.*, p. 27.

16. Cassio, Luisselli F. "La concepción estratégica del Sistema Alimentario Mexicano", *Ciclo de Conferencias sobre el Sistema Alimentario Mexicano*. Instituto de Estudios Económicos y Sociales del PRI. Memorias, noviembre, 1980, México, p. 24.

17. Oficina de Asesores de la Presidencia. *Primer Planteamiento de Metas de Consumo y Estrategia de Producción de Alimentos Básicos para 1980-1982*. Elaborado conforme al grado de avance de 8 de los 20 subproyectos del Sistema Alimentario Mexicano, marzo, México, 1980.

18. *Filosofía Política de José López Portillo, 1981*. Secretaría de Programación y Presupuesto, SPP, agosto 1981, México, p. 132. Tomado del IV Informe de Gobierno (complementario). México, D.F. 1º de septiembre de 1980.

19. Cassio Luisselli F. "La concepción..." *op. cit.*

20. Oficina de Asesores... *Primer Planteamiento...* *op. cit.*, p. 14.

21. Oficina de Asesores del C. Presidente. *Notas Analíticas y lineamientos metodológicos para el proyecto Sistema Alimentario Mexicano*. Material de trabajo, agosto, México, 1974.

22. Ernesto Feder, "Autosuficiencia alimentaria en un país subdesarrollado: una evaluación programática", en *Estudios Políticos* (Nueva Época), no. 2, octubre-diciembre, México, 1983, p. 5.

23. Of. de Asesores... *Primer Planteamiento...* *op. cit.*, p. 21.

24. *Ibidem*, p. 23.

25. Héctor, Tejera, "La concepción del campesino y la estrategia crediticia del Sistema Alimentario Mexicano", en *Nueva Antropología*, no. 17, México, mayo, 1981, p. 76.

26. Of. de Asesores... *Primer Planteamiento*, p. 24.

27. *Idem.*, p. 24

28. *Idem.*, p. 25

29. Of. de Asesores del C. Presidente. *Estrategia de comercialización y distribución de alimentos básicos e insumos productivos*, diciembre, México, 1980, pp. 27-33.

30. "Texto ampliado del audiovisual del SAM", presentado en la reunión del C. Presidente de la República con los gobernadores de los estados, el día 5 de agosto de 1980. Cita de por Rita Fauret Tendato, "Las organizaciones económicas campesinas y el SAM", en *Agricultividad*, Revista de la División de Ciencias Socioeconómicas de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Naranjo, Saltillo, Coah., año 1, no. 1, vol. 1, enero-junio 1982, p. 51.

31. Sistema Alimentario Mexicano, *Estrategia de Comunicación Social*, diciembre, México, 1980, p. 3.

32. Oficina de Asesores... *Notas Analíticas...*, *op. cit.*, pp. 4-5.

33. Oficina de Asesores... *Estrategia de Comercialización...* *op. cit.*, p. 23.

34. "Texto ampliado del audiovisual... *op. cit.*, p. 52.

35. "El éxito del SAM", entrevista a Cassio Luisselli, en *Razones*, no. 56, 7 de marzo de 1982, pp. 30-34.

36. Cassio Luisselli, "¿Por qué el SAM?", en *Nexos*, no. 32, agosto, México, 1980, p. 28.

37. Of. de Asesores... *Primer Planteamiento...* p. 23.

38. *Ibidem.*, p. 23

39. Cassio Luisselli... "¿Por qué el SAM?", p. 33.

40. Of. de Asesores... "Notas Analíticas...", p. 28.

41. Información sistemática no. 51, abril de 1980, p. 19.

42. *Ibidem*, p. 19.

43. *Ibidem*, p. 19.

44. Declaraciones a la revista *Proceso* de Gustavo Esteva Luciano Concheiro y Juan Guzano, *Proceso*, 20 de octubre de 1980.

45. Gustavo Esteva, "La viabilidad del SAM depende de la transformación del poder", en *Proceso*, 25 de septiembre de 1980, p. 8.

46. Declaración de Elena Sandoval en revista *Proceso*, 20 de octubre de 1980.

47. Información Sistemática, no. 52, mayo 1980, p. 19.

48. *Ibidem*, p. 19.

49. *Ibidem*, p. 19.

50. *Ibidem*, p. 19

51. Información Sistemática, no. 52, mayo 1980, p. 15.

52. Gustavo Gordillo, artículo comentado en *Información...* mayo, p. 16.
53. Proceso, 18 de agosto de 1980, p. 24
54. *Ibíd.*, p. 24.
55. *Ibíd.*, p. 24.
56. *Ibíd.*, p. 24.
57. Of. de Asesores... "Notas analíticas...", *op. cit.*, p. 17.
58. Francis Mestries. "El SAM ¿una alternativa real?", *op. cit.*, p. 149.
59. Proceso, 1º de diciembre de 1980, p. 18.
60. Oficina de Asesores... *Palmer planteamiento...* p. 5.
61. Proceso, 1º de diciembre de 1980, p. 18.
62. *Idem.*
63. *Resoluciones del segundo encuentro nacional de organizaciones campesinas independientes*, mimeo, p. 1, citado por Rosario Robles en "Notas sobre un campesinado con cabeza", *Teoría y Política*, No. 3, México, 1981, p. 44.
64. Diario Oficial, 2 de enero de 1981, Ley de Fomento Agropecuario.
65. *Ibíd.*
66. *Ibíd.*
67. *Ibíd.*
68. *Ibíd.*
69. *Ibíd.*
70. *Ibíd.*
71. Sobre la posición del sector obrero del PRI se puede ver "con la asociación ejidatarios-propietarios existe el peligro de revivir el latifundio", (punto de vista de la diputación obrera). Documento publicado en *El Día*, 11 de diciembre de 1980, pp. 16-7. También fue publicado en la revista *Nueva Antropología*, no. 17, mayo 1981, pp. 239-247.

Las declaraciones del presidente y de los líderes obreros se obtuvieron del *Uno más uno* y *Excelsior* del 11 de diciembre de 1980.

72. *Uno Más Uno* y *Excelsior*, 12 de diciembre de 1980.

73. Se puede revisar: *Foro: Ley de Fomento Agropecuario*, Universidad Autónoma de Chapingo, Dirección de Difusión Cultural. Depto. de Ciencias y Humanidades, México, 1981.

74. *Process*, 1º de diciembre de 1980.

75. "El éxito del SAM", *op. cit.*, p. 30.

76. Información Macroeconómica... *op. cit.*

77. Miguel de la Madrid H., IX Informe de Gobierno, Presidencia de la República.

78. *Excelsior*, 18 de octubre de 1984.

TERCERA PARTE

ESTUDIO DE CASO

EL SUBSIDIO A LA PRODUCCION CAMPESINA DE MAIZ Y FRIJOL
EN EL ESTADO DE MORELOS (1981-1982)

VII

PANORAMA DEL SECTOR AGROPECUARIO DE MORELOS
(1960-1981)

El sector agrícola del estado de Morelos mostró en el periodo 1960-1979 un comportamiento irregular. De 1960 a 1965 tuvo un crecimiento constante que a lo largo de estos cinco años representó en 12.43%; de 1965 a 1969 la producción agrícola del estado decayó arrojando una tasa negativa de -0.65%. Más adelante, ya en el periodo 1969-1975, registró un crecimiento de 8.53%; para el periodo 1975-1980, su tasa de crecimiento promedio ha sido calculada en 1.02% anual, mostrando en algunos de esos años, sobre todo 1976, una importante disminución (-8.46%). El desarrollo del sector agrícola morelense muestra una clara tendencia a perder su dinamismo.¹

Mientras el sector agrícola mostró en estos veinte años un crecimiento tan irregular, el sector pecuario tuvo un crecimiento sostenido y vigoroso; en el periodo que va de 1970 a 1980 alcanzó una tasa acumulativa de 14.19%, muy por encima de la tasa de crecimiento de la agricultura. Es notorio que la forma en la que se comportó el sector agropecuario del estado de Morelos no fue igual para sus dos subsectores.²

El comportamiento del subsector agrícola no fue igual para todos los cultivos, porque mientras que los productos li

gados a la ganadería y comerciales (flores y hortalizas), han mostrado un crecimiento importante, los cultivos dirigidos al consumo humano y uso industrial se han estancado o disminuido. El sorgo en grano, producto que está estrechamente vinculado a la alimentación de aves, se cosechó en 1967 en una superficie de 1 203 has. con un volumen de producción de 3 540 toneladas; para 1979, se cosecharon 25 088 has., con un volumen de 51 000 ton. En la estructura de cultivos se puede apreciar cómo el sorgo ha tendido a ocupar una parte cada vez más importante de la superficie cosechada total: si para 1970 la superficie cosechada de sorgo sólo significaba el 2.3% de la superficie cosechada total, para 1973-1980 significaba el 20.1%. Hay que apuntar que el crecimiento de la superficie utilizada en la producción de sorgo se ha dado sobre todo en tierras de temporal; para el periodo 1977-1978, se sembró un 99.5% en tierras de temporal y sólo el 0.05% en riego.³

La alfalfa, otro producto ligado a la ganadería, no muestra un crecimiento tan dinámico como el sorgo. Sin embargo, ha aumentado su superficie cosechada y sus volúmenes de producción de manera sostenida. Hay que señalar que este producto tiene una explotación intensiva, ya que se pueden obtener aproximadamente entre 40 y 70 toneladas por hectárea, lo que significa que la incorporación de una hectárea a la producción de alfalfa eleva con mucho los volúmenes de producción.

Durante el periodo que va de 1960 a 1980, la producción de alfalfa en términos de volúmenes de producción y superficie cosechadas, ha crecido en un 1 000%; en 1960 se cosechó una superficie de 70 hectáreas, mientras que para 1981 se cosecharon 750 hectáreas; en términos de volumen pasó de 3 118 toneladas en 1960, a 32 413 en 1981.⁴

Las hortalizas crecieron de manera importante entre 1960 y 1970, para la década de los setenta, declinaron un poco, debido a que hubo una disminución de la superficie cosechada de jitomate. La producción de flores a pesar de ocupar un mínimo de la superficie cosechada, también ha mostrado un crecimiento acelerado, pasando de 105 hectáreas cosechadas en 1977 a 911 hectáreas en 1981, este cultivo no sólo incrementó su superficie sino también sus rendimientos, que pasaron de 1 560.3 gruesas por hectárea en 1977, a 33 633.2 gruesas por hectárea, lo que significó un aumento de la productividad de 130%, aproximadamente.⁵

Otros cultivos como el aguacate, el mango, el durazno y otras frutas, han mostrado un lento pero constante crecimiento.⁵

Los productos industriales sufrieron una baja en su producción durante este periodo, debido a que disminuyó la superficie y los rendimientos de la caña de azúcar, y a que disminuyó la superficie cosechada de algodón.

La caña de azúcar muestra un desarrollo muy irregular; la superficie cosechada tendió a disminuir de 17 501 hectá-

reas en 1960 a 13 375 en 1970 a partir de este último año, empezaron a crecer para alcanzar en 1979 los mismos niveles de 1969 con 18 233 hectáreas cosechadas. Sus rendimientos han aumentado a lo largo de todo el periodo, pasando de 85 toneladas por hectárea en 1960, a 111 toneladas por hectárea en 1978, momento en que logra su punto más alto.⁷

Al igual que los productos industriales, los básicos han tendido a disminuir su superficie y su producción. En el caso del maíz, su superficie cosechada en términos absolutos, en lo que fue el periodo 1960 a 1979, se mantuvo en un promedio aproximado de 45 mil hectáreas por año. Sin embargo, vista en el conjunto del patrón de cultivos, ha tendido a disminuir: de ocupar el 51% de la superficie cosechada en 1960, pasó al 39.8% en 1978. Por otra parte, su producción es inestable: de 1960 a 1965 se cosecharon un promedio de 45 mil toneladas por año, y de 1965 a 1979 la producción fue muy variable, su punto máximo fue en 1970 cuando alcanzó una producción de 110 888 toneladas en comparación con sus años más bajos como 1973 en que sólo se producen 45 840, para lograr 106 519 en 1974. Por lo que se refiere a los rendimientos de maíz logrados a lo largo de la década de los sesenta y setenta en Morelos, estos muestran una tendencia a aumentar, pero también son bastante irregulares; en 1969 el rendimiento promedio es de 1 009 toneladas por hectárea, elevándose a 1 949 en 1971, a partir de este año tiende a caer, llegando a su punto más bajo en 1973 con 1 146 toneladas por hectárea.⁸

La producción de frijol ha sido sumamente inestable, su superficie cosechada en términos absolutos se mantuvo constante de 1960 a 1969, con aproximadamente 7 000 hectáreas; en 1970 baja a 5 000 hectáreas y se duplica para los tres años siguientes (10 000 hectáreas); en 1976, se reduce a 4 408 hectáreas; y finalmente recupera los niveles de 1960 hasta 1979.⁹

El arroz, durante el periodo 1960-79 muestra una tendencia a la baja, disminuyó su superficie cultivada pasando de 12 085 hectáreas a 4 255 en 1980. Si bien sus rendimientos muestran una tendencia a crecer, actualmente se logran seis toneladas aproximadamente -el más alto del país-, la disminución en la superficie ha provocado que sus volúmenes de producción disminuyan en un 40% de 1970 a 1979.¹⁰

Por lo que se refiere al trigo, el estado de Morelos ha sido deficitario; es un producto que se importa de otras entidades del país para satisfacer la demanda interna. En 1980 por ejemplo, se tuvieron que importar 47 450 toneladas para satisfacer el consumo, ya que en ese año se produjeron sólo 68 toneladas.¹¹

A diferencia del arroz, el maíz, el frijol y el trigo producido en este estado, muestran un déficit. En el estado de Morelos existe una insuficiencia alimentaria; la producción de básicos no va acorde con el alto crecimiento poblacional que presenta el estado; de 1960 a 1970 la población crece a un ritmo de 5% anual, para la década de los setenta

esta tasa disminuirá, pero seguirá estando por encima de la tasa normal (3.77%). Para el año de 1980 la importación de maíz y frijol se estimó en 44 789 toneladas.¹²

CUADRO 1

LA ESTRUCTURA DE PRODUCCION AGRICOLA
EN EL ESTADO DE MORELOS 1960-1981

Producción	1960 (%)	1980-81 (%)
Alimentos básicos*	36.3	21.0
Alimentos no básicos**	62.4	50.1
Sub-total	98.7	80.1
No alimentos***	1.3	19.9
Total	100.0	100.0

* Maíz, frijol y arroz.

** Hortalizas, frutas, caña y café.

*** Algodón, alfalfa, sorgo y flores.¹³

Fuente: Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal, Estado de Morelos, Representación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, s/p.

CUADRO 2

ESTRUCTURA DE LA SUPERFICIE AGRICOLA
EN EL ESTADO DE MORELOS 1960-81

Superficie	1960 (%)	1980-81 (%)
Alimentos básicos	67.2	49.9
Alimentos no básicos	32.4	29.1
Sub-total	99.6	79.0
No alimentos	0.4	21.0
Total	100.0	100.0

Fuente: Plan de Desarrollo... *idem*, s/p.

Como podemos apreciar, el sector agropecuario del estado de Morelos ha mostrado un crecimiento desigual, mientras que los productos agrícolas básicos contraen su crecimiento

la ganadería tiende a expandirse, la agricultura tiende cada vez más a subordinarse a las necesidades del desarrollo ganadero, y esto va en detrimento de la producción de alimentos básicos.

Como podemos observar, en el estado de Morelos se reproducen las tendencias básicas del desarrollo capitalista en la agricultura, definidas a escala nacional. Destaca para nuestro estudio lo que planteó la problemática general de la "pérdida de la capacidad de producción alimenticia" y que remitió muy concretamente a modificaciones de la propiedad, en la transformación de las clases rurales y en la "matriz" de la producción agrícola.

El "programa de ataque" a esta problemática definida por el Estado tuvo su traducción, dentro del SAM, en un programa específico para Morelos. A ubicar las líneas básicas de esta política dedicamos los siguientes capítulos.

NOTAS DEL CAPITULO VII

1. Los datos que utilizamos en este capítulo, los tomamos del *Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal, Estado de Morelos*. Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, Dirección General de Planeación, Subsecretaría de Planes, Representación de la SARB en el estado de Morelos y Residencia General de Planeación. Cuernavaca, Morelos, septiembre, 1982.

2. El crecimiento de la ganadería se debió en gran medida, al aumento de la población porcina que llegó en 1979 a un sacrificio anual de 141 964 cabezas, pero sobre todo al importantísimo crecimiento de la producción avícola que entre 1970 y 1981 se duplicó, llegando este último año a un sacrificio anual de 10 523 644 cabezas. *Idem.*, s/p.

3. *Idem.*, s/p.

4. *Idem.*, s/p.

5. *Idem.*, s/p.

6. *Idem.*, s/p.

7. *Idem.*, s/p.

8. *Idem.*, s/p.

9. *Idem.*, s/p.

10. *Idem.*, s/p.

11. "Alternativas del Desarrollo Agropecuario en el estado de Morelos". Conferencia dictada por el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Dr. Gabriel Baldovinos de la Peña, junio de 1983 (fotocopias). s/p.

12. Entre 1940 y 1980 la población de Morelos se triplicó, ya que pasó de 182 713 habitantes a 626 584. *La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar*. Secretaría de Programación y Presupuesto. Coordinación General del Sistema Nacional de Información. México, 1979. X Censo General de Población y Vivienda. Resultados preliminares a nivel nacional y por entidad federativa. CGSNREGI, SPP.

13. La clasificación de los productos la hemos tomado de Luis Arcoz "El sector agropecuario de Morelos 1960-1980" publicada en *Morelos, cinco siglos de historia regional*, Doracio Crespo, Coordinador. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Universidad Autónoma de Morelos. México, 1984, p. 120.

VIII

EL SUBCOMITE SAM Y LA POLITICA ESTATAL

El Subcomité SAM en el estado de Morelos¹ estaba constituido aproximadamente por 35 personas y contó para el año de 1982 con un presupuesto de 15 millones de pesos, partida que sirvió en lo fundamental para llevar adelante algunas investigaciones. Sus actividades se centraron sobre todo en la realización de reuniones con diferentes instituciones (SARH, BANRURAL, CONASUPO, etc.) y el seguimiento de los proyectos para el desarrollo rural en ese estado.

A través de la revisión que hicimos del archivo del Subcomité SAM de Morelos, se puede ver que en cuanto a la investigación su labor fue pobre. No se encuentra en el archivo un solo documento en el que se analice globalmente la incidencia del SAM en el estado. Los documentos elaborados por el Subcomité, fueron el "Programa Emergente de Almacenamiento para Granos Básicos" (maíz y frijol), el "Programa de Pesca-Acuacultura", un "Dictamen sobre Agroindustrias con Prioridad Alimentaria" y un "Estudio sobre la Situación Alimentaria en el Estado de Morelos".

Algunos proyectos elaborados por otras instituciones con anterioridad al SAM, fueron integrados a esta estrategia, por lo menos formalmente, aun cuando no hubieran sido proyectados con la perspectiva SAM. Entre ellos estaban una an friadora de leche, una procesadora de frutas, una empacadora de carnes frías y otras.

Quienes se encargaron de llevar adelante la estrategia SAM fueron las instituciones ligadas al campo morelense, no el Subcomité SAM. Las instituciones participantes (FIRCO, FACE, AgroIndustrias, Difusión, Distritos de Temporal, etc) tuvieron autonomía del Subcomité. Este, como organismo institucional, no tuvo un peso real en la definición de la política agropecuaria, sobre todo en la implementación el poder estuvo concentrado en la Delegación SARH y en BANRURAL; en organismos como el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), que concentró el manejo de los recursos financieros para incentivar la producción de maíz y frijol. BANRURAL tuvo una importancia vital en un estado donde el 67.7% de la tierra cultivada está acreditada. El cultivo de la caña de azúcar es acreditado en un 100%, el cultivo del sorgo en un 54.5%, el jitomate en un 70.6%, el del frijol en un 73%, el del maíz en un 56% y el del arroz en un 47.3%.²

Por su parte, la Delegación SARH, y dentro de ella los Distritos de Riego y Temporal, son los que controlan los programas productivos impulsados por el Estado, y es a través de estos organismos que se seleccionan a los productores que participan en dichos programas y por tanto que reciben financiamiento del BANRURAL.

Así, la existencia del Subcomité SAM en Morelos no modificó sustancialmente la estructura institucional ligada al agro; es obvio que una instancia de 35 personas sin recursos propios para implementar sus propuestas, no podría inci

dir realmente en las estructuras de funcionamiento del aparato burocrático tradicional.

Aunque supuestamente las instituciones ligadas al agro tenían que adecuar sus acciones a la estrategia SAM, en la práctica esto no sucedió. más bien las instituciones siguieron desarrollando su vieja política, sirviendo a los sectores que tradicionalmente apoyaban, derramando recursos en los cultivos que habían ganado terreno, en otras palabras, siguieron implementando sus proyectos y programas elaborados con anterioridad al SAM y que por lo mismo respondían a los intereses de los grupos locales poderosos, política y económicamente.

No sólo la estructura institucional quedó intacta, sino también la política desarrollada por estas instituciones. La forma en que se dio el apoyo a la producción de maíz y frijol, cultivos prioritarios para el SAM y para el estado de Morelos, es un claro ejemplo de esta situación.

En el estado de Morelos existe un déficit importante de maíz y frijol calculado en 50 mil toneladas aproximadamente, en aquellos años en que la producción ha sido buena (por ejemplo 1980 y 1981). Por otra parte, a partir de la década de los sesenta, junto a un importante crecimiento poblacional, se inició un significativo desarrollo industrial que se refleja en el aporte de este sector al PIB estatal; mientras que en 1960 participaba con el 17%, para 1975 aportó el 45.8%. Esto es un indicador de que los procesos indus

triales han cobrado una importancia cada vez mayor. Esto se traduce en que una parte creciente de la población requiere de una expansión del mercado de maíz y frijol para su alimentación.³

El crecimiento poblacional, aunado al desarrollo de la industria en Morelos, hacen que el frijol y el maíz sean alimentos básicos cada vez más demandados, sin embargo, la producción de estos granos no alcanza a satisfacer esa demanda interna estatal. El apoyo a la producción de maíz y frijol en Morelos es un imperativo, es una necesidad cada vez más urgente, pero si analizamos la inversión pública en el campo morelense y el crédito agrícola, durante el trienio en que operó el SAM veremos que si bien existió un apoyo a estos básicos, éste no fue lo suficientemente importante como para que la existencia de la estrategia alimentaria modificara el apoyo a los sectores más dinámicos y rentables del sector agropecuario.

La inversión pública federal ejercida para el sector agropecuario del estado de Morelos en el año de 1982 alcanzó la cifra de 693.4 millones de pesos.

La distribución de esta cifra se hizo de la siguiente manera:

CUADRO 3

GASTO PUBLICO AGROPECUARIO PARA EL ESTADO DE MORELOS (1982)

Gastos	Porcentajes
a) Gastos de administración	31.5
b) Fomento a la producción agropecuaria y forestal	69.5
1. Inversión forestal	1.5
2. Inversión pecuaria	3.0
3. Inversión agrícola	65.0

Fuente: I Informe de Gobierno 1983. Miguel de la Madrid. Sector Agropecuario y Forestal. Presidencia de la República, México, 1983, pp. 511-517.

De este 65% sólo el 3.7% fue destinado a incentivos de la producción de maíz y frijol, vía bonificaciones a los productores sobre los costos de los insumos y de la comercialización.⁴

Realmente una parte importante de la inversión fue canalizada a cultivos como la caña de azúcar, el arroz, las hortalizas, alfalfa y otros que son cultivos de riego. Según datos de 1981, se gastaron 126 millones de pesos en conservación de aguas y obras de pequeña irrigación, que representan cinco veces más de lo gastado un año después en maíz y frijol de temporal.⁵

Si bien la inversión pública orientada al maíz y frijol de temporal fue relativamente escasa, de todas maneras significó un impulso y un nivel de apoyo superior al recibido en años anteriores, por lo que se refiere al financiamiento agropecuario, durante el trienio SAM se pudo observar un au

mento en la superficie acreditada dedicada al cultivo del maíz, la cual del 40.3% en 1979 al 72.5% en 1981;⁶ sin embargo, esto no implicó una reorientación en la política de financiamiento a otros cultivos que compiten con el maíz, como el sorgo cuyo financiamiento se incrementó de 50% en 1979 a 77.2% en 1981.⁷

Es importante señalar esto porque la interpretación de la crisis agrícola que hacía el SAM, planteaba que una de las causas fundamentales por las que México había dejado de ser autosuficiente en maíz se debía al proceso de sustitución de este grano por el sorgo. Detener este proceso de sustitución era fundamental para no seguir aumentando el déficit alimentario; sin embargo, el financiamiento al sorgo no se detuvo, por el contrario aumentó.

Podríamos decir que si bien el SAM fue un intento por parte del Estado para desarrollar una vía interna de producción de alimentos básicos, ésta no afectó la política de inversión pública y financiamiento al campo del estado de Morelos, las que durante el trienio SAM siguieron orientadas a apoyar a los sectores más dinámicos y rentables del agro morelense. Por lo que se refiere al Subcomité SAM fue un organismo institucional sin capacidad de influir de manera determinante en la definición de la política agrícola estatal.

NOTAS DEL CAPITULO VIII

1. La información que presentamos para este capítulo la obtuvimos a través de la organización y revisión del archivo del Subcomité SAM al cual tuvimos acceso, y por las entrevistas con funcionarios y técnicos de las instituciones que tenían relación con la estrategia SAM para reactivar la producción de maíz y frijol.

2. Plan de Desarrollo..., *op. cit.*, s/p.

3. *Idem.*, s/p.

4. Bonificaciones SAM a la producción de granos básicos 1982. Distrito Agropecuario y Forestal 1. SARI, Representación General del Estado de Morelos. Programa de apoyo a la comercialización rural (FACE). Subgerencia de Programas Especiales, BORUCONSA. Junio de 1982.

5. Programas Prioritarios para el SAM. Morelos. COPRODES, Secretaría de Programación y Presupuesto, clave 17.

6. Plan de desarrollo..., *op. cit.*, s/p.

7. *Ibidem*, s/p.

IX

EL SAM A NIVEL DE LA PRODUCCION

El programa para incentivar la producción de maíz y frijol consistió en reducir el precio de los insumos productivos (semillas 75%, fertilizantes 30% y plaguicidas 30%), así como en reducir la tasa de interés del crédito del 14% al 12% y un descuento del 9% al 3% en la prima de seguro agrícola,¹ bonificaciones de intereses por inversión en la preparación de los suelos (barbecho), así como por el retraso en el pago de los "certificados en bonificaciones". Además, a los productores con mayor potencial productivo se les daban estímulos sobre el costo de la fuerza de trabajo; en caso de siniestro se pagaba el 40% de lo invertido en trabajo.

Estos estímulos recibieron el nombre de "bonificaciones" y fueron otorgados a productores con crédito (c/c) y sin crédito (s/c) (productores libres). Para que el productor pudiera recibir estos apoyos, la Delegación SARH a través del Distrito de Temporal verificaba que los solicitantes estuvieran en las áreas que contaban con respuesta económica, es decir, en donde la inversión estatal fuera "

¹Los certificados de bonificaciones son documentos expedidos por la Delegación de la SARH en los que se autorizan los descuentos. "El único que establece los programas de estímulos para 1982", Fideicomiso de Riesgo Compartido. Residencia Estatal, Cuernavaca, Morelos (foliote).

base de su rentabilidad se determinaba a través de un estudio agroecológico y pluviométrico.

Para alcanzar los incentivos la Delegación de la SARH elaboró tres tipos de programas: el primero, llamado de riesgo compartido.² Los requisitos para participar en él, además de estar ubicado en las zonas con potencial productivo, era que el producto estuviera acreditado -productor con crédito- tener sus derechos agrarios vigentes, y para los pequeños propietarios, contar con escrituras en orden y dejarlas depositadas en la SARH.* El programa de "riesgo compartido" incluía todas las bonificaciones señaladas, pero si el productor no alcanzaba los niveles de productividad esperados por los técnicos de la SARH, se pagaba el costo de la fuerza de trabajo.³

El segundo programa llamado de "estímulos y apoyos tecnológicos adicionales", se diferencia del de riesgo compartido porque no otorga la "renta" mencionada. Requisito fundamental para participar en él, además del potencial agrícola era que el productor estuviera acreditado, en él no participaron los productores libres. Este programa incluye los costos del barbecho, además de las bonificaciones ya señaladas.

Por último está el programa de "insumos", que fue el que

* En el caso de Pequeños Proprietarios con riesgo, sólo participaban con 20 has. No contamos con los datos de FISCO para riesgo, y por eso sólo se considera a los de temporal.

mayor importancia tuvo por el número de hectáreas que abarcó y de productores que benefició, sólo incluyó los descuentos en los insumos, tasa de interés del crédito y en la prima del seguro.

En él participaron tanto productores con crédito como sin crédito; el requisito básico era que su tierra estuviera en una zona con potencial agrícola.

Los tres programas obligaban a los productores que participaban a cumplir con las recomendaciones técnicas que da la Delegación SARH en este tipo de cultivos; fechas de barbecho, inicio de la siembra, utilización de ciertos insumos, etc., lo que implicaba que el productor tenía que sujetarse a la supervisión de un técnico de la SARH, que se encargaba de verificar que el productor estuviera cumpliendo con las recomendaciones.

El programa de "bonificaciones para 1982" tuvo un costo de 24 millones de pesos, y en él participaron 13 135 productores y abarcó 24 mil hectáreas (ver cuadro 4). Un breve análisis de la forma en la que se distribuyeron los apoyos entre los productores de Morelos dedicados al cultivo del maíz y del frijol, nos muestra con claridad el carácter desarrollista y tecnocrático de la concepción en la que finalmente se basó la estrategia SAM.

En principio, como ya lo habíamos señalado, la inversión en este programa, dirigido a campesinos temporales, fue escasa, ya que sólo significó aproximadamente el 3.5% de la

inversión pública federal destinada al sector agropecuario de Morelos. Esto tiene una gran importancia, ya que si el SAM tenía como objetivo dinamizar el sector campesino ubicado en zonas de temporal, al estado de Morelos, a pesar del déficit alimentario, no se le consideró zona prioritaria, con todo y que es uno de los estados que cuenta con mejores condiciones para producir en el temporal. Desde aquí se puede notar el carácter selectivo del SAM, resultado de su concepción productivista y eficientista y de un gran respeto a los sectores capitalistas del campo.

Aproximadamente el 60% de los productores de maíz y frijol participaron con estos programas del SAM y quedaron sin recibir ningún apoyo ocho mil productores que son el 40% aproximadamente (ver cuadro 4).

Uno de los requisitos centrales para que los productores recibieran las bonificaciones, es que el productor estuviera incluido en tierras con potencial agrícola, a partir de esto no es difícil pensar que los ocho mil productores que quedaron fuera del programa están ubicados en las tierras más pobres, es decir, de más mala calidad y donde las condiciones agroecológicas son más desfavorables.

El SAM no estuvo orientado a los campesinos temporales que producen en peores condiciones, sino que fue desde su incubación un proyecto selectivo, en donde sólo se incluía a los sectores que desde el punto de vista de los técnicos de la SARH darían respuesta fácil a la inversión estatal,

CUADRO 4

BONIFICACIONES SAM POR UNIDAD DE TEMPORAL PARA 1982

Unidad	Superavit crédito	Superficie total bonificada (ha)	Importe/crédito	Importe total bonificado	No. productores
I Jantetelco	c/c	5 991.00	4 748 525.21	7 232 901.00	2 507
	s/c	5 652.86	2 484 374.79		(4827)
II Jojutla	c/c	8 755.501	6 552 470.63	6 956 752.04	2 277
	s/c	1 504.20	404 281.41		(2823)
III Tetecala	c/c	3 907.20	3 251 656.40	3 716 150.80	1 186
	s/c	1 752.00	464 494.40		(1590)
IV Cuautla	c/c	4 297.20	4 183 964.86	4 651 496.36	1 584
	s/c	1 502.80	467 521.05		(2472)
V Cuernavaca	c/c	1 398.20	976 675.40	1 751 932.00	549
	s/c	1 740.50	775 056.06		(1423)
TOTAL	c/c	24 071.10	19 713 493.50	24 309 222.20	61.6%
	s/c	12 152.30	4 595 728.07		38.0%
					8 102
					5 033
					13 135

c/c = con crédito.

s/c = sin crédito.

Fuente: Elaborado en base al documento: Bonificaciones SAM para el estado de Morelos 1982. Oficina de Estadística del Distrito de Temporal I SARH, Morelos, diciembre, 1982.

es decir, que fueran rentables económicamente, y representaran el menor riesgo para la inversión.

Pero el carácter selectivo no sólo se trasluce en haber excluido al 40% de los productores de maíz y frijol, sino que el apoyo dado por el Estado se distribuyó de una manera desigual entre los productores. Como ya señalamos, en los programas participaban productores c/c y productores s/c. Esto marcó una diferencia entre los campesinos que participaron, ya que aquel que cuenta con crédito estatal tiene "mejores" condiciones para reproducirse, que aquel que tiene que recurrir al crédito usurero, sobre todo porque este último cobra altas tasas de interés: en cambio el productor c/c contó en los años SAM con una disminución de la tasa de interés del 14% al 12%.

Si analizamos las "bonificaciones" otorgadas, vemos cómo los apoyos entre los productores c/c y s/c fueron desiguales. Para 1982 participaron un total de 13 135 productores, de éstos 8 102 contaron c/c y 5 033 participaron s/c. La superficie que abarcó el programa fue de 36 491.4 hectáreas, de las cuales 24 071.10 fueron de productores c/c y 12 152.30 hectáreas fueron de productores s/c. El monto total gastado fue de 24 309 222.2 millones de pesos, de los cuales 19 713 493 fueron para apoyar a los productores c/c y sólo 4 595 728 para los productores s/c, es decir, que mientras el 60% de los productores absorbió el 80% de las bonificaciones el 40% restante sólo fue bonificado con

el 20%, lo que demuestra que el sector de campesinos s/c utilizó un porcentaje de .5%, mientras que el otro sector (c/c) recibió en promedio un 1.3%. Los productores c/c recibieron un promedio de 2 297.70 pesos cada uno, mientras que el productor utilizó un 60% menos que los otros, 911.00 cada uno (ver cuadro 4).

Si analizamos cómo se repartieron los programas descritos entre los productores, también se ve el carácter selectivo de los apoyos, que como ya hemos dicho responde a la concepción desarrollista con la que se pensó la estrategia SAM.

El programa de "riesgo compartido" constituía uno de los ejes para que el Estado restableciera su alianza con los campesinos temporales, sin embargo, en él participaron tan solo 114 productores,⁴ que son el .05% de los productores de maíz y frijol; la superficie que abarcó fue de 419 hectáreas, el .76% de la superficie sembrada con esos cultivos en todo el estado. El total de la superficie que fue beneficiada del programa de riesgo compartido, abarcó el 1.1%.*

El programa que ofrecía mayores apoyos fue el que menos se llevó a cabo en las zonas de temporal, y esto se debió a los altos niveles de producción y productividad exigidos por la SARH: sólo los campesinos ubicados en tierras que contaban con charcos temporales o tierras de humedad, po-

* A pesar de no contar con el dato exacto, de cuantos pequeños propietarios de 20 hectáreas con riesgo participaron, sí sabemos que el FIRCO también operó y benefició a este sector.

dían lograr rendimientos de hasta cinco toneladas por hectárea.

El programa de "apoyos adicionales" también fue reducido, ya que sólo abarcó el 2% de la superficie sembrada en maíz y frijol a nivel estatal y sólo incluyó a 388 productores el 1.5%.⁵ El tercer programa -el de insumos- fue el que más peso tuvo, ya que abarcó el 80% de la tierra dedicada al cultivo del frijol y maíz y participaron 12 633 productores, de los cuales 7 600 c/c y 5 033 s/c.

Como señalábamos, el análisis de los datos confirma el carácter selectivo del programa de "bonificaciones" y que responde en gran medida a la concepción desarrollista y eficientista con la que estuvo pensada la estrategia SAM. En ningún momento el Estado se propuso dar un apoyo indiscriminado al campesinado mexicano para elevar la producción de alimentos básicos, sino que este apoyo fue pensado en términos de rentabilidad económica.

NOTAS DEL CAPITULO IX

1. Ver *Sistema Alimentario Mexicano: Primer planteamiento de metas de consumo y estrategia de producción de alimentos básicos 1980-1982*, 5 de marzo de 1980. Oficina de Asesores de la Presidencia. Elaborado conforme al grado de avance al primero de marzo de 1980. Documento publicado por la Coordinación del SAM. Este documento también fue publicado en la revista *Nueva Antropología*, no. 17, mayo, México, 1981. También se puede ver el folleto *¿Qué es el SAM?*, publicado en coedición por el Instituto Michacacano de Investigaciones Sociales, A.C., el Centro de Estudios Ecueménicos y el Centro Antonio Montesinos. En la revista *Teoría y Política* se publicó un artículo de Francis Mestries "¿El SAM: una alternativa real?", enero-marzo de 1981.

2. Decreto de creación del fideicomiso de riesgo compartido. *Diario Oficial*, martes 3 de marzo de 1981.

3. En el decreto: "Art. 2º.- El fideicomiso tendrá por objeto: (más adelante)... a fin de garantizar a los fideicomisarios que soliciten el apoyo del fiduciario, un volumen de producción equivalente al promedio que los cinco últimos ciclos agrícolas hayan obtenido, siempre y cuando aseguren los cultivos y cumplan con lo que señala la fracción III del artículo anterior".

4. Evaluación de la siembra de temporal ciclo primavera-verano 82-82, SARH. Representación General en el estado de Morelos. Distrito Agropecuario y Forestal de Temporal no. 1.

5. *Idem.*, s/p.

X

EL SAM A NIVEL DE LA COMERCIALIZACION

El programa a través del que se implementó la estrategia SAM a nivel de la comercialización de maíz y frijol fue el PACE (Programa de Apoyo a la Comercialización Ejidal); este programa dependía de la Delegación CONASUPO del estado de Morelos. El objetivo central del programa era "la elevación general del nivel de vida del campesino del estado de Morelos" y "el fortalecimiento del poder adquisitivo de las masas populares". Para lograr esto el PACE se proponía enfren-
tar "los ancestrales sistemas de intermediación privada -crédito usurero-" y "las estructuras caciquiles que presen-
tan algunas comunidades, ejidales y pequeñas propiedades".¹

Con este objetivo se proponían los aumentos en el precio de garantía y "la participación campesina en las decisiones de la comercialización de sus productos"; además de "bonifi-
caciones sobre los costos del desgranado de maíz, por manio-
bras de carga y descarga, por fletes, préstamos de costale-
ría gratuita, servicios directos de transporte interparcela-
rio, etcétera".²

Con el logro de estos objetivos se mejorarían los ingre-
sos adicionales de los campesinos, se crearían condiciones
reales de capitalización en el campo y mejorarían en gene-
ral las condiciones de vida.

El PACE era un programa que planteaba objetivos ambicio-

sos sobre todo si se toma en cuenta que el problema de la intermediación en la comercialización de maíz y frijol en el estado de Morelos tiene un peso definitivo, ya que en gran medida la comercialización de estos granos cae en manos del capital usurario y comercial.

En este programa participaron aproximadamente 7 000 productores según datos proporcionados en CONASUPO. Estos productores estaban ubicados en las cinco unidades de temporal que hay en el estado, y en 151 núcleos agrarios. El programa se propuso en 1981, primer año en el que funcionó, captar 8 000 toneladas aproximadamente, desgranar la misma cantidad y transportar cerca de 6 000 toneladas. La captación real del grano para ese mismo año fue de 6 500 toneladas, lo que muestra no sólo que la captación fue menor a la que se esperaba, sino que fue mínima en relación a la producción total de ese año, que alcanzó 109 000 toneladas, aproximadamente. Si tomamos en cuenta que una parte importante de esta producción se destina al autoconsumo, el 50% aproximadamente, podremos ver que 50 000 toneladas de maíz fueron vendidas en el mercado libre donde operan los intermediarios y los caciques locales.³

Para el año de 1982 la captación por parte de CONASUPO, de maíz y frijol, fue nula. Los bajos volúmenes logrados debido al mal temporal, 29 mil toneladas,⁴ en gran parte se dedicaron al autoconsumo y a la especulación por parte de los sectores de comerciantes e intermediarios.

La existencia del PACE, si bien permitió un aumento de la captación de maíz por parte de CONASUPO, ya que 1981 fue el

año que más toneladas de maíz ha logrado comprar Morelos (6 500),* es insignificante en relación a los volúmenes de producción, y por lo mismo es muy limitado para lograr objetivos tan ambiciosos como los que se proponían. Sólo atendió a 7 000 de 21 mil productores que se dedicaron al cultivo del maíz y de frijol, lo que significa que 14 000 productores no participaron de las bonificaciones que otorgaba el programa, que además estos productores realizaron su venta con otro tipo de agentes comerciales.

En segundo lugar, el PACE contó con una reducida capacidad para llevar adelante sus tareas, ya que el personal técnico para organizar "los comités de comercialización" es muy reducido (nueve personas) para atender a los 7 000 productores que decía tener organizados. Asimismo, la infraestructura con que operó era pobre: 20 desgranadoras, no todas ellas en servicio y dos camionetas para transportar el servicio interparcelario y de flete. Aproximadamente el monto otorgado sobre las bonificaciones fue de un millón 500 mil pesos, el 102% de la inversión pública federal destinada al sector agropecuario de Morelos. Realmente la inversión destinada a apoyar la comercialización de los campesinos temporaleros de maíz y frijol era irrisoria, lo que muestra que el SAM a nivel de la comercialización no pasó de ser un gran proyecto, y no logró ser una opción frente al capital usurero y comercial, ni construir una infraes-

* En 1986 CONASUPO sólo captó 300 toneladas.

estructura comercial que permitiera al Estado el control de la compra-venta de maíz y frijol.

El aumento en el precio de garantía se concibió en dos sentidos, por un lado hacer más atractivo el precio para que el campesino dejara de vender su producción a los intermediarios, y por otro como una medida para que el campesino recibiera un mayor ingreso, mejorar su relación costo-beneficio, su capacidad de consumo, con lo que ayudaría a la capitalización del campo y a una expansión del mercado.

El precio de garantía, por lo menos en los 10 últimos años no puede decirse que es más atractivo para el productor campesino, y no lo es, porque el precio medio rural ha estado por encima del precio de garantía o a su mismo nivel. En pesos corrientes, el precio de garantía en 1972 fue de 940 000 pesos, en tanto que el precio medio rural fue de \$1 100.00. A partir de ese año y hasta 1975 el precio medio se mantuvo por encima. De 1976 a 1980 los dos tipos de precios se mantuvieron igual y para 1981 estuvo \$500.00 por en cima del precio de garantía (ver cuadro 5).

Como se puede ver, el precio de garantía no constituyó un incentivo real para que el campesino comercializara su producción con el capital estatal. A esto habría que agregar lo siguiente: el campesino temporalero vende su producción en el mercado libre porque algunos están ligados al capital usurero y tienen que pagar sus préstamos con parte de su producción; para aquellos que cuentan con crédito ofi-

CUADRO 5

PRECIOS DEL MAIZ PERIODO 1978-1982

Año	P. garantía nominales	P. garantía reales** (precios constantes 1970)	Precio m. rural nominales edo. de Morelos
1978	2 900.00	883.61	2 910.00 R* 3 382.00 T* 2 788.00
1979	3 480.00	881.68	3 666.00 R 3 638.00 T 3 680.00
1980	4 450.00	875.98	6 405.00 R 6 122.00 T 6 500.00
1981	6 550.00	1 001.84	
1982	8 856.00	705.01	

* R = riego, T = temporal.

** Deflactado con el índice implícito del PIB a precios constantes de 1970. Banco de México y SPP.

Fuente de los precios de garantía: *Economía Agrícola*, noviembre 1982, no. 11, vol. VI. "Determinación de los precios de garantía para los productores del campo".

Fuente de precios medio rural: Anuario Estadístico de la Producción Agropecuaria de la DGEA, SARH.

cial, vender a los intermediarios significa no tener que gastar en transporte, etc. y además reciben un precio igual o por encima del precio de garantía. Además CONASUPO castiga mucho la mercancía con una serie de descuentos por humedad, basura, etc. y el pago no es de inmediato, en tanto que con el intermediario recibe su pago de inmediato y no es castigada su mercancía. El PACE, pues, no atentaba contra las estructuras de comercialización preexistentes, porque para la mayoría de los productores era más fácil vender a intermediarios, acaparadores, caciques, usureros, etcétera.

La mayor parte de los campesinos por tanto, quedaron excluidos del programa, y el programa fue incapaz de desplazar a los agentes tradicionales de la comercialización cuya ley es la de San Garabato: vender caro y comprar barato.

El aumento al precio de garantía también tenía como intención que el productor comercializara en mejores condiciones sus productos, es decir, que se le pagara al productor campesino un precio que le permitiera mejorar sus condiciones de vida. Un estudio reciente de la Dirección General de Economía Agrícola de la SARH, aparecido en la revista *Ecología Agrícola*⁵ de noviembre de 1982, deja ver muy claramente que por lo menos a partir de 1978 el precio de garantía muestra una tendencia a la baja, con excepción de 1981 donde sí existe un aumento real del precio de garantía. Delectando con el índice implícito del PIB a precios constan

tes de 1970, este estudio elabora el *precio de garantía real* recibido por los productores, el cual a partir de 1970 siempre estará por abajo del precio nominal; pero además este estudio deja ver cómo el precio real en 1978 era de \$883.61 y esto cae a \$795.01 en 1981. Lo que demuestra que el productor, en el trienio SAM, con excepción de 1981 en el que el precio real pasa de \$875.00 a \$1 001.84, no mejora sus ingresos reales, sino que tienden a disminuir, y sólo en un año, 1981, hay un aumento real de \$125.00 que en porcentaje significa aproximadamente el 14%, con lo que ni siquiera recupera el nivel en el que el precio de garantía real estuvo en 1977, y que fue de \$1 031.20 (ver cuadro 4).

A modo de conclusión podemos decir que el PACE fue un programa que tenía objetivos muy ambiciosos, como era su intento por enfrentar la estructura de intermediación, pero que las medidas operativas tendientes a lograr ese objetivo fueron restringidas, ya que no logró generar una infraestructura de comercialización que permitiera al Estado captar mayores volúmenes de producción de maíz y frijol, y por tanto la estructura de intermediación quedó intacta, de pie para seguir operando; que si bien un sector campesino participó en el programa, éste fue muy reducido, porque de 21 mil productores de maíz en el estado, sólo participó un total de 7 000, en las pésimas condiciones de funcionamiento que hemos reseñado.

NOTAS DEL CAPITULO X

1. *Estrategia de comercialización y distribución de alimentos básicos e insumos productivos*. Oficina de Asesores de la Presidencia. Doc. SAM, Diciembre 1980, p. 181.

2. Programa de apoyo a la comercialización... *op. cit.*, p. 8.

3. *Idem.*, p. 35.

4. *Idem.*, p. 37.

5. "Determinación de los precios de garantía para los productos del campo". *Econotecnía Agrícola*, vol. VI, no. 11. Dirección General de Economía Agrícola, SARH, noviembre 1982.

XI

¿QUIENES SE BENEFICIARON CON LOS APOYOS SAM
A LA PRODUCCION DE MAIZ Y FRIJOL?

Dentro de su planteamiento global, el SAM daba un peso fundamental al sector campesino temporalero productor de maíz y frijol. Se proponía atender de manera prioritaria el desarrollo de ese sector productivo. Uno de sus planteamientos básicos era mejorar la relación costos-precios, y con ello su relación costo-beneficio. Sin embargo, como señalamos anteriormente, los programas SAM orientados a reactivar la producción de maíz en el estado de Morelos no abarcaron al conjunto de productores campesinos dedicados a esos cultivos, sino que en el caso de los programas a nivel de la producción participaron 13 000 productores aproximadamente, dejando fuera del programa a 8 000 productores; y en el caso del PACE, participaron 7 000 productores, es decir que existió una "selección" de productores. También planteamos cómo los apoyos no fueron iguales para todos los productores. Falta demostrar cómo el sector más pobre del campesinado (visto en su conjunto) transfirió parte de su valor a otros grupos.

Una de las preocupaciones del SAM era mejorar la relación costos-precios, en favor de los campesinos, pero, ¿sucedió esto realmente? o ¿qué sectores fueron los que realmente se beneficiaron? Para dar respuesta a esta pregunta

es necesario ver el proceso de producción-comercialización, analizando la relación que existió entre los costos de producción, los precios de garantía y los rendimientos por hectárea. Esta parte del análisis sólo la haremos para el caso del maíz.

Para el año de 1980, según datos proporcionados en el Fideicomiso de Estudios de BANRURAL (FEDA), el costo medio para producir una hectárea de maíz en el estado de Morelos fue de \$6 235.00. Para ese mismo año el precio de garantía fue de \$4 450.00 por tonelada, es decir \$1 800.00 por abajo del costo de producción. Si consideramos que el rendimiento por hectárea medio para ese mismo año en zonas de temporal fue de 1 787.00 por ton/ha. podríamos decir que el productor tuvo una ganancia mínima, ya que por la tonelada 787 kgs. que vendió recibió la cantidad de \$7 952.15.00. Si a esto le descontamos los costos medios (6 235.00), se puede apreciar que el beneficio que obtuvo el productor en dinero fue de \$1 716.15, lo que en términos del *salario mínimo rural* de ese año, que estaba a \$135.00 por día, significa apenas aproximadamente 20 jornales, es decir que la "ganancia" en términos medios para el sector campesino no fue ni siquiera lo que corresponde a un mes de trabajo como asalariado en el campo (ver cuadro 6).

A esto hay que agregar que el beneficio medio general que obtuvimos no es tan real, ya que el cálculo de los costos de producción que hace BANRURAL no incluye totalmente

CUADRO 6
INGRESO CAMPESINO

1) Precio del rendimiento medio por ha.	7 952.00
2) Costo de producción por ha.	- <u>6 235.00</u>
3) Ingreso campesino	1 716.00 total
4) Jornal medio = 135.00 diarios	
5) Ingreso campesino = 20 jornales	

Fuente: Elaborado por nosotros en base a datos de:
Fideicomiso de Estudios de RANRURAL.

los jornales que el campesino y su familia laboran efectivamente, ya que si se calculara el costo real de la fuerza de trabajo,* los costos de producción se elevarían mucho, pues aumentaría el monto de crédito que otorga a los campesinos. Además, porque los campesinos producen en diferentes calidades de tierra y por tanto su productividad es distinta; en Morelos encontramos zonas de temporal en donde el rendimiento por hectárea apenas alcanza una tonelada, mientras que en zonas de riego se alcanzan cinco toneladas por hectárea.

En este sentido, la incidencia de las bonificaciones para la producción y comercialización de maíz y frijol no fue igual. En el caso del productor "A" que sólo produce 1 ton/

* Además porque estos costos consideran que la producción está mecanizada.

ha. tendrá un déficit de \$1 800.00 y estará vendiendo por abajo de sus costos de producción; si aquí incluimos al sector campesino s/c que recibió a través de las bonificaciones en promedio \$300.00 por hectárea, éste seguirá teniendo un déficit de \$1 500.00. Esto corrobora que en gran medida las bonificaciones sólo crearon condiciones para que el campesino produjera, pero no para mejorar su relación costo-beneficio, la cual siguió siendo desfavorable para él, porque los intermediarios durante los años SAM siguieron funcionando sin obstáculos, y fueron los que en primera instancia se beneficiaron, ya que compraron una producción que se vendió por debajo de sus costos.

En el caso del productor "B", el que logró 3 ton/ha., que no es representativo del campesino medio, sino de un tipo de campesino que cuenta con mejores condiciones de producción, si bien el hecho de obtener 3 ton/ha., le permite vender su producción por arriba de su costo y obtener un beneficio, este último es muy reducido, ya que apenas significaron un mes y medio de salario mínimo rural (\$7 000.00), lo cual sigue siendo muy bajo.*

A lo largo de los años SAM, la relación costos-precios siempre fue desfavorable a los campesinos. En 1982 el costo de producción del maiz fue de \$6 535.00.** En tanto que el

* Este dato es para 1980.

** Consideramos que esta cifra es muy baja, ya que en relación al año de 1979 sólo aumentó \$260.00 y en ese mismo año la inflación fue 25%.

precio de garantía y medio rural fue de \$6 500.00, este fue el año que en términos reales aumentó el precio de garantía;* en 1982 el costo de producción del maíz fue de \$10 310.00, en tanto que el precio de garantía estaba en \$8 850.00, lo que significa que los costos estuvieron \$1 500.00 por arriba de los precios. Hay que agregar que para 1982 el precio de garantía real tiende a bajar en relación a 1981, y que en ese mismo año la inflación llegó al 100%.

CUADRO 7

COSTOS DE PRODUCCION DE MAIZ EN TEMPORAL CON FERTILIZANTE Y SEMILLAS MEJORADAS. MECANIZADO

Año	Maíz
1979	5 922.00
1980	6 325.00
1981	6 585.00
1982	10 310.00

Fuente: Elaborado por el FEDE BANRURAL del Centro Sur, S.A. Fideicomiso para Estudios y Planes de Desarrollo Agropecuario y Programas de Crédito Rural. BANRURAL.

Para los 8 000 productores que no participaron de las bonificaciones, durante los años SAM siguieron contando con una relación desfavorable entre costo y beneficio, ya que vendieron su producción por debajo de sus costos, lo que hizo

* Ver cuadro 5, capítulo X.

e e siguiera existiendo una transferencia de valor en prime-
 a instancia a los intermediarios y caciques locales, los
 ales a su vez vendieron a los molinos de la ciudad pro-
 ctos que contenían una mayor cantidad de valor. Esto cola
 rrió para que el capital industrial, que cada vez tiene ma-
 y r peso en el estado, contara para el año de 1981 con una
 a undante producción de maíz a precios que estaban por de-
 k jo de sus costos de producción, lo que de algún modo des-
 v loriga la fuerza de trabajo industrial y con ello aumenta-
 b la rentabilidad de su capital.

En el caso de los 13 mil campesinos que recibieron las bo-
 r ficaciones SAM a nivel de la producción, podemos decir que
 p ra los productores s/c (5 053 aproximadamente)* los apoyos
 i redujeron en mucho sus costos de producción. En 1982, año
 e el que tuvieron un apoyo aproximado de \$913.00 sobre los
 e stos de una hectárea. Si estos productores logran tonelada
 y media por hectarárea, ellos vendieron su producción por
 : valor, es decir, salieron tablas, no perdieron pero tampo-
 o obtuvieron beneficio alguno. Con la producción de estos
 e mpesinos sucedió lo mismo que con los 8 mil excluidos del
 p rograma, pues también trasfirieron una parte de su valor al
 r cado capitalista la que se repartió entre el capital usu-
 : ro-comercial, agroindustrial e industrial.

* De estos productores 2 350 se ubican en la Unidad V de temporal, al
 iente del estado, que es una de las zonas con más malas condiciones
 e producción (ver mapa 1).

MUNICIPIOS.

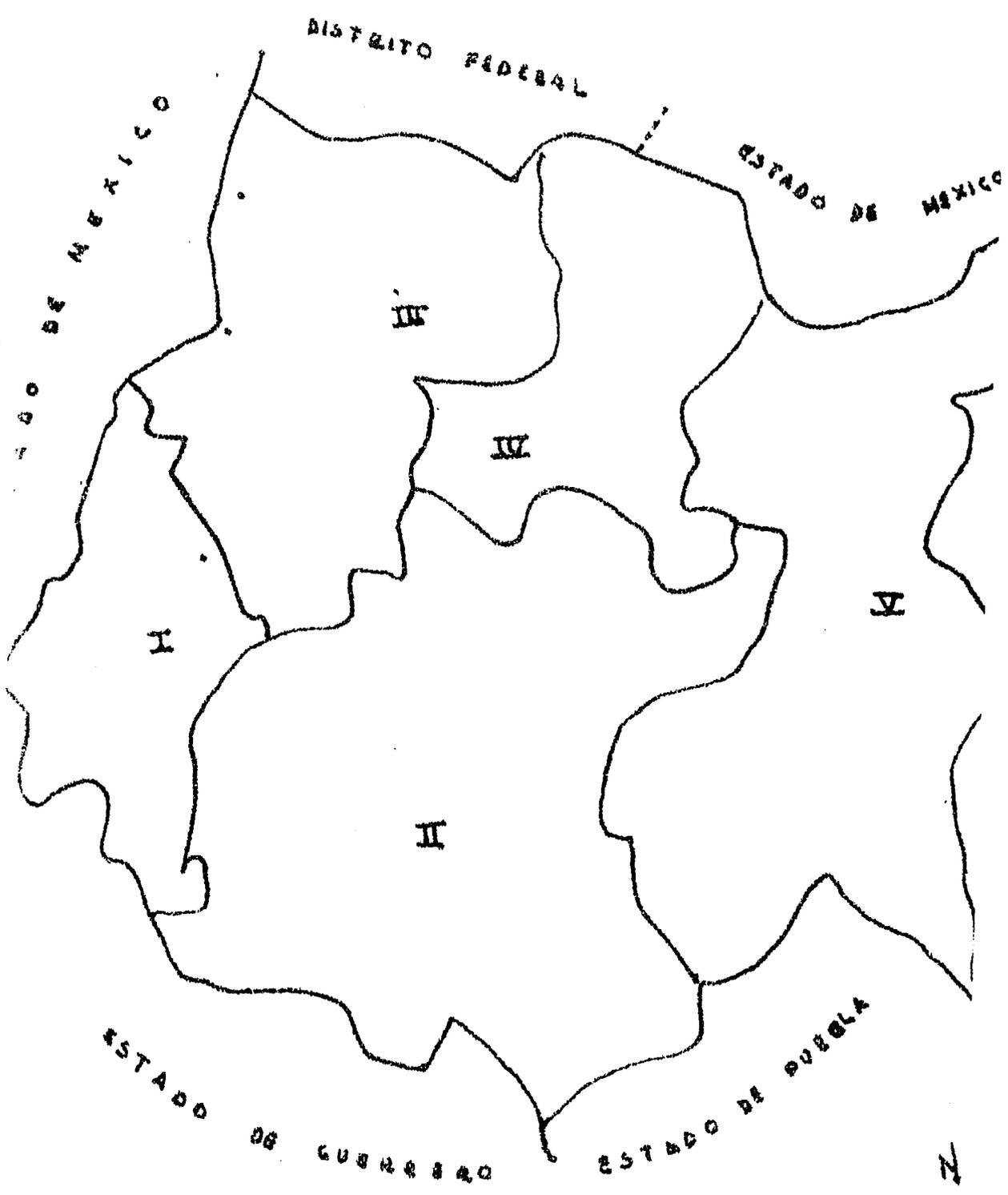
.ACATLÁN, MACACAHPUC, TETECAL y AMAWIAC.

LA OSAJAN, TALLIAPAN, ZACAHUAC, JOJOTECA y PUERTO DE IXTLA.

ITZILAC, TEPICHTLÁN, JIUTEPEC, CUERNAVACA, TENILCO, XOLITLÉPES y ZACAHUAC.

LA MEXCALI, TOLTECA, TUXYALAPAN, YASTÉPES, COATEPELCO y ATLAHUACAPAN.

EPALINGO, AXOLHIAPAN, JONACAHUAC, JANTETECO, TEMOAC, ZACUALPAN, OCUILTEPEC y TETECAL DEL VOLCAN.

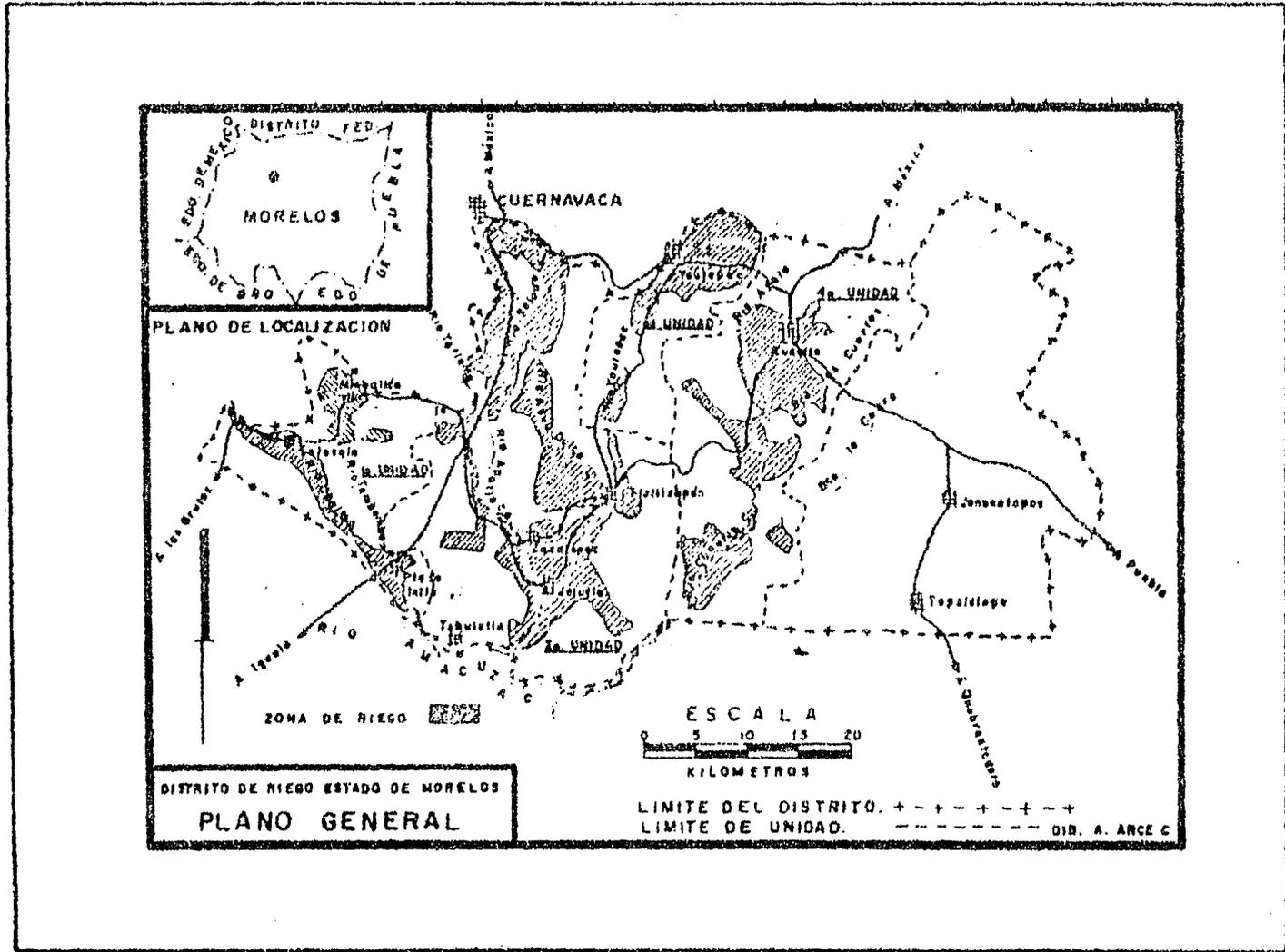


Los 8 102 campesinos c/c que recibieron bonificaciones, están ubicados en zonas agroecológicas más favorables; aproximadamente 5 047 campesinos producen en las unidades de temporal I, II y IV, las cuales se empalman con el distrito de riego número 16.* Este hecho provoca que los rendimientos de esta zona sean más altos que los rendimientos medios estatales. En el caso de que estos productos durante 1981-año del SAM- hubieran logrado un rendimiento de tres ton/ha., no significó que con ello mejoraran su relación costo-beneficio, porque la relación costo de producción-precios de garantía nominal y medio rural, fue desfavorable, y a pesar de tener un volumen de producción mayor que otros campesinos, esto no significó que se le pagara el precio real por su producción. Si bien es cierto que por tener un mayor volumen obtiene también un mayor ingreso de dinero, a diferencia de los productores que sólo producen una tonelada por hectárea, esto no quiere decir que el campesino obtenga un beneficio real y pueda capitalizar.

Para los campesinos** que participaron en los programas FIRCO y que también fueron apoyados por PACE, las cosas fueron muy distintas. En 1982, año en el que se perdió totalmente el 60% de la tierra sembrada con maíz, este sector "compartió con el estado" los riesgos de la producción y les fue pagado el costo de la fuerza de trabajo en un 40%

* Ver mapa 1 y 2.

** En zonas de temporal.



con esto los productores no perdieron su cosecha, no tuvieron pérdidas y recuperan su inversión; para los otros productores la situación fue crítica, ya que hubo pérdidas totales de cosechas.

No tenemos la información de cuántos pequeños propietarios de 20 has. con riego participaron, pero este sector sí fue realmente beneficiado con el SAM. Sobre todo porque por el hecho de contar con las bonificaciones, el pago del barbecho por parte de la delegación SARH, los descuentos en la prima del seguro y la tasa de interés de crédito, lograron reducir en mucho sus costos de producción. Con el pago estatal aseguraron sus posibilidades de obtener una ganancia.

Los apoyos SAM a la producción de maíz y frijol no tuvieron una incidencia igual entre todos los campesinos y pequeños propietarios que participaron, no sólo porque el apoyo del Estado a este sector fue desigual, sino porque no tuvieron los mismos efectos para todos los productores. Mientras que los campesinos pobres y medios a pesar de las bonificaciones siguieron vendiendo su producción por debajo de los costos de producción, y con ello transfiriendo una parte importante de su valor, los campesinos ricos mantuvieron sus niveles de ingreso y los pequeños propietarios aseguraron sus ganancias. Las bonificaciones SAM no podían actuar en otro sentido, ya que la producción agrícola en el sector campesino no se realiza en las mismas condi-

ciones agroecológicas y socioeconómicas, por lo cual sus efectos económicos no podían ser iguales para todos los productores.

XII

LA PRODUCCION DE MAIZ EN EL TRIENIO SAM EN MORELOS

La estrategia del Sistema Alimentario Mexicano se proponía como uno de sus objetivos elevar la producción y productividad de los alimentos básicos, teniendo como prioridad al maíz. Como ya señalamos, una de las medidas tomadas fue el programa de bonificaciones SAM que hemos descrito a grandes rasgos. En esta parte trataremos de hacer una comparación de los niveles de producción y productividad logrados en el trienio SAM, para establecer una comparación e intentar determinar si este programa es el que provoca las modificaciones que se observan.

El crecimiento de la producción y de la productividad del maíz fue como sigue:

CUADRO 8
PRODUCCION DE MAIZ Y RENDIMIENTO MEDIO EN EL ESTADO DE MORELOS

Año	Producción en toneladas	Ton/ha.
1979	62 105	1 324
1980	105 901	1 974
1981	109 596	2 400
1982	29 214	1 345

Fuentes: Evaluación y cosechas ciclo P.V. 80-80; ciclo P.V. 81-81 y ciclo P.V. 82-82. Distrito Agropecuario y Forestal de Temporal no. 1, SARI. Representación en el estado de Morelos. Producción en el Distrito de Riego en los ciclos P.V. y O.I. en el periodo 1979-82. Dirección General de Distritos de Riego. Dirección de Operación y Desarrollo. O.P. no. 16, Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Estado de Morelos. SARI. Subsecretaría de Planeación.

Como se puede apreciar, en 1980 hay un aumento sustancial de la producción y de la productividad, asimismo en 1981, la producción aumentó en un 40% y la productividad en un 60% aproximadamente. La pregunta que surge aquí es si estos incrementos se debieron al apoyo SAM que recibieron los campesinos temporales del estado de Morelos? o cuáles fueron las causas que provocaron esta recuperación.

Si comparamos la superficie cosechada en 1979 y 1980, podemos ver que hubo un aumento aproximado de 6 000 has., esto significa que una mayor cantidad de tierra fue utilizada para la producción de este cultivo, quizá por los incentivos que daban los programas. Sin embargo, en 1981, aumenta el volumen de producción de maíz y disminuye la superficie cosechada, lo que implicó un aumento en los rendimientos del cultivo de maíz (ver cuadro 9).

A partir de 1977 se observa una mayor utilización de fertilizante, que pasó de 3 640 has. cultivadas c/f en ese año, más de 52 mil has. en 1981, es decir, que para este año, el gran año SAM, en el 100% de las tierras cultivadas con maíz, se utilizó este insumo; para el caso del frijol se fertilizaron el 94.0% de las tierras cultivadas.

Por otra parte la utilización de semillas mejoradas ha ido en aumento, en 1977 se sembraron 4 191 toneladas de semillas de maíz, 17 217 toneladas en 1978 y para el periodo 80-81, 22 627 toneladas.

CUADRO 9

PRODUCCION DE MAIZ PERIODO 1978-1982, ESTADO DE MORELOS

Año		Sup. cosechada Has.	Rendimiento ton/has.	Vol. de la producción
1978	Riego	6 603	2 929	19 342
	Temp.	<u>38 063</u>	<u>1 970</u>	<u>74 997</u>
	Total	44 666	2 112	94 339
1979	Riego	7 421	2 868	21 286
	Temp.	<u>39 479</u>	<u>1 034</u>	<u>40 819</u>
	Total	46 895	1 324	62 105
1980	Riego	9 126	2 914	26 589
	Temp.	<u>44 388</u>	<u>1 787</u>	<u>79 312</u>
	Total	53 514	1 974	105 901
1981	Riego	6 002	2 821	16 995
	Temp.	<u>46 104</u>	<u>2 009</u>	<u>92 601</u>
	Total	52 106	2 400	109 596
1982	Riego	6 561		
	Temp.	<u>15 139</u>		
	Total	21 700	1 346	29 214

* En el caso del total de rendimientos se considera el rendimiento promedio.

Fuente: Anuario Estadístico de la Dirección General de Economía Agrícola, SARH.

El proceso de mecanización es quizá otro elemento que ha coadyuvado a elevar los rendimientos en maíz; para 1981 el 78.8% de la superficie sembrada con maíz utilizó tractor. Aparentemente el rendimiento de maíz aumenta y con ello sus volúmenes de producción, como un efecto de los subsidios al proceso de trabajo de este cultivo, pero existen algunos elementos que nos permiten pensar que los aumentos en los rendimientos y en los volúmenes de producción no se deben sólo a la "modernización del temporal".

En el año de 1974 se habían obtenido ya resultados similares y en el año de 1970 también se habían logrado los niveles de producción obtenidos en 1981, en este último se produjeron 110 888 toneladas de maíz, y su rendimiento había alcanzado las 2 ton/ha. Este dato nos hace pensar que no sólo fueron las medidas adoptadas dentro de la estrategia SAM las que por sí mismas lograron altos niveles de producción y productividad. Un segundo elemento es que en el año de 1982 -tercero de vida del SAM- la producción de maíz en Morelos tuvo una de sus bajas más importantes en los últimos 20 años, sólo se produjeron 29 mil toneladas de maíz y los rendimientos fueron de 1 300 ton/ha. Por otra parte el aumento no dio de manera aislada en el maíz, sino que otros cultivos sin apoyo explícito del SAM tuvieron también incrementos importantes de su producción. Estos elementos nos inducen a pensar que si bien con el SAM se contó con mayores recursos para la producción, el buen

temporal de esos años fue aún más importante. Los datos siguientes muestran lo que pasó en otros cultivos.

En el caso del arroz, manteniendo la misma superficie cosechada,* aproximadamente 4 500 hectáreas, sus rendimientos pasaron de 5 391 ton/ha. en 1979 a 6 177 en 1981, este incremento de la productividad significó un aumento en el volumen de la producción de 23 731 toneladas en 1979 a 30 606 en 1981. En el caso de la caña de azúcar, con la misma superficie cosechada, aproximadamente 18 mil hectáreas, el rendimiento aumentó de 95 893 ton/ha. en 1979 a 117 138 ton/ha. en 1981; el volumen de producción pasó de 1 749 237 toneladas en 1979 a 2 210 866 en 1981. Hay que considerar que estos cultivos se dan en tierras de riego y que las posibilidades de captar y almacenar agua, dependen en gran medida de la precipitación pluvial, la que para el bienio 1980-1981 fue magnífica.

El cultivo del sorgo, que se produce en un 99% en tierras de temporal, obtuvo importantes aumentos en la producción y en la productividad. A pesar de que en 1981 disminuyó la superficie cosechada en 3 000 hectáreas en relación a 1979, hay un aumento de más del 50% en sus volúmenes de producción, en 1979 se obtuvieron 51 088 toneladas de sorgo, mientras que en 1981 alcanzó las 80 376 toneladas (ver cuadro 10).

* Los datos que se presentan en esta parte son del *Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Estado de Morelos, op. cit., s/p.*

CUADRO 10

PRODUCCION DE SORGO PERIODO 1978-1982, ESTADO DE MORELOS

Año		Sup. cosechada has.	Rendimientos ton/has.	Vol. de la producción
1978	Riego	171	4 000	684
	Temp.	<u>23 931</u>	<u>2 691</u>	<u>64 391</u>
	Total	24 102	2 700	65 075
1979	Riego	178	3 073	547
	Temp.	<u>25 142</u>	<u>2 032</u>	<u>51 088</u>
	Total	25 320	2 039	51 635
1980	Riego	201	4 756	956
	Temp.	<u>28 267</u>	<u>3 269</u>	<u>92 392</u>
	Total	28 468	3 279	93 348
1981	Riego	187		
	Temp.	<u>22 698</u>		
	Total	22 885	3 541	80 376
1982	Riego	730		
	Temp.	<u>20 839</u>	<u>2 350</u>	
	Total	6 497		15 268

Fuente: *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola*, DGEA, SARH. Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal para el Estado de Morelos, Tomo I.

Sus rendimientos aumentaron en un 75% en el periodo 1970-1981, pasando de 2 632 ton/ha. a 3 341 ton/ha. Sin embargo, para 1982 quizá uno de los años de mayor sequía que se hayan tenido desde principios de la década de los años setenta, la producción de sorgo se vino abajo, sólo se cosecharon 6 497 de 31 930 hectáreas sembradas, y quizá fue el año en que más se sembró sorgo.

De ninguna manera queremos hacer de lado la importancia de las medidas SAM para incentivar la producción de maíz y frijol, creemos que éstos tuvieron una incidencia, pero para que realmente hubiera resultados tuvo que ser sobre la base de un buen temporal, ya que si éste existe cambia totalmente el panorama, se da un aumento importante de la producción y la productividad. Esto se demuestra en el año de 1982, al ser de sequía, a pesar de las medidas del SAM la producción de maíz y frijol se desploma. Parece ser que el "éxito" del SAM radicó en gran medida en el buen temporal.

El segundo aspecto de nuestro análisis se refiere al carácter de las acciones (coyunturales o estructurales) emprendidas por el Estado para lograr reactivar la producción de estos básicos en las zonas de temporal. Desde nuestro punto de vista el SAM no tomó medidas estructurales para el logro de la autosuficiencia alimentaria, sino que estas medidas fueron meramente coyunturales; es decir, el SAM no generó a nivel de la producción (proceso de trabajo)

una infraestructura que permitiera que los niveles de producción y productividad en maíz y frijol se mantuvieran, sino que dio una serie de subsidios económicos que el Estado tuvo que retirar cuando dejó de contar con los recursos provenientes del "boom petrolero", el SAM dejó intacta la infraestructura productiva del maíz y del frijol.

Pero si bien podemos decir que el SAM no logró modificar estructuralmente la producción de maíz y frijol, y si bien logró incidir sobre la base de dos años de buen temporal, ¿en qué sentido incidió coyunturalmente?

El Estado logró con sus apoyos reducir en un pequeño porcentaje los costos de producción de estos cultivos para el campesino, es decir, el Estado proporcionó un subsidio a través del cual el productor directo redujo sus costos entre un 20% y 10% dependiendo del programa en el que participaron. Este subsidio, si bien redujo los costos del campesino, no redujo el costo real de producción, ya que para eso el Estado tuvo que otorgar las mencionadas bonificaciones.

En un primer momento estas bonificaciones beneficiaron al productor directo, ya que con el subsidio estatal tuvieron mejores condiciones para producir y subsistir. En un periodo en el que la inflación iba en aumento (25% aproximadamente) contó con precios más bajos en lo que se refiere a los insumos y a ciertas ayudas en las labores. Sin embargo, esta disminución en los costos de producción no significaron un mayor ingreso para el productor.

El subsidio que el Estado dio a estos campesinos, no fue casual sino planeado y en ese sentido no fue una sorpresa el que tuviera que asumir parte de los costos de maiz y frijol; lo que el Estado no esperaba era que después de un derrame de recursos, con un mal temporal la producción se derrumbara, o que después del retiro de una parte importante del apoyo no guardara ni rastro del SAM. El SAM no logró crear las condiciones estructurales para que los campesinos capitalizaran su producción.

Podría decirse que el SAM, no sólo se planteaba objetivos económicos, es cierto, pero ni siquiera políticamente sus efectos trascendieron más allá de su corto periodo de vida.

Con los subsidios SAM a la producción de maiz y frijol, se aminoraron un poco las presiones que viven los campesinos, pero sólo las de los campesinos que participaron en los programas que analizamos. El campesino temporalero que produce para la sobrevivencia y no para la acumulación, sólo vio en el SAM algunas "facilidades" para cultivar maiz y frijol, alimentos que constituyen la base de su alimentación. Sin embargo, los subsidios SAM no mejoraron la relación costo-beneficio y mucho menos sirvieron para contener la radicalidad del movimiento campesino, ya que los subsidios no eran ninguna opción real ante la demanda del reparto agrario.

CONCLUSIONES

Como señalamos en la introducción de nuestro trabajo, el Sistema Alimentario Mexicano fue un programa de política estatal hacia el medio rural que tuvo como objetivo manifiesto ayudar a enfrentar la crisis agrícola que se inicia a finales de los sesenta, y resolver, de manera particular, la incapacidad del sector agropecuario para producir los alimentos necesarios para satisfacer la demanda interna. El SAM se propuso no sólo evitar las importaciones masivas de alimentos básicos, sino que pretendía incluso dar solución a los graves y acumulados problemas de desnutrición de la población mexicana de bajos ingresos. El SAM fue, entonces, un proyecto que definía la necesidad de la *autosuficiencia alimentaria*, en el marco ideológico-político de avanzar sobre una vía nacionalista y soberana, que permitiera mantener la independencia del país, lejos de los mecanismos de control del *food power*.

Definido así el SAM, quedó inmerso en una lógica que trascendía el marco coyuntural en el que nació, se desarrolló y feneció. Fue un proyecto que se decía heredero de una línea política que quedó claramente perfilada durante el cardenismo, pero que en sus objetivos apuntaba a resolver un problema de racionalidad y eficiencia productiva que le imponían las nuevas y graves circunstancias de la acumulación de capital en los ochenta.

Es por ello que decidimos el estudio del SAM, pues más allá de llevarnos a analizar cuestiones coyunturales o de período, nos conducía a plantearnos toda una problemática que engloba aspectos sustantivos del desarrollo capitalista mexicano, de sus condiciones de acumulación y de su Estado. Por esto es que nuestra tesis abarca un período de análisis que trasciende con mucho el sexenio lópezportillista. Es necesario rastrear en el proceso general del desarrollo capitalista mexicano, los ejes que conforman la problemática económica, política y social básica definida en el proyecto del SAM.

Hemos planteado en nuestra tesis que durante el porfiriato y hasta el maximato, el concepto de *autosuficiencia alimentaria* no forma parte del discurso ni de la práctica estatal. La conclusión más "radical" que podía encontrarse en el pensamiento porfirista para resolver el "problema alimentario" -como el de la insuficiencia interna de cualquier otro cultivo- se restringía a la posibilidad de crear y de ampliar la base de producción de los propietarios capitalistas modernos. Esta concepción no estará muy alejada de la que plantearán los representantes de la fracción terrateniente burguesa que hegemonizó el bloque de poder que se instauró después de la Revolución: la formación de grandes emporios agrícolas capitalistas de exportación, en contraposición a los tradicionales productores terratenientes porfiristas. Para Obregón, como para Calles, la

existencia de un sector parasitario en el campo constituya un serio obstáculo para desarrollar el capitalismo en el campo. Los "sonorenses" pretendían hacer de México, y en particular del norte de México, una copia fiel del Farm West norteamericano; ese era su gran sueño.

En esta perspectiva, al igual que en el porfiriato, el problema de la *autosuficiencia alimentaria* se presenta apenas como un problema técnico de abasto y su resolución no quedaba ligada al desarrollo o apoyo social político de un determinado sector rural. La base sobre la que se definía entonces el "modelo de acumulación" en las primeras décadas del desarrollo capitalista mexicano integrará, explícita o implícitamente -como discurso o práctica- la concepción de las "ventajas comparativas". El país será bajo este esquema de desarrollo importador neto de alimentos, problema que se agudizará para los años -frecuentes- de malas cosechas.

La *autosuficiencia alimentaria* como filosofía y política del Estado, como necesidad "nacional y soberana", como principio no sólo económico sino también como base de sustentación ideológica y política de los gobernantes en turno, surge años después, a partir de 1935, con la "crisis ministerial" que desplaza a la burguesía terrateniente agraria norteña del bloque de poder. El cardenismo inaugura un nuevo "modelo de desarrollo", define un nuevo proyecto hegemónico en el que ya no será la agricultura sino la

industria el eje de la acumulación. El Estado, más allá de su capacidad subsidiaria y de apoyo a la acumulación privada, se "define a sí mismo" -también en filosofía y práctica de gobierno- como uno de los ejes fundamentales de la propia acumulación. La fuerza de este renovado aparato estatal estará en la política de las nacionalizaciones y de su mayor injerencia económica, pero también en su nuevo esquema de alianzas donde el campesinado pasa a ocupar un lugar central. Pero el proyecto "campesinista" no es sólo política: a los campesinos -y en particular al campesinado ejidal- se les concede una función económica: la de "especializarse" en la producción de alimentos. Dicho proyecto encontró su base objetiva de sustentación en el reparto agrario sin precedentes y en el apoyo económico considerable a este nuevo sector de la población. A partir del cardenismo las importaciones de alimentos disminuyeron casi hasta desaparecer; incluso, entre 1960 y 1966, años de la Revolución Verde, se llegaron a exportar cantidades considerables de maíz, frijol y arroz. La política de Cárdenas tejió un discurso que perduró más de 30 años y que, de alguna manera, el que encontraremos décadas después en una de las "almas" del Sistema Alimentario Mexicano.

En nuestro trabajo intentamos mostrar cómo entre los años en que aparece el concepto de *autosuficiencia alimentaria* y el gobierno de López Portillo en el que se plantea el proyecto SAM, el capitalismo mexicano se transformó radi-

alimentos. Dichas transformaciones fueron determinantes para establecer las bases sobre las cuales se levantó en un primer momento el proyecto estatal de la "autosuficiencia alimentaria". Pero definieron también las condiciones de su debilitamiento y desarticulación. El "sector productor de alimentos", como fuerza económica y política -el campesinado como "clase-apoyo" del Estado- sufrió un debilitamiento paulatino que lo colocó, en la crisis abyecta desde los años sesenta, en un nuevo terreno de definición que impuso, en las transformaciones mismas del Estado y del sistema económico nacional, la puesta en duda de su viabilidad.

En nuestro trabajo y como marco que define dichas transformaciones, hemos apuntado un primer gran período (1940-1960), que se caracterizó porque los procesos que impulsaron el desarrollo del capitalismo tuvieron un carácter extensivo: proletarianización, mercantilización, en resumen, ampliación de las relaciones sociales de producción capitalista. Este período se caracterizó por una intervención estatal en la agricultura que apuntó a orientar la agricultura en beneficio del capital industrial (irrigación, énfasis en la mecanización y expansión de la frontera agrícola). Durante este período el sector exportador se expande de manera importante: algodón, caña de azúcar, café, jitomate e incluso henequén lo conforman. En este "modelo de desarrollo" destaca para nuestro análisis la existencia de un importante nicho de la población nacional, el campesinado,

que se integró "funcionalmente" a los requerimientos de la acumulación de capital. Como vimos, su funcionalidad estuvo dada a varios niveles, sin embargo, resalta el hecho de que se haya "especializado" en la producción de alimentos, de manera importante en el cultivo del maíz, el frijol, el arroz y la caña de azúcar que son productos de consumo popular.

En este "modelo" la política "campesinista" del "Estado de la Revolución" quedó ligada a la concepción de la *auto-suficiencia alimentaria* que es parte indisoluble del "nacionalismo mexicano". Toda concepción sobre las necesidades alimentarias del país estuvo desde entonces vinculada a la suerte de los campesinos. El reparto agrario ya no sólo respondía a un elemento de "justicia social", sino también a que fuera beneficioso para la "nación", en la medida que cumplía con la "misión" de alimentar al pueblo. Y esto, tal y como señalábamos, se cumplió durante muchos años.

Sin embargo, para finales de los años sesenta este "modelo" en que los campesinos eran funcionales al capital se agotó derivando de un nuevo período. La extensión de las relaciones capitalistas dejó de ser el motor básico que impulsó el desarrollo agrícola, pasando a depender fundamentalmente del abajamiento de los costos de reproducción del capital. Esto expresaba justamente el paso del desarrollo del tipo *extensivo* al *intensivo*.

Durante esta nueva fase la gran industria crece rápidamente desplazando a la pequeña empresa y a la producción semiartesanal. Las ramas pesadas (energéticos, siderurgia, industria química, fertilizantes, automotores) se convierten en el sector dinámico de la economía y dejan en un segundo plano a la industria ligera (textil, calzado, etc.) que había sido el eje de la acumulación en la fase anterior. En estos mismos años, México se convierte en uno de los más importantes importadores de capital a nivel mundial. El paso de una fase a otra significó una mayor concentración y centralización del capital.

Estas transformaciones se dieron en el marco de una nueva onda ascendente del capitalismo mundial. El Estado, por su parte, "amplía su participación" como capitalista colectivo y se constituye en uno de los principales promotores del crédito, favoreciendo con ello el paso de una fase a otra. Además el Estado se convirtió en un factor determinante para la reproducción del capital monopolístico; una de sus funciones básicas fue la ampliación y extensión de las empresas industriales y de servicios del sector público.

En esta nueva fase, la agricultura sufre una serie de transformaciones: en primer lugar, se da un proceso de transnacionalización; en segundo término, se da una sustitución de cultivos básicos y de exportación por cultivos comerciales como el sorgo, la alfalfa, las hortalizas, las frutas y las oleaginosas. La tercera gran transformación ha sido la quadruplicación de la agricultura

La economía mexicana creció con enormes desigualdades. El crecimiento más lento de la agricultura en relación a la industria provocó una *disfuncionalidad* entre estas dos ramas. Esto provocó que la agricultura dejara de satisfacer la demanda industrial de alimentos y materias primas. A partir de finales de los años sesenta la agricultura dejó de cumplir adecuadamente con las funciones que le había asignado el desarrollo del capitalismo desde 1940. La crisis que estalla a mediados de la década de los sesenta definirá un cambio brusco en las condiciones del autoabasto alimentario. Se inicia un nuevo y largo período de importaciones masivas de productos agrícolas básicos.

La situación agraria y agrícola habían cambiado significativamente. La crisis se expresaba básicamente como un agotamiento de las capacidades productivas del campesino, pero que tenían que ver con fenómenos de mayor dimensión y profundidad: con un desarrollo inusitado de las relaciones capitalistas, con claros efectos de desplazamiento de cultivos, de concentración de la tierra y de proletarización. Pero sobre todo, se expresaba como un rezago de todo el sector frente a los requerimientos planteados por la transformación de la industria y del capitalismo mundial.

La reacción estatal no se hace esperar. Es el gobierno de Echeverría el que quiere recuperar la capacidad productiva del sector a través de medidas que no tocan el fondo de las causas de la crisis. En medio de esta contradicción

vuelve a aparecer el viejo discurso "campesinista" del "Estado-de-la-Revolución", pero vaciado de contenido por la evidencia brutal del desarrollo del capitalismo. Los campesinos pierden su capacidad productiva y son proletarizados y, con ello, el Estado empieza a perder una base de apoyo social que lo había legitimado y sostenido por más de 30 años. Con el proyecto "procampesinista" de Echeverría se dibuja uno de los últimos discursos estatales que enmarcan en una sola política al campesino, la nación y las fuerzas del autoabasto alimentario.

El proyecto "neopopulista" de Echeverría no logra resolver la incapacidad del sector agrícola para generar los alimentos que demanda el crecimiento de la industria, y las importaciones de granos básicos vuelven a crecer. Pero mucho menos lograría detener la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, producto de la crisis de sobreacumulación. Con la llegada de López Portillo a la presidencia de la República se da un viraje en la política estatal que pretende dejar a un lado los "populismos financieros" y "de todo tipo". Sus tres primeros años de gobierno quedaron marcados por una política contraccionista (topes salariales, reducción del gasto público), e incluso antiagraria que perfilaba la modificación del viejo discurso estatal sobre la problemática del autoabasto. López Portillo realiza el primer intento serio por extirpar del Estado mexicano la vieja política agrarista oficial. La política de

Las "ventajas comparativas" vuelve a cobrar toda su fuerza. Del proyecto "neopopulista" de Echeverría se pasa a un discurso que tiene como principal objetivo resolver la "crisis de confianza" con la burguesía.

Sin embargo, para finales de 1979 llega la recuperación económica, debida fundamentalmente por el ingreso de las divisas petroleras a las arcas del Estado. En este momento se "olvidan" las "recomendaciones" del FMI y se retorna a la vieja política de crecimiento del gasto público. La renta petrolera se convierte en la palanca que impulsaría el crecimiento económico.

En el marco del "boom petrolero" y de la recuperación económica es que renace -el 18 de marzo de 1980- el sueño de la autosuficiencia alimentaria. El día en que el presidente anuncia el proyecto del SAM también se anuncia que no se ingresará al GATT y que la plataforma petrolera no crecerá más. No cabe duda que esto fue algo que sorprendió a la opinión pública nacional, que vio en estas definiciones el "retorno" a la política nacionalista acuñada desde el cardenismo. No cabe duda que es en este momento que se liga al SAM con la vieja política "campesinista" oficial, pero en un contexto radicalmente distinto y con un contenido donde eficiencia y productividad constituyen conceptos inseparables de la nueva lógica estatal.

En el discurso del SAM vuelven a cobrar fuerza una serie de conceptos surgidos de la ideología del nacionalis-

mo revolucionario, pero sobre todo uno, el de la *autosuficiencia alimentaria como aspecto inseparable de la defensa de la soberanía nacional*. El SAM traspira nacionalismo por todos sus poros. Alimentos y energéticos eran los ejes que lo definían. La revalorización de las reservas petroleras en el mercado mundial recrearon el sueño de la autosuficiencia alimentaria.

El SAM era un proyecto sumamente ambicioso, pretendía ser "totalizador" pues intentaba incidir y reorientar toda la cadena de la producción de alimentos (producción-transformación-distribución y consumo). Los veinte proyectos en los que se plasma la estrategia SAM, se desglosan en gran cantidad de medidas para cada uno de los eslabones de la cadena de la producción de alimentos.

El SAM propuso e integró programas para cada una de las fases o etapas de la producción de alimentos, así como para cada uno de los productos que conformaban parte de la Canasta Básica Recomendable. El SAM no sólo pretendía evitar las importaciones masivas de alimentos y satisfacer la demanda comercial, sino que iba más allá al pretender elevar los niveles nutricionales del conjunto de la población.

A finales de 1980 se dio otra importante definición del régimen de JLP. El 15 de octubre envía a la Cámara de Diputados una iniciativa de la Ley de Fomento Agropecuario. Lejos del lenguaje campesinista del SAM, esta iniciativa hablaba con las palabras cónicas de lo que ha sido una de

las propuestas más radicales de la burguesía para desarrollar el campo. Si con el SAM se hablaba de refuncionalizar la deteriorada economía campesina, en la LFA se hablaba de destruirla; si con el SAM se hablaba de apoyos y subsidios a los campesinos temporaleros de alimentos básicos, en la LFA la eficiencia y la productividad empresarial son los ejes de su discurso.

Después de una larga discusión la LFA fue aprobada, y si bien fue vista con buenos ojos por la burguesía agraria, hubo sectores, incluso del mismo partido oficial, que cuestionaron su carácter brutalmente anticampesino. La prensa y diferentes intelectuales ligados al problema agrario se manifestaron en contra señalando que con esa ley se propiciaba el acaparamiento de tierras y de ser contraria al espíritu del artículo 27 constitucional.

- En nuestra tesis hemos tratado de demostrar que el SAM:
- fue un proyecto que si bien en lo ideológico se encontraba ligado al cardenismo, en su instrumentación práctica era un proyecto tecnocrático y productivista más acorde con las tendencias actuales del desarrollo capitalista. Es decir, su ideología nacionalista y campesinista estaba vaciada de contenido.
 - Fue un proyecto estatal demasiado ambicioso, y que si bien contó con cuantiosos recursos, en relación a sus objetivos fueron limitados.
 - En las actuales condiciones de desarrollo del agro: pro-

letarización, ganaderización, transnacionalización, era un imposible, era difícil que pudiera haber reorientado profunda y permanentemente la producción de alimentos, con medidas que sólo apuntaban a redistribuir el ingreso y dejaban intacta la estructura agrícola que dio origen a la crisis.

- A pesar de que no pudo enfrentar a la crisis económica y social en el campo, en su sentido más amplio, sí tuvo una incidencia coyuntural sobre la estructura de producción. La producción de frijol, maíz y arroz, aumentó los años de 1980 y 1981, lo que permitió disminuir la importación de estos productos.
- Fue posible gracias al crecimiento de la producción petrolera, que generó las condiciones para que el Estado impulsara una política económica subsidiaria, de aumento al gasto público, apoyándose en los recursos que ingresaron a sus arcas por concepto de la renta petrolera pero que en el momento en que cayó el precio del petróleo en el mercado internacional, el proyecto de la autosuficiencia y autoabasto alimentario se derrumbó.
- Tuvo un "éxito" coyuntural, que también se apoyó en la existencia de dos buenos años agrícolas -1980 y 1981-, pero que no generó una infraestructura que permitiera sostener los niveles de producción alcanzados. Por eso el año de 1982, que fue de mal temporal, y a pesar de que todavía se orientaron cuantiosos subsidios, no hubo la respuesta esperada.

- Que no sólo era contradictorio entre su ideología y su práctica, sino que también lo fue en la implementación de sus medidas económicas: se decía temporalero y también apoyó a las zonas de riego; se decía campesino y también apoyó a ciertos sectores capitalistas del campo; decía que el maíz era prioritario, pero también apoyó a cultivos como el sorgo y la soya; decía que pagaría diferentes precios por los productos básicos que generaran distintos productores en el campo, pero esta diferencial no lo mantuvo. Que su política de precios favoreció que los productores capitalistas obtuvieran una renta diferencial. Es decir, que el SAM no fue consecuente con sus propios planteamientos.
- Visto a través del estudio de caso, deja ver con toda claridad el tipo de proyecto que fue, un proyecto de subsidio y crédito, que en ningún momento respondía a las demandas de los campesinos, no tocaba el fondo del problema en el agro, y que por tanto, la insuficiencia alimentaria ha seguido siendo una realidad, un problema que cada día se irá volviendo más grave.

BIBLIOGRAFIA

- Anguiano, Arturo
1975 *El estado y la política obrera del cardenismo*, Editorial Era, primera edición, México
- Aguilar, Camín H.
1981 *La frontera nómada*, Editorial Siglo XXI, tercera edición, México.
- Astorgs, Enrique y
Hardy, Clarisa
1978 *Organización, lucha y dependencia económica (La Unión de Ejidos Emiliano Zapata)*. Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural, Editorial Nueva Imagen, México.
- Alonso, Jorge
(coordinador)
1982 *El Estado Mexicano*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Editorial Nueva Imagen, México.
- Aguilar, Alonso
1968 *Dialéctica de la economía mexicana*. Editorial Nuestro Tiempo, México.
- Aguilar, Alonso y
Carmona, Fernando
1976 *México: riqueza y miseria*. Editorial Nuestro Tiempo, México.
- Barkin, D. y
Suárez, B.
1982 *El fin de la autosuficiencia alimentaria, (Centro de Ecodesarrollo)*, Editorial Nueva Imagen, primera edición, México.
- Bartra, Armando
1979 *La explotación del trabajo campesino por el capital*, Editorial Macehual, México
- 1982 *El comportamiento económico de la producción campesina*. Colección Cuadernos Universitarios, Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- 1979 *Notas sobre la cuestión campesina (México 1970-1976)*, Editorial Macehuala, S. A., México.
- Bartra, Roger
1982 *Campesinos y poder político en México*, Editorial Era, S. A. Colección Problemas de México, México.
- 1979 *Estructura agraria y clases sociales en México*. Serie Popular Era. México, 1974.
- Banamex
1982 *México en Cifras (1970-1981)*, Banamex, México.

- Banamex
1978 *Examen de la situación económica de México 1925-1976*, Fomento de Cultura Banamex, México.
- Cárdenas, Lázaro
1972 *Ideario Político*. Editorial Serie Popular, Recopilación realizada por Leonel Durán, México.
- Crespo, Horacio
(coordinador)
Ará, Luis "El sector agropecuario de Morelos, 1960-1980" *Morelos, cinco siglos de historia regional*. Centro de Estudios del Agrarismo en México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
- CEPAL
1982 *Economía campesina y agricultura empresarial* (tipología de los productores del agro mexicano). Editorial Siglo XXI, México.
- Caballero, Emilio
y Zermeño, Felipe
1981 "La Agricultura mexicana en la coyuntura actual", en *Economía Petrolizada*. Taller de Coyuntura, FE-UNAM. México.
- Coordinación General
de los Servicios
Nacionales,
de Estadística,
Geografía e Informática
1981 *El sector alimentario en México*. CGSNEGI, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.
- 1981 *X Censo General de Población y Vivienda, 1980*. (Resultados preliminares a nivel nacional y por entidad federativa). CGSNEGI, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.
- 1981 *10 Años de Indicadores Económicos y Sociales de México*. CGSNEGI, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.
- COPLAMAR
1982 *Necesidades esenciales de México, Alimentación*. (Situación actual y perspectivas al año 2000). Editorial Siglo XXI en acuerdo con Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, México.
- Coordinación General
del Sistema Nacional
de Información
1979 *La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar*. CGSNI, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.
- Contreras, José Ariel
1980 *México 1940: Industrialización y crisis política*. Editorial Siglo XXI, México.

- Córdoba, Arnaldo
1974 *La ideología de la Revolución Mexicana*. Editado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en coedición con Editorial ERA, tercera edición, México.
- s/f *La política de masas del cardenismo*, Editorial ERA, Serie Popular, primera edición, México.
- Cockroft, James
1981 *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, Editorial Siglo XXI, séptima edición, México, D.F.
- Coatsworth, John
1976 *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato. Crecimiento y desarrollo*. SEPSETENTAS, primera edición, México.
- De la Madrid H., Miguel
1983 *Primer Informe de Gobierno 1983*. Presidencia de la República. Estados Unidos Mexicanos, México.
- 1983 "Sector Agropecuario y Forestal". Anexo del *Primer Informe de Gobierno, 1983*. Presidencia de la República, Estados Unidos Mexicanos, México.
- 1983 *Miguel de la Madrid Hurtado. Su pensamiento sobre el campo*. "Foro de análisis del pensamiento político de MDM sobre el campo", IEPES, CEPES, Partido Revolucionario Institucional. México.
- Dirección General de Estadística
1975 V Censo Agrícola, ganadero y ejidal (Morelos), SIC, México.
- Dirección General de Economía Agrícola
1982 *Econotecnia Agrícola*. "Determinación de los precios de garantía para los productos del campo", vol. VI, número 11. DGEA, SARH.
- 1983 *Econotecnia Agrícola*. "Consumos aparentes de productos agrícolas 1925-1982", vol. VII, número 9, DGEA, SARH.
- Echeverría, Luis
1976 *Seis informes de gobierno*. Secretaría de la Presidencia, México.
- Escobar, Saúl,
González, Antonio
y Hernández, Benjamín
1978 *Formación de clase y Estado en México 1850-1924*. Tesis de licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México.

- Esteva, Gustavo
1980 *La batalla en el México rural.*
Editorial Siglo XXI, México.
- Feder, Ernest
1977 *El imperialismo fresco.*
Editorial Campesina, México.
- Foladori, Guillermo
1981 *Polémica en torno a las teorías del campesinado.* INAH-INAH, México.
- Fowler S., Heather
1971 *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938).* Editorial Siglo XXI, México.
- Carrido, Luis Javier
1982 *El partido de la revolución institucionalizada.* Editorial Siglo XXI, México.
- Gilly, Adolfo y Bartra, Amando et al.
1980 *Interpretaciones de la revolución mexicana*
Editorial Nueva Imagen-UNAM, tercera edición, México, D.F.
- Gilly, Adolfo
1978 *La revolución interrumpida.* Ediciones "El Caballito". Onceava edición. México.
- Gutelman, Michel
1974 *Capitalismo y reforma agraria en México.*
Editorial ERA, México.
- Hamon, James y Niblo, Stephen
1975 *Precursores de la revolución agraria en México.* SEPSETENTAS, México.
- Hamilton, Nora
1983 *México: Los límites de la autonomía estatal.*
Editorial ERA, primera edición, México.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia
1978 *La modernización de la agricultura mexicana. 1940-1970.* Editorial Siglo XXI, México.
- Huizer, Gerrit
1981 *Las luchas campesinas en México.* Centro de Investigaciones Agrarias. México.
- Katz, Friederich
1982 *La guerra secreta en México, tomo I,*
Editorial ERA, décimo novena edición en español, México.
- 1975 *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana,* SEPSETENTAS, México.
- Krauze, Enrique
1977 "La reconstrucción Económica" en *Historia de la Revolución Mexicana.* Tomo 10, El Colegio de México, México.

- Lamartine Yates, Paul
1978 *El campo mexicano* (dos tomos). Ediciones El Caballito, S.A., México.
- Lenin, V.I.
1974 *Sobre el problema de los mercados*. Editorial Siglo XXI, México.
- 1972 *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Impreso en la República Popular China. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Pekín.
- 1971 *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Ediciones de Cultura Popular, S.A., México.
- Lerda, Francisco O.
s/a "México: la política económica agraria y agropecuaria reciente". SCA. FE. UNAM.
- 1981 "Salarios y ejército de reserva en el campo mexicano", en *Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado*. Juan Pablos Editores, México.
- Longinos Luna, José
1964 "El comercio exterior y la agricultura mexicana", *tesis profesional*. ENE. UNAM.
- Luiselli, Cassio
1980 "Concepción estratégica del Sistema Alimentario Mexicano", en *Memoria. Ciclo de conferencias sobre el Sistema Alimentario Mexicano*. Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, México.
- López Rosado, Diego
1970 *Problemas económicos de México*. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM, tercera edición. México, 1970.
- López, Margarita
y Laffite, Eva Cristina
1984 *La estrategia estatal de desarrollo en el agro: trasfondo político (1980)*. Tesis de licenciatura. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.
- López Portillo, José
1982 *Filosofía Política de José López Portillo*. Dirección General de Documentación y Análisis. Secretaría de Programación y Presupuesto.
- 1981 *V Informe de Gobierno*. Anexo 1. Estadístico-histórico, México.
- 1980 *IV Informe de Gobierno*. Presidencia de la República, México.
- 1978 *II Informe de Gobierno*. Presidencia de la República, México.

- Marini, Ruy Mauro
1974 *Dialéctica de la dependencia.*
Editorial ERA, Serie Popular, México, D.F.
- Marx, Carlos
1976 *El Capital* (Crítica de la Economía Política).
Editorial Siglo XXI, México.
- 1973 *La lucha de clases en Francia*
Obras Escogidas. Editorial Progreso, Moscú.
- 1973 *La Guerra Civil en Francia*
Obras Escogidas. Editorial Progreso, Moscú.
- s/f *Capital y tecnología* (manuscritos inéditos)
1861. Editorial Terra Nova, México.
- Montañez, Carlos
y Aburto, Horacio
1979 *Malz: política institucional y crisis agrícola.*
Editorial Nueva Imagen, CIDER, México.
- Medin, Tzvi
1982 *El minimito presidencial: historia política
del maximito 1928-1935.* Editorial ERA, México.
- Meillasoux, Claude
1977 *Mujeres, graneros y capitales.*
Editorial Siglo XXI, México.
- Medina, Luis
1978 "Del cardenismo al avilacamachismo", en
Historia de la Revolución Mexicana.
Tomo 18, El Colegio de México, México.
- Moguel, Julio
1981 "Campesinos y terratenientes. Crítica a la
concepción estructuralista de las clases
sociales", en *Ensayos sobre la cuestión
agraria y el campesinado.* Editorial Juan
Pablos, México.
- Moguel, Julio
y Rubio Vega, Blanca
1981 "Valor y renta de la tierra en la economía
política y en Marx", en *Ensayos sobre la
cuestión agraria y el campesinado.* Editorial
Juan Pablos, México.
- Ortega, Lauro
1984 *Primer Informe de Gobierno.*
Cuernavaca, Morelos.
- 1983 *Segundo Informe de Gobierno.*
Cuernavaca, Morelos.
- 1983-1984 *Programa de Política Agraria del Estado de
Morelos. Anexo al Segundo Informe de Gobier-
no.* Cuernavaca, Morelos.

- Ortega, Lauro
1983-1984
Programa Agrícola del Estado de Morelos.
Anexo al Segundo Informe de Gobierno,
Cuernavaca, Morelos.
- Sare, Luisa
1981
El proletariado agrícola en México
(¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?). Editorial Siglo XXI, cuarta edición,
México, D.F.
- (coordinación)
1979
Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano. Coedición Editorial Macehuala,
S.A., Cuadernos Agrarios, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, México.
- Pellicer, Olga
y Mancilla, Esteban
1978
"El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador", en *Historia de la Revolución Mexicana*,
tomo 23, El Colegio de México, México.
- Poder Ejecutivo Federal
1983
Programa Nacional de Alimentos.
Secretaría de Programación y Presupuesto.
México.
- Ramírez, María
y Salazar, Julieta
S/A
La política del Estado en el campo mexicano
(1976-1982). Tesis de licenciatura.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
UNAM, México.
- Peyes Osorio, Sergio
y Stavenhagen, Rodolfo
et al.
1979
Estructura agraria y desarrollo agrícola en México, Centro de Investigaciones Agrarias,
Editorial Fondo de Cultura Económica,
México, D.F.
- Rivera, Miguel Angel
1985
Crisis y reorganización del capitalismo mexicano. *La situación al inicio de los años ochenta* (inédito) (fotocopias).
- Hansen, Roger D.
1976
La política del desarrollo mexicano.
Editorial Siglo XXI, séptima edición,
México, D.F.
- Roman, Richard
1976
Ideología y clase en la Revolución Mexicana.
La Convención y el Congreso Constituyente.
SEPSETENTAS, primera edición, México.
- Rodríguez, Julián
1984
Por la soberanía alimentaria, enfoque y perspectivas. Centro de Estudios del Agrarismo
en México, México.

- Silva Herzog, Jesús
1959 *El agrarismo mexicano y la reforma agraria (exposición y crítica)*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Stavenhagen, Rodolfo
1978 *Testimonios*. Coordinación de Humanidades de la UNAM, México.
- Shulgovski, Anatoli
1968 *México en la encrucijada de su historia*. Ediciones de Cultura Popular, S. A. Academia de Ciencias de la URSS-Instituto de América Latina, México.
- Secretaría de la
Presidencia
1976 *Monografía del Estado de Morelos*. Comité de Desarrollo Socioeconómico del estado de Morelos. Mayo.
- Solis, Leopoldo
1975 *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, Editorial Siglo XXI, quinta edición, México, D. F.
- 1975 *Planes de desarrollo económico y social de México*. SEPSEVENTAS, Secretaría de Educación Pública, México.
- Spaldin, Rose
1984 *The Mexican food crisis. An analysis of the SAM*. Research Report, Center for U. S.-México México Studies, University of California, San Diego, D-010, La Jolla, California, U. S.
- Torres Ramirez, Blanca
1979 "México en la Segunda Guerra Mundial", en *Historia de la Revolución Mexicana*. Tomo 19. El Colegio de México, México.
- Vania, Bambirra
1974 *El capitalismo dependiente latinoamericano*. Editorial Siglo XXI, tercera edición, México,
- Warman, Arturo
1978 *... Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado nacional*, Ediciones de la Casa Chata, México, D. F.

REVISTAS

- Appendini, K. y Almeida de Salles
1980 "Precios de garantía y crisis agrícola", en *Nueva Antropología*, número 13-14, México.
- Aguirre V., Luis
1982 "La política agraria mexicana en la coyuntura actual", en *Agnosociedad*, revista de la División de Ciencias Socioeconómicas de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, año I, número 1, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México.
- Bassoco, Luz María
1980 "Variables macroeconómicas del sector agropecuario", en *Nueva Antropología*, número 13-14, México.
- Bartra, Amando
1979 "La renta capitalista de la tierra", en *Cuadernos Agrarios*, Número 7-8. México.
- 1977 "El panorama agrario de los setenta", en *Investigación Económica Número 150*. México.
- "Seis años de lucha campesina". En *Investigación Económica*, número 3, Facultad de Economía, UNAM, México.
- Boltvinik, Julio
1978 "Economía campesina y tecnología agrícola", *Documentos de trabajo para el desarrollo agroindustrial*, Revista de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, México.
- 1976 "Estrategia de desarrollo rural, economía campesina e innovación tecnológica en México", en *Comercio Exterior*, vol. 26, número 7, México.
- 1975 "Economía campesina e investigación agrícola", en *Comercio Exterior*, vol. 25, número 5, México.
- Bonilla R., Roberto
1982 "Un apunte sobre: las agroindustria y la nueva tendencia en la producción agrícola". (El complejo de granos en México.) Ponencia presentada al II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, Guerrero (fotocopias).

- Camaji, Alfredo
1980 "La creciente influencia del capital monopolista y la crisis agraria", en *Revista del México Agrario, CML*, año XII, número 4, México
- Castell, Jorge y Rello, Fernando
1977 "Las desventuras de un proyecto agrario: 1970-1976", en *Investigación Económica*, número 3, Facultad de Economía, UNAM.
- Canabal, Beatriz
1981 "Política agraria, crisis y campesinado", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLIII, vol. XLIII, número 1, México.
- Cortés, Carlos
1982 "Notas sobre la política agraria del gobierno de José López Portillo", ponencia presentada al II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, Guerrero.
- Dabat, Alejandro
1980 "La inserción de América Latina en la economía mundial", en *Teoría y Política*, número 1, México
- 1973 "La evolución de los salarios de la clase obrera mexicana en la década de los setenta". *Problemas del Desarrollo*, año IX, número 33, febrero-abril, México.
- Díaz-Polanco, Héctor
1981 "Productivismo y estrategia alimentaria", en *Nueva Antropología*, año V, número 17, México.
- de la Peña, Gabriel Baldovinos
1983 "Alternativas del desarrollo agropecuario en el estado de Morelos". Conferencia dictada por el secretario de Desarrollo Agropecuario del estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos (fotocopias).
- Gómez Tagle, Silvia
1981 "El SAM: intenciones ocultas y fuerzas reales" en *Nueva Antropología*, año V, número 17, México.
- Gómez Oliver, Luis
1978 "Crisis agrícola, crisis de los campesinos", en *Comercio Exterior*, vol. 28, número 6. BNCE. México.
- González G., Francisco
1982 "Campesinos y Estado durante los gobiernos de los sonorenses", en *Teoría y Política*, número 7/8, México.
- Grammont, Humberto C.
1982 "La respuesta de los agricultores a la Ley de Fomento Agropecuario: Un estudio de caso en el estado de Sinaloa". Ponencia presentada al II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, Guerrero (fotocopias).

- Guzmán Ferrer, Martín Luis
1975 "Coyuntura actual de la agricultura mexicana" en *Comercio Exterior*, vol. 25, número 5.
- Guerrero, Francisco Javier
1981 "El Sistema Alimentario Mexicano y la estrategia de las ventajas comparativas", en *Nueva Antropología*, año V, número 17, México.
- Gómez, Pedro y Rivera, Miguel Ángel
1980 "México: acumulación de capital y crisis en la década de los setenta", en *Teoría y Política*, número 2, México.
- Favret T., Rita
1982 "Las organizaciones económicas y el SAM", en *Agrosociedad*, revista de la División de Ciencias Socioeconómicas de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, año I, número 1, Buenavista Saltillo, Coahuila, México.
- Frente Nacional contra la Represión
1982 "La política represiva del gobierno de López Portillo", en *Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero*, extra 2, número dedicado al II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, Guerrero, México.
- Hirsch, Joachim
1979 "Elementos para una teoría materialista del Estado", en *Críticas de la Economía Política*, número 12/13, México.
- Hirata, Helena
1979 "Capitalismo de Estado, burguesía de Estado y modo de producción tecno-burocrático", en *Críticas de la Economía Política* (Edición Latinoamericana), número 12/13.
- Ibarra, Luis Jorge
1982 "Legislación agraria y control estatal en México: LFA". Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapozalco. Ponencia presentada al II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, Guerrero (fotocopias).
- Igartúa, Gabriela
1982 "La crisis en la Industria Azucarera". Instituto de Investigaciones-UNAM. Ponencia presentada al II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, Guerrero (fotocopias).
- Jiménez, R. R.
1976 "El movimiento campesino en Sonora", en *Cuadernos Políticos*, número 7, Ediciones ERA, México.
- Luiselli F., Cassio
1980 "¿Porqué el SAM?", en *Nexos*, número 32, agosto, México.

- Luiselli F., Cassio
1979 "Agricultura y alimentación en México: premisas para una nueva estrategia", en *Estudios Rurales Latinoamericanos*. Ed. Clacso, vol. II, número 3, Bogotá.
- Luiselli F., Cassio y
Mariscal O., Jaime
1982 "El éxito del SAM", en *Razones*, número 56, 22 de febrero-7 de marzo de 1980.
- 1978 "La crisis agrícola a partir de 1965", en *Revista del México Agrario*, año XI, número 1, México.
- Lerda, Francisco O.
1981 "La diferenciación social en los ejidos y comunidades agrarias", en *Cuestiones Agrarias*, número 1, FE. UNAM.
- Miranda, Rafael
1982 "El Estado Mexicano y la Política Agrícola", en *Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero*, Chilpancingo, Guerrero, noviembre-diciembre, México.
- NACLA
1977 "Cosecha de ira. El agroimperialismo en el noroeste de México", en *Cuadernos Agrarios*, número 5, México.
- Pare, Luisa
1982 "La política agropecuaria, 1976-1982", en *Cuadernos Políticos*, número 33, Editorial ERA, México.
- Peres Nuñez, Wilson
s/a "La estructura de la industria estatal. 1965-1975". Centro de Investigación y Docencia Económica (fotocopias).
- Rama, Ruth y
Rello, Fernando
1979 "La agroindustria mexicana: su articulación con el mercado mundial", en *Investigación Económica*, vol. XXXVIII, número 147, Facultad de Economía, UNAM, México.
- Robles, Rosario
1984 "El papel de la agricultura en el desarrollo económico y social de la agricultura de México desde 1940" (inédito, fotocopias).
- 1981 "Notas sobre un campesinado con cabeza", en *Teoría y Política*, número 3, México.
- Rodríguez, Gonzalo y
Botzman, Mirta
1979 "El comportamiento de los precios agrícolas", en *Economía Mexicana*, número 1, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., CIDE, México.
- Rodríguez, Gonzalo y
Espinoza, Gisela
1980 "Tendencias de la producción agropecuaria en las dos últimas décadas", en *Economía Mexicana*, número 2, Centro de Investigación y Docencia Económica, A. C., CIDE. México.

- Rivera, Miguel Angel
1982 "Devaluación y crisis", en *Teoría y Política*, número 7/8, México.
- Rubio, Blanca
1983 "La nueva modalidad del desarrollo capitalista en la agricultura mexicana, 1965-1980", en *Teoría y Política*, número 10, México.
- Tejera, Héctor
1981 "La concepción del campesino y la estrategia crediticia del Sistema Alimentario Mexicano", en *Nueva Antropología*, número 17, mayo, México.
- Warman, Arturo
1982 "Modernizarse ¿para qué?", *Nexos*, número 50, febrero, México, pp 11-4.
- 1981 "Alimentos y Reforma Agraria. El futuro de una crisis", *Nexos*, número 43, México, julio, pp. 3-14.
- Warman, Arturo
et al.
1980 *El cultivo del maíz en México: diversidad, limitaciones y alternativas*, Ed. CECODES, México.
- Val, José del
1981 "¿A quién beneficia el SAM?", en *Nueva Antropología*, año V, número 17, México.

FOLLETOS

¿Qué es el SAM?, coedición: Instituto Michoacano de Investigaciones Sociales, A. C. (IMISAC), Centro de Estudios Ecuménicos, Centro Antonio Montesinos.

El cultivo del maíz en México: Diversidad, limitaciones y alternativas, editado por el Centro de Ecodesarrollo.

Agricultura capitalista y agricultura campesina en México. Appendini, Kristem de y Almeida S., Vania, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, cuaderno número 10, México, 1975.

Sistema Alimentario Mexicano. José López Portillo, Dirección General de Documentación y Análisis. Secretaría de Programación y Presupuesto.

Ley de Fomento Agropecuario (¡el remedio y el trapito!). Dirección General de Información y Relaciones Públicas de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Mecánica que establece los pasos del programa de estímulos para 1982. Fideicomiso de riesgo compartido. Residencia Estatal, Cuernavaca, Morelos, 1982.

DIARIO OFICIAL

Ley de Fomento Agropecuario, 2 de enero de 1981.

Fideicomiso de Riesgo Compartido, 3 de marzo de 1981.

DOCUMENTOS

- Notas analíticas y lineamientos metodológicos para el proyecto Sistema Alimentario Mexicano.* (Material de trabajo.) Of. de Asesores de la Presidencia, México, 1979.
- Primer planteamiento de metas de consumo y estrategia de producción de alimentos básicos.* Elaborado conforme al grado de avance (1.º de marzo de 1980) de 8 de los 20 subproyectos números 2, 3, 5, 6, 10, 14, 17 y 19. Of. de Asesores de la Presidencia, México, 1980.
- Estrategia de comercialización y distribución de alimentos básicos e insumos productivos.* Sistema Alimentario Mexicano. Of. de Asesores de la Presidencia, México, 1980.
- Estrategia de comunicación social.* Sistema Alimentario Mexicano, Of. de Asesores de la Presidencia, México, 1980.
- Identificación de programas, subprogramas y proyectos prioritarios SAM del Sector Agropecuario en el proceso de programación-presupuestación.* Sistema Alimentario Mexicano. Dirección General de Programación del Sector Agropecuario, México, 1981.
- Programas prioritarios para el SAM en Morelos.* Secretaría de Programación y Presupuesto. Clave/17.
- Notas sobre el programa de producción de granos básicos.* Sistema Alimentario Mexicano. (Borrador).
- La situación alimentaria en el estado de Morelos.* (Informe preliminar) Subcomité SAM Morelos, Sistema Alimentario Mexicano, Cuernavaca, Morelos, 1981.
- Lineamientos programáticos del Sistema Alimentario Mexicano.* Manual para la operación a nivel regional del proceso de programación-presupuestación 1982. Sistema Alimentario Mexicano.
- Bonificaciones del Sistema Alimentario Mexicano.* (Reunión del Comité Directivo.) Distrito Agropecuario y Forestal de Temporal número 1, Cuernavaca, Morelos, 1982.
- I Reunión de Coordinadores Ejecutivos de los Subcomités Estatales del Sistema Alimentario Mexicano -Productos Básicos.* Hacienda Cocoyoc, Morelos.
- Acciones para la autosuficiencia alimentaria en el estado de Morelos.* Lic. Rodolfo Cárdenas Sánchez, Centro de Estudios Económicos y Sociales. Cuernavaca, Morelos.
- Foro sobre Ley de Fomento Agropecuario.* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Ponencias. Cd. Universitaria, 1981.
- El Sistema Alimentario Mexicano y la Ley de Fomento Agropecuario.* Coordinadora Nacional Plan de Ayala.
- Foro: Ley de Fomento Agropecuario.* Universidad Autónoma de Chapingo. Departamento de Ciencias y Humanidades, Texcoco, Estado de México, 1981 (Documento para discusión y recopilación hemexográfica en torno a la LEA del 8 de diciembre de 1980 a el 16 de marzo de 1981).
- Programa emergente de almacenamiento para granos (maíz-frijol).* Subcomité SAM del estado de Morelos. Sistema Alimentario Mexicano. Cuernavaca, Morelos, 1982.

- Programa de apoyo a la comercialización rural* P. A. C. E. Subgerencia de Programas Especiales BORIUNISA, Chinamoca, Morelos, 1981.
- Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Estado de Morelos*, tomo I, Subsecretaría de Planeación, Dirección General de Planeación, Subdirección de Formulación de Planes, Representación General en el Estado y Residencia General de Planeación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Cuernavaca, Morelos, 1982.
- Evaluación cosechas ciclo P. V. 81/81*. Distrito Agropecuario y Forestal de Temporal # 1. SARI Representación General en el Estado de Morelos.
- Evaluación cosechas ciclo P. V. 82/82*. Distrito Agropecuario y Forestal de Temporal # 1, SARI. Representación General en el Estado de Morelos.
- Evaluación de cosechas ciclo primavera-verano 82/83*. Distrito Agropecuario y Forestal de Temporal # 1, SARI, Representación General en el Estado de Morelos.
- Producción en el Distrito de riego en los ciclos primavera y otoño-invierno en el periodo 1979-1982*. Dirección General de Distrito de Riego. Dirección de Operación y Desarrollo. Distrito de Riego # 16.
- SAM. *Medidas operativas, agropecuarias y pesqueras. Estrategia de comercialización, transformación, distribución y consumo de los productos de la canasta básica recomendada*. Of. de Asesores de la Presidencia, México, 1980.
- Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos*. SARI. Dirección General de Economía Agrícola. Años de 1979-1980-1981 y avances de 1982.
- Costos de producción. Fideicomiso de Estudios de Desarrollo Agropecuario (FIDEVA) BANRURAL*.
- Programa Estatal de Fomento al Desarrollo de la Comercialización Rural ciclo 83/81*. Hecdegas Rurales CONASUFO, S. A. de C. V. Programas especiales.